

**Resistiendo entre montañas.
Reconstrucción de Memorias del Museo Comunitario de La Cristalina (Corinto-
Cauca)**

Maryi Rocío Grisales Galvis

**Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Departamento de Antropología
Popayán
2023**

**Resistiendo entre montañas.
Reconstrucción de Memorias del Museo Comunitario de La Cristalina (Corinto-
Cauca)**

**Maryi Rocío Grisales Galvis
100817010659**

Trabajo de grado para optar por el título de Antropóloga

**Directora:
Silvia Monroy Álvarez**

**Universidad del Cauca
Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Departamento de Antropología
Popayán
2023**

A Edwin, mi hermano, que me acompaña desde el cielo hace unos años. A su vida, su memoria y el amor infinito que dejó en nuestros corazones.

Agradecimientos

A mi madre, por su amor, dedicación y apoyo, por su abrazos y palabras que tantas veces me han contenido, llenado de valor y hecho sentir segura. A ella, quien a través del ejemplo y el esfuerzo forjó gran parte de la mujer y personas que soy, quien me enseñó a perseguir mis sueños y ha dado todo para que yo pueda alcanzarlos le pertenece mi corazón y mi eterno agradecimiento.

A mi padre, por creer y confiar en mí. A mis hermanos por su consejos, su cariño y sus abrazos y en general a mi familia quien siempre me ha motivado a continuar y ha estado orgullosa de mí y de mi proceso. A Leizer, por todo el amor con el que me ha acompañado y sostenido, gracias por el apoyo, por creer en mí, por ser mi compañero y mi hogar.

Al Comité del Museo, por permitirme trabajar con ellos, por generosamente compartirme sus memorias, recibirme en sus casas e inspirarme a escribir este trabajo. Tuve la fortuna de cruzarme en el campo con mujeres profundamente valientes y poderosas, que a hoy inspiran mi andar. Agradezco de manera especial a Doña Nury y Doña Irene por acogerme en sus hogares, a Doña Amparo, por ser siempre tan amable y generosa conmigo, a Doña Ruby por inspirarme con su fuerza y su historia desde la primera vez que conocí el museo y por el apoyo que me brindo a lo largo de esta investigación, a Cristina, por toda la ayuda brindada y a la profesora Ana Julia, por abrirme las puertas de su aula y permitirme trabajar con sus estudiantes. Asimismo quiero agradecer a Bladimir por abrirme las puertas de este proceso, a Don Feliciano por el gran apoyo que fue durante el trabajo, al profe José Joaquín por su ayuda para recolectar información y memorias sobre el cabildo, a Manuel, porque sin sus memorias de militancia no habría sido posible construir el apartado de *memorias de las andanzas*, y a Don Germán, Manuel Trochez, Don Gabriel, la amiga de infancia de Zeplin, los niños y niñas de La Cristalina, los jóvenes de la Institución Educativa Agropecuaria de Carrizales, los investigadores que aceptaron reunirse conmigo y que sin duda aportaron en la comprensión y ampliación de este trabajo, a ellos y todos los que de una u otra forma participaron y enriquecieron esta investigación, infinitas gracias porque sin ustedes este trabajo no sería posible.

A mi directora, Silvia Monroy, por su guía y exigencia, por creer en mí y en el potencial de esta investigación, sin ella este trabajo no sería lo que es hoy, gracias por todas las enseñanzas que me dejó a lo largo de este camino, las atesoraré a lo largo de mi vida personal y profesional, gracias por animarme a seguir y contenerme en mis momentos de crisis. La admiro, respeto y le agradezco de todo corazón por acompañarme en este proceso.

A Kevin Muñoz, por apoyarme en la realización los mapas presentados en esta investigación.

A mis amigas, amigos y profesores, por todo el cariño, por sus palabras de aliento y enseñanzas. A Freddy y Alexandra, por creer en mí y en este sueño, infinitas gracias por apoyarme para hacerlo realidad.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad Pública por abrirme las puertas, por forjarme personal y profesionalmente y a la División de Bibliotecas por darme la oportunidad de crecer laboralmente y por convertirse en mi segundo hogar a lo largo de este camino académico.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO 1.....	16
EL MUSEO: UN ESCENARIO DISPUTADO EN UN TERRITORIO DISPUTADO.....	16
HITOS DE MEMORIA: RECORDANDO EL CONFLICTO ARMADO EN CORINTO	27
MEMORIAS DE LAS DINÁMICAS ARMADAS	30
<i>Actores de antaño.....</i>	<i>31</i>
<i>Actores de siempre.....</i>	<i>39</i>
<i>Presencias discontinuas. El caso de los paramilitares y ELN en Corinto</i>	<i>44</i>
<i>Disidencias.....</i>	<i>50</i>
CAPÍTULO 2.....	67
CAMPESINOS, INDÍGENAS Y FARC-EP: MEMORIAS DE MIGRACIÓN Y POBLAMIENTO.....	67
¿QUIÉNES SOMOS Y DE DÓNDE VENIMOS? NUESTRAS LUCHAS Y PROCESOS.....	67
ENTRE GOBERNANZAS ENCONTRADAS: EL CASO DE LA CRISTALINA	80
CAPÍTULO 3.....	90
ENTRE MEMORIAS DE COMANDANCIA Y ANDANZAS.....	90
HISTORIA DE VIDA Y MILITANCIA.....	93
<i>El comandante Zeplin.....</i>	<i>97</i>
<i>El comandante crea un museo.....</i>	<i>102</i>
DE LAS ANDANZAS Y LOS TIESTOS	106
<i>Memorias de las andanzas.....</i>	<i>114</i>
CAPÍTULO 4.....	120
RESISTIENDO ENTRE MONTAÑAS	120
LA CONSTRUCCIÓN: ENTRE DISPUTAS Y ACUERDOS.....	126
LOS GUARDIANES DEL MUSEO	133
“EL MUSEO SE QUEDA EN LA CRISTALINA”	138
CONSIDERACIONES FINALES	140
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	143
ANEXOS.....	157

Lista de tablas

Tabla 1. Apellidos de las familias con las que se fundó la vereda.	68
Tabla 2. Lugares de procedencia de las piezas arqueológicas del Museo Comunitario La Cristalina.....	118

Lista de figuras

Figura 1. Organigrama Sexto Frente FARC-EP.....	99
---	----

Lista de mapas

Mapa 1. Provincia del norte del Cauca.....	59
Mapa 2. División veredal del municipio de Corinto.	60
Mapa 3. Rutas de migración.....	74
Mapa 4. Territorio ancestral indígena y Resguardo Paez de Corinto.....	77
Mapa 5. Procedencia piezas del Museo.....	119

Lista de fotografías

Fotografía 1. Figura de Zeplin tallada en bejuco.....	91
Fotografía 2. Mural de Zeplin con sus hijas.....	91
Fotografía 3. Tumba de Zeplin.....	91
Fotografía 4. Cuadro con fotografía de Zeplin.....	91
Fotografía 5. Cuadro con fotografía de la inauguración del Museo.....	104
Fotografía 6. Plato y fragmento de vasija procedentes de Darién – La cumbre.....	107
Fotografía 7. Cuenco procedente de Huasanó, Caloto.....	107
Fotografía 8. Olla procedente de Peña Rica, Tolima.....	108
Fotografía 9. Hacha de mano procedente de López, Toribio.....	108
Fotografía 10. Hacha de mano procedente de Las Violetas, Corinto.....	109
Fotografía 11. Hacha de mano procedente de La Cristalina, Corinto.....	109
Fotografía 12. El Chamán.....	110
Fotografía 13. Vasija con características antropomorfas.....	112

Fotografía 14. Vasija con características antropomorfas.....	112
Fotografía 15. Museo Comunitario La Cristalina.....	128
Fotografía 16. La Pantera	133
Fotografía 17. Comité del Museo	133
Fotografía 18. Figura de Zeplin.....	133

Lista de gráficos

Gráfico 1. Actores armados responsables de acciones bélicas entre 1961-2020 en el municipio de Corinto.	19
Gráfico 2. Actores armados responsables de asesinatos selectivos entre 1958-2021 en el municipio de Corinto	21

Lista de anexos

Anexo A. Documentos recopilados y contruidos por actuales integrantes de juta directiva de la JAC de la vereda La Cristalina	157
--	-----

Introducción

Mi primer acercamiento al Museo Comunitario de La Cristalina fue en el año 2019. Me encontraba cursando sexto semestre de Antropología en la Universidad del Cauca, y un amigo me contó que en el municipio de Corinto había un museo en el que necesitaban la ayuda de un/a arqueólogo/a o estudiante de arqueología, para hacer el registro de tenencia de las piezas arqueológicas ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)¹. Le pregunté a algunos de mis profesores por la existencia de este museo y me comentaron que habían escuchado hablar de él, pero que nunca habían ido porque “estaba en una zona muy peligrosa, controlada por la guerrilla”.

A pesar de esto, decidí ir a conocer el lugar. El sábado 5 de octubre del 2019 llegué a Corinto en horas de la mañana en compañía de Alejandro, quien me había comentado del Museo y era cercano al proceso campesino en Corinto, y de dos estudiantes de Diseño Gráfico de la Universidad del Cauca, quienes iban a ayudar a pintar y restaurar unos murales en la vereda La Cristalina.

Nos recibieron en la sede de la Asociación Campesina; allí conocí a Bladimir, Nury y Manuel, con quienes trabajé años después, y son personas fundamentales para el desarrollo de esta investigación. Me presenté y brevemente les comenté mi deseo de apoyar el registro de tenencia de las piezas, a lo que me respondieron que “me habían informado mal porque las piezas ya estaban registradas y que les parecía hasta un desconocimiento al trabajo que venían desarrollando con el Museo hace más de 20 años”. Además, mencionaron que habían contado con muy poco apoyo por parte de las universidades y, en especial, de la Universidad del Cauca. Ante semejante desacierto, no pude hacer otra cosa que pedir disculpas y manifestarles mi deseo de conocer y apoyar en lo que fuera posible el trabajo del Museo.

Unas horas después abordamos una chiva rumbo a vereda La Cristalina. El recorrido duró alrededor de una hora; recuerdo lo imponente y hermoso que era el paisaje y las montañas.

¹ De conformidad con lo estipulado en el régimen legal de protección del patrimonio arqueológico colombiano, quien se encuentre en poder de un bien del patrimonio arqueológico de la Nación (persona natural o jurídica), en territorio colombiano, está en la obligación de realizar el trámite de solicitud de registro y tenencia de los bienes muebles ante el ICANH. El Instituto, podrá autorizar a las personas y entidades públicas o privadas para ejercer la tenencia de los bienes del patrimonio arqueológico, siempre que estas cumplan con las obligaciones de registro, manejo y seguridad de dichos bienes (Ley 1185 de 2008).

El clima empezaba a cambiar, lejos había quedado el calor que nos recibió en Corinto. Llegamos a un punto donde la chiva empezó a descender, encontramos un río y al otro lado había una piedra de gran tamaño pintada en azul y blanco con una inscripción que decía “Bienvenidos a La Cristalina, Museo Comunitario”. Estuve durante dos días en la vereda, ayudando a pintar la nueva guardería, pues a la anterior se la había llevado la avalancha del 2017².

Fui a conocer la sede del Museo; me impresionó ver las casi 300 piezas arqueológicas que tenían distribuidas en los dos pisos de su infraestructura y aún más las historias que me contaron, marcadas por la violencia, el conflicto y una estigmatización hacia las personas que han trabajado por este lugar durante más de dos décadas.

Me marché de La Cristalina el día domingo en horas de la tarde sabiendo que quería trabajar en la zona, que quería conocer la historia de este Museo Comunitario, y aportar desde mi ejercicio profesional al fortalecimiento de este espacio. A pesar de que me mantuve en contacto desde esa fecha, la llegada de la pandemia COVID-19 y el recrudecimiento de la violencia³, dificultó mi retorno a la vereda y fue solo hasta abril del 2022 que pude socializar mi propuesta de investigación y recibir el permiso de los habitantes de la vereda pertenecientes a la Junta de Acción Comunal para llevarla a cabo.

No obstante, en abril del 2021, pude hacer una visita en la cual realicé un taller con niños y niñas de la vereda sobre las piezas del Museo. Desde ese momento y durante los 8 meses de campo que realicé de abril a noviembre del 2022, siempre llegaba con una maleta grande, llena de colores y cartulinas para los niños. Cada vez que me veían me pedían elementos para pintar, y durante las reuniones se hacían a mi alrededor para trabajar, me convertí en “la profe”⁴ y sin duda considero que además de la ayuda de Bladimir, fue gracias a ellos que los habitantes de La Cristalina me permitieron trabajar en este lugar.

² En noviembre del 2017 hubo un desbordamiento del río La Paila en el municipio de Corinto que generó una avalancha que afectó fuertemente a la parte urbana y rural del municipio. Unas de las zonas más afectada fueron las veredas que hacen parte del corregimiento Los Andes, entre ellas La Cristalina. La avalancha en esta vereda dejó afectaciones psicológicas, económicas y materiales. Estuvieron sin vías de acceso por un tiempo, y entre las afectaciones materiales se destaca la destrucción del puente y de algunas viviendas, entre ellas, la casa en la que funcionaba la guardería.

³ A partir del año 2019, las llamadas disidencias de las FARC entraron a disputar el control de la zona. “Las columnas Dagoberto Ramos y Jaime Martínez posicionaron su control territorial armado a través de múltiples enfrentamientos contra los demás grupos armados que disputaban las zonas de Cordillera Central y Occidental en el norte del Cauca, así como ataques a la población civil” (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad [CEV], 2022a, p.499).

⁴ Forma en la que me llamaban y reconocían la mayoría de personas con las que trabajé en La Cristalina.

Inicié el trabajo de campo con el objetivo de responder a la pregunta de cómo ha sido el proceso de construcción de memorias y resistencias colectivas a partir del Museo Comunitario de La Cristalina en el municipio de Corinto (Cauca), en relación con las dinámicas del conflicto armado entre 1997 y 2022.

Para responderla, me propuse inicialmente durante esta investigación hacer un ejercicio de reconstrucción de memoria en el que intenté identificar las dinámicas, hechos y/o eventos del conflicto armado de la zona que más han impactado la construcción y consolidación del Museo Comunitario⁵, así como describir las percepciones que tienen los habitantes de la vereda La Cristalina sobre el Museo teniendo en cuenta la variable generacional y la trayectoria organizativa que la comunidad ha construido en torno a este escenario.

Sin embargo, al adentrarme en el campo esto fue ampliándose y mutando a medida que entendía que el Museo no solo estaba atravesado por unas disputas armadas que, además, no podían entenderse solo analizando estos 25 años inicialmente contemplados (1997-2022), sino también por unas disputas étnicas, interculturales y territoriales de más larga duración y que con distintos actores armados se habían construido unas dinámicas, incluso de gobernanza, que implicaban diferentes visiones de cómo se debe construir y concebir la zona y las relaciones comunitarias que allí se dan.

Jelin (2002) plantea que la memoria no implica cronologías fijas, no hay una concepción unilineal del pasado y de los recuerdos, por el contrario, involucra el reconocimiento de múltiples cronologías, es decir, los "trabajos de la memoria" se dan en el presente, sobre el pasado y con miras a determinadas proyecciones del futuro. En concordancia con esta visión del tiempo no lineal y constitutivo de los procesos de memoria, me dediqué a excavar en el pasado, a remontarme varias décadas atrás, ya fuera desde finales de los 50 y principios de los 60 para entender la constitución y presencia de guerrillas como las FARC en este territorio, o desde el periodo de la colonia para entender la migración de familias indígenas nasas, y en un periodo más reciente en el siglo XX, de familias campesinas, hacia las montañas de la Cordillera Central donde queda ubicada la hoy conocida como vereda La Cristalina.

⁵ Todas las menciones durante este trabajo al Museo Comunitario al igual que al Comité del Museo, se harán con mayúscula inicial, esto con el objetivo de darle realce a estas dos referencias del lugar y de las personas que trabajan en este sitio en el texto.

La reflexión sobre estos aspectos se dio principalmente en la fase de codificación y escritura, y terminó siendo determinante para la estructuración del documento final. Consideré necesario reivindicar las condiciones de la región del Norte del Cauca, el escenario de esas territorialidades y las disputas emergentes y constitutivas de este lugar, para poder entender las dinámicas de resistencia sobre las que se articula y de las que es resultado el Museo Comunitario.

Por otro lado, para el desarrollo de esta investigación realicé talleres y conversaciones etnográficas. Entre ellos, 2 talleres con los integrantes del Comité del Museo⁶, el primero sobre la realización de una línea de tiempo y el segundo sobre la procedencia de ellos y sus familias, así como, en un segundo momento sobre la procedencia de las piezas arqueológicas del Museo; un taller con niños de 6-12 años de la escuela de La Cristalina y un taller y posterior visita al Museo con los estudiantes de noveno, decimo y once de la Institución Educativa Agropecuaria de Carrizales.

También llevé a cabo alrededor de 20 conversaciones etnográficas⁷, principalmente con integrantes del Comité del Museo, y en segunda instancia con integrantes del Cabildo Indígena de Corinto, excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), amigos o conocidos de Zeplin de Miranda y Florida (Valle) e investigadores del conflicto que han realizado estudios tanto a nivel nacional como regional, específicamente en el Norte del Cauca. Simultáneamente, durante las visitas a campo, realicé un ejercicio de observación participante que sumado a los talleres y a elementos de las conversaciones etnográficas, quedaron sistematizados en 10 diarios de campo. Además, llevé a cabo una amplia revisión bibliográfica y de bases de datos (Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH-, y Noche y Niebla del Centro de Investigación y Educación Popular -CINEP-) que ayudaron a dar forma, contrastar y/o profundizar algunos aspectos del trabajo.

⁶ Compuesto por alrededor de 12 personas, hombres y mujeres, principalmente habitantes de La Cristalina, que se reconocen como campesinos, indígenas y excombatientes y que trabajan desde la fundación de este escenario o por lo menos hace más de 10 años en la consolidación y sostenimiento de este espacio.

⁷ La mayoría de estas conversaciones recibieron autorización de las y los participantes para ser grabadas y transcritas, con excepción de 3 personas que manifestaron su deseo de no ser grabadas, y una de ellas pidió que su nombre no se incluyera en este trabajo. De igual forma, en algunos apartados del trabajo se optó por proteger la identidad de las personas debido a la información sensible a la que se hace referencia.

Recopilé toda la información en que se fundamenta este trabajo de grado durante las 10 visitas realizadas en el periodo de trabajo de campo de abril a noviembre del 2022. Sin embargo, se hizo necesario realizar otras conversaciones y visitas, con propósitos más acotados, para ampliar y robustecer algunos aspectos después de identificar los vacíos o puntos débiles a partir de la codificación, las sesiones de trabajo con mi directora y durante el proceso de escritura.

Por otra parte, es importante resaltar que trabajé el desarrollo metodológico de esta investigación a partir de la perspectiva de reconstrucción de memoria, apropiada en gran medida del legado del CNMH, puesto que es una herramienta metodológica que permite explorar las maneras mediante las cuales las personas elaboran e interpretan eventos vividos, es decir, las formas en que dan sentido al pasado en el presente, y cómo sus memorias individuales se entrelazan con las memorias colectivas (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación [CNRR], 2009). En suma, en esta investigación me centré en cómo las personas recuerdan, qué recuerdan y cómo resignifican esos recuerdos o experiencias para la construcción de un escenario colectivo y comunitario como el Museo de La Cristalina.

Trabajo de campo

El trabajo de campo fue retador, difícil, pero también profundamente gratificante. Considero que me formó tanto a nivel profesional como personal, y por ello reivindicó la importancia que tiene la realización de las monografías de grado en nuestra formación. Enfrentarse y aprender a sortear las vicisitudes, limitantes e incluso riesgos que presenta el campo son fundamentales para consolidar nuestra formación como antropólogos y antropólogas.

Desde antes de conocer la zona ya se me había advertido que era considerada como “de alto riesgo”, por lo que, y como recomendación de mi directora, tomé precauciones de seguridad sustentadas principalmente en la prudencia, en la comunicación constante con ella y mis familiares cercanos, pero también y principalmente en el trabajo siempre articulado con el Comité del Museo. Tuve la fortuna de contar con el apoyo y cuidado de integrantes de este Comité que me ofrecieron sus casas, su apoyo y generosamente me compartieron sus memorias sobre este proceso.

Me encontré con ojos desconfiados y escépticos de personas que no entendían el porqué de mi interés de trabajar allí, y del porqué no trabajar en una zona menos peligrosa, más cercana a Popayán o incluso en el lugar de donde soy, y donde vive mi familia: Sevilla (Valle). También recibí estos cuestionamientos de mis familiares durante el trabajo de campo, lo cual se sumó a varias situaciones complejas durante este periodo: el hecho de tener que sustentar mi propuesta (el 11 de abril del 2022) en medio de un enfrentamiento entre las disidencias de las FARC y el Ejército Nacional o tener que salir de la zona en medio de un bloqueo y no poder volver hasta casi 20 días después, en agosto del 2022. Aunque en su momento me generaron conmoción, en lugar de hacerme cambiar de opinión, estas situaciones reforzaron mi deseo de trabajar en este espacio y con estas personas, no por un capricho sino porque me hizo ser más consciente de las vicisitudes y dificultades a las que se enfrentaban, y de lo poderoso que es este escenario del Museo Comunitario en medio de todas esas tensiones.

Fui obstinada en la idea de trabajar en este lugar y terminar mi trabajo, y tuve la fortuna de estar acompañada por una directora que me apoyó, impulsó y alentó hasta el final. Que fue obstinada conmigo porque entendía también lo valioso de este espacio y de este ejercicio investigativo, al que si bien considero que le faltó tiempo y recursos económicos con los que garantizar la posibilidad de mi estada y visitas durante más tiempo, y con ello lograr profundizar y consolidar algunos aspectos, me queda la satisfacción de saber que es un trabajo respetuoso, serio, coherente y comprometido. Sé que puede abrir puertas a otros interrogantes de investigación y espero que pueda contribuir a que el Museo siga vivo.

Capítulos

El hilo narrativo de los apartados que componen este trabajo responde a una lógica que pretende ir desde elementos macro como lo son la configuración del conflicto armado, las dinámicas de poblamiento y las disputas étnicas e interculturales hacia los elementos micro que configuran las condiciones internas del museo, que si bien están atravesadas por lo macro, son particulares y propias de este escenario, como: las dinámicas en las que se creó el museo, los actores implicados en su creación, sus relacionamiento, disputas, encuentros y desencuentros y las resistencias para el sostenimiento y defensa que han llevado a cabo durante estas décadas.

En el primer capítulo busco adentrar al lector al territorio, concientizarlo y sensibilizarlo mostrando cómo ha sido vivir en esta zona disputada, en la que se enmarca un proceso como el Museo Comunitario. Basándome en esos tránsitos entre lo macro a lo micro, hago una identificación de las dinámicas armadas que caracterizan esta zona y de los hitos de memoria que identifican y narran habitantes de Corinto, principalmente de La Cristalina, sobre los hechos de violencia que más los han impactado a ellos y al Museo.

En el segundo capítulo doy continuidad a la idea de entender cómo se configura el territorio y algunas de sus disputas y tensiones transversales; se desarrolla un eje del proceso de reconstrucción de memoria centrado en entender el poblamiento de la vereda La Cristalina, los actores implicados, sus procesos y relacionamientos. En este sentido, rastreo en un primer momento los posibles periodos de llegada de familias campesinas e indígenas a la zona, así como se cuenta brevemente su desarrollo político-organizativo en este territorio; en un segundo momento, narro las memorias del Comité del Museo sobre cómo y quiénes fundan esta vereda, los actores implicados, que en este caso son campesinos, indígenas y las propias FARC, y las disputas y cooperaciones que encarna ese proceso de fundación y que van a derivar en la fundación del Museo.

En el tercer capítulo me adentro aún más al caso de las disputas y visiones de territorio que configuran el propio Museo. En la primera parte de este capítulo hago una reconstrucción de la historia de vida y militancia de Jesús Antonio Plata Ríos, alias Zeplin, fundador del Museo, para entender su cercanía con la población campesina, sus motivaciones para construir el Museo y sus puntos de fractura con la población indígena de la zona. En la segunda parte intento reconstruir, al igual que en el segundo capítulo, los lugares de procedencia y migración, esta vez no de las personas, sino de las piezas arqueológicas con las que cuenta el Museo, y que pertenecen a las culturas prehispánicas Bolo-Quebrada Seca, Nariño, Calima y Malagana, que fueron encontradas y donadas por habitantes de la zona, o compradas, encontradas y trasladadas por Zeplin y los hombres y mujeres integrantes de las FARC que recorrieron las zonas de los territorios de Cauca, Valle del Cauca, Tolima y Nariño.

En el cuarto capítulo de este trabajo de investigación, desarrollo la idea del porqué el Museo Comunitario se configura como un escenario de resistencia. Esta resistencia está

anclada a la noción de sobrevivencia, categoría émica que utilizan integrantes del Comité del Museo para describir al Museo como un “sobreviente”. Abordo también el Museo como resultado de luchas y disputas que han posibilitado el desarrollo de otras formas de resistir, de habitar y de tejer lazos en el territorio, representados en las estrategias de resistencia que han desarrollado los integrantes del Comité del Museo para defender y sostener este espacio comunitario.

Por último, en las consideraciones finales, presento los nuevos viejos desafíos a los que se enfrenta el Museo y las posibilidades presentes y futuras de este escenario. No se llaman conclusiones porque el trabajo no puede ni pretender concluir nada, por el contrario busca abrir caminos y generar nuevas reflexiones que permitan fortalecer este escenario comunitario.

Capítulo 1

El Museo: Un escenario disputado en un territorio disputado

El 11 de abril del 2022, a eso de las 8:00 a.m., abordé un bus rumbo a Corinto desde Santander de Quilichao en el Norte del Cauca. Hacía más de un año que no podía ir a la zona, estaba ansiosa porque iba a hacer la socialización de la propuesta de investigación a los habitantes de la vereda La Cristalina. Mi propósito era pedir su permiso y consentimiento, así como establecer unos acuerdos para el desarrollo del trabajo de campo. Ya tenía programada esta visita para finales del mes de febrero, pero tuve que aplazarla porque el Ejército de Liberación Nacional (ELN) decretó un paro armado⁸ y fue imposible conseguir un transporte que me llevara hasta Corinto.

Unos 20 minutos después de haber salido de Santander de Quilichao, empecé a ver señales de tránsito, paredes y puentes marcados con letreros de *FARC*, *ELN*, *Movimiento Bolivariano* y *Comando Coordinador de Occidente (CCO)*. Conté 14 pintas antes de llegar a Corinto, y 7 en las tres cuadras que caminé antes de encontrarme con Bladimir para subir a la vereda. Una de las que más recuerdo decía: “vidrios abajo o plomo”. Un panorama parecido me encontré rumbo a la vereda La Cristalina; vi 5 pendones que hacían alusión a las FARC, o, mejor dicho, a las disidencias de esta organización armada que firmó un acuerdo de paz con el Estado colombiano a finales del 2016.

En el camino hacia La Cristalina, íbamos hablando con Bladimir sobre lo difícil de sostener el Museo en un territorio tan estigmatizado, y marcado por la violencia, como Corinto. Me contaba que:

Antes, podían organizar un recorrido por la zona, tener una charla, ofrecerles un almuerzo y quienes quisieran podían meterse al río y ya de último abrían el Museo y hacían el recorrido por las dos salas. Eso ahora no se puede y la gente solo compara espacios como este, con parques grandes que tienen inversión del ICANH para mantenimiento como el de San Agustín (Huila), sin considerar las condiciones de la zona, la falta de recursos y la dificultad para traer visitantes. Es todo un desafío

⁸ El ELN, decretó un paro armado de 72 horas, del 23 al 26 de febrero del 2022, en el que se presentaron, según el reporte del Observatorio de DDHH, Conflictividades y Paz de Indepaz (2022), 65 acciones, registradas desde las 6:00 am del 23 de febrero a las 6:00 am del 26 de febrero, en 11 departamentos (Casanare, Cesar, Cauca, Chocó, Nariño, Norte de Santander, Antioquia, Arauca, Huila, Valle del Cauca y Santander).

seguir manteniendo este sitio, es tanto así que, si no estoy mal, en el 2021 no tuvimos visitantes porque la gente tiene miedo de venir a Corinto y más de subir a las zonas rurales del municipio, piensan que les va a pasar algo y nosotros tampoco nos aventuramos a traerlos, porque, por ejemplo, si viene un grupo de muchachos de universidad y les pasa algo, qué hacemos (Diario de campo 2, visita 11 y 12 de abril del 2022).

Ese “antes” al que se refiere Bladimir corresponde al periodo entre el 2017-2018, posterior a la firma del acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, en el que pudieron recibir visitas de universidades, colegios y personas del municipio que nunca habían ido a la vereda. Es decir, un lapso de un poco más de un año en el que no hubo presencia de actores armados en La Cristalina, pero sí en el municipio de Corinto. Según lo expuesto por la CEV (2022a), hacia 2017 había presencia de disidencias de las FARC; también hubo alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo que mencionan la presencia de disidencias del Ejército Popular de Liberación (EPL) conocidas como “Los Pelusos” y la presencia de la compañía Milton Hernández del Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN disputándose el control de la zona.

El asunto es que *antes, durante y después* de la firma de los Acuerdos con las FARC en 2016, ha habido presencia de actores armados en Corinto. Este ejercicio investigativo, sin ser propiamente sobre el conflicto armado, demandó su abordaje para tratar de entender y dimensionar las repercusiones que tiene, en La Cristalina, en sus pobladores y en sus memorias, una disputa armada permanente de más de 70 años.

Inicialmente se pensó que mi trabajo sería un ejercicio de reconstrucción de memoria enfocado en el proceso del Museo Comunitario y en las piezas arqueológicas que este resguarda, pero a medida que me adentraba a la zona durante el trabajo de campo se fue tornando cada vez más imperativo no preguntarme solo por el proceso del Museo y de las piezas, sino tratar de entender las dinámicas más amplias en las que este lugar ha estado inmerso y que tienen que ver con el conflicto armado.

A partir de allí, empecé a entender que el Museo nace y se configura en un lugar profundamente marcado por la violencia, y que es también un hito del conflicto armado

colombiano enraizado en la tierra del Norte del Cauca. Se trata de un territorio en disputa en el cual ha habido presencia armada, constantemente disputada, de casi todos los actores armados que se reconocen en el conflicto armado contemporáneo de las últimas siete décadas (1958-2023).

Teniendo esto presente, la primera capa de esta reconstrucción de memoria que me propongo desarrollar a lo largo de este capítulo se enfoca en identificar y relatar las dinámicas armadas que caracterizan esta zona en disputa en la que se enmarca un proceso como el Museo Comunitario y a su vez, tratar de evidenciar lo que las personas de esta zona han vivido a través de los hitos de memoria que ellas mismas identifican y narran sobre los hechos de violencia que más los han impactado.

Iniciaré con un análisis de las tendencias y magnitudes del conflicto que reflejan las particularidades y distintivos de la guerra en Corinto, tomando como referente principal la información de la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto (OMC) del Centro Nacional de Memoria Histórica que, en razón de la Ley de Víctimas considera principalmente hechos y casos ocurridos en el marco del conflicto armado entre 1985 y 2018⁹.

En esta base se registran 887 casos de violencia en 11 modalidades¹⁰, entre 1958 y 2022 en Corinto, de los cuales 510 casos le son atribuidos a uno o unos actores armados en específico, de estos, la mayoría de casos se concentran en tres modalidades: acciones bélicas¹¹ (283), asesinatos selectivos (125)¹², y daños a bienes civiles¹³ (41), que suman el 88% de casos registrados.

⁹ No obstante, esta base de datos también contiene en su registro hechos de violencia desde la década de los 50 que muy probablemente responden a la necesidad de ciertas investigaciones del CNMH de ampliar su espectro temporal. De todos modos, es claro que se pueden presentar subregistros.

¹⁰ Estas son: acciones bélicas, ataques a poblados, acciones terroristas, masacres, asesinato selectivo, daños a bienes civiles, desaparición forzada, reclutamiento ilícito y utilización de niñas, niños y adolescentes, minas antipersonal, secuestro y violencia sexual.

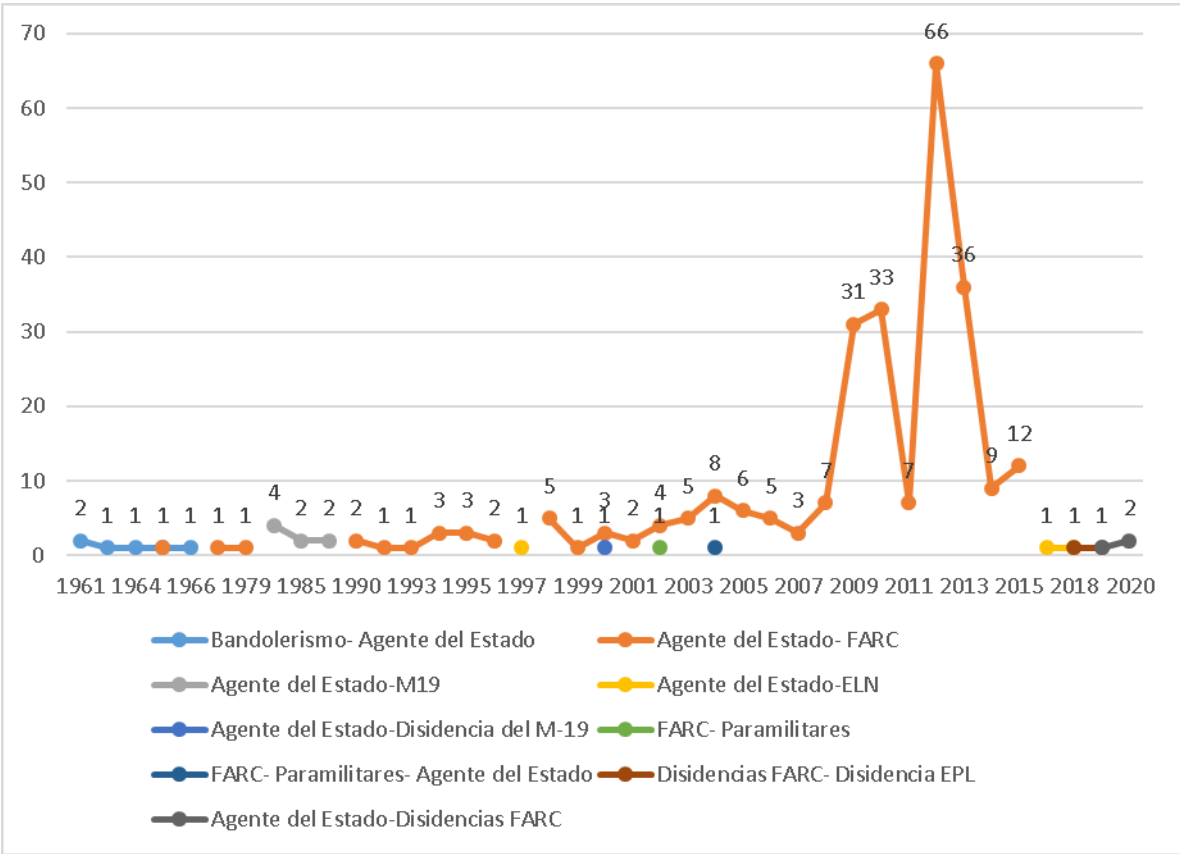
¹¹ Esta modalidad agrupa acciones violentas como: hostigamientos, combates y/o contactos armados, emboscadas, operaciones militares y bombardeos (ataque aéreo) entre 1961 y 2020.

¹² Esta modalidad agrupa hechos de violencia como: asesinato circunstancial, asalto, ataque indiscriminado, atentado, citación, engaño, falso positivo, incursión, interceptación, retención/ejecución, ruta y sicariato.

¹³ Esta modalidad agrupa hechos de violencia como: Acción Bélica, Ataque instituciones, ataque a propiedad, atentado, quema de vehículos, y sabotaje.

En la modalidad de acciones bélicas se registran 283 casos, con 9 actores armados que aparecen como presuntos responsables¹⁴, entre 1961 y 2020. Los actores armados que más registran confrontaciones son los denominados por el OMC Agentes del Estado y las FARC con 258 hechos, es decir que el 91% de los casos registrados en esta modalidad de violencia en Corinto, son entre estos actores armados (ver gráfico 1). El mayor número de enfrentamientos ocurre entre los años 2009 y 2013, en los que se registran 166 casos, unas cifras que reflejan un agudo conflicto local, pero que también responden a las dinámicas nacionales que venían ocurriendo.

Gráfico 1. Actores armados responsables de acciones bélicas entre 1961-2020 en el municipio de Corinto.



Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 31 de marzo del 2022.

¹⁴ Estos son: Bandolerismo-Agentes del Estado, Agentes del Estado-FARC, Agentes del Estado-M-19, Agentes del Estado-ELN, Agentes del Estado-Disidencia Jaime Bateman Cayón del M-19, FARC-Paramilitares, FARC-Paramilitares-Agentes del Estado, Disidencias EPL-Disidencias FARC y Agentes del Estado-Disidencias.

En la modalidad de daños a bienes civiles se registran 41 casos en los que aparecen como presuntamente responsables 6 actores armados¹⁵, de los cuales, el actor que más casos registra es las FARC con 24 casos y los Agentes del Estado con 12 casos. El mayor registro de casos de esta modalidad ocurre entre 2007 y 2012, con 24 casos de los 41 que se registran en esta base de datos, es decir que el 58% de los casos ocurrieron en esos 5 años, de los cuales 15 le son atribuidos como presuntamente responsable a las FARC y 9 a Agentes del Estado.

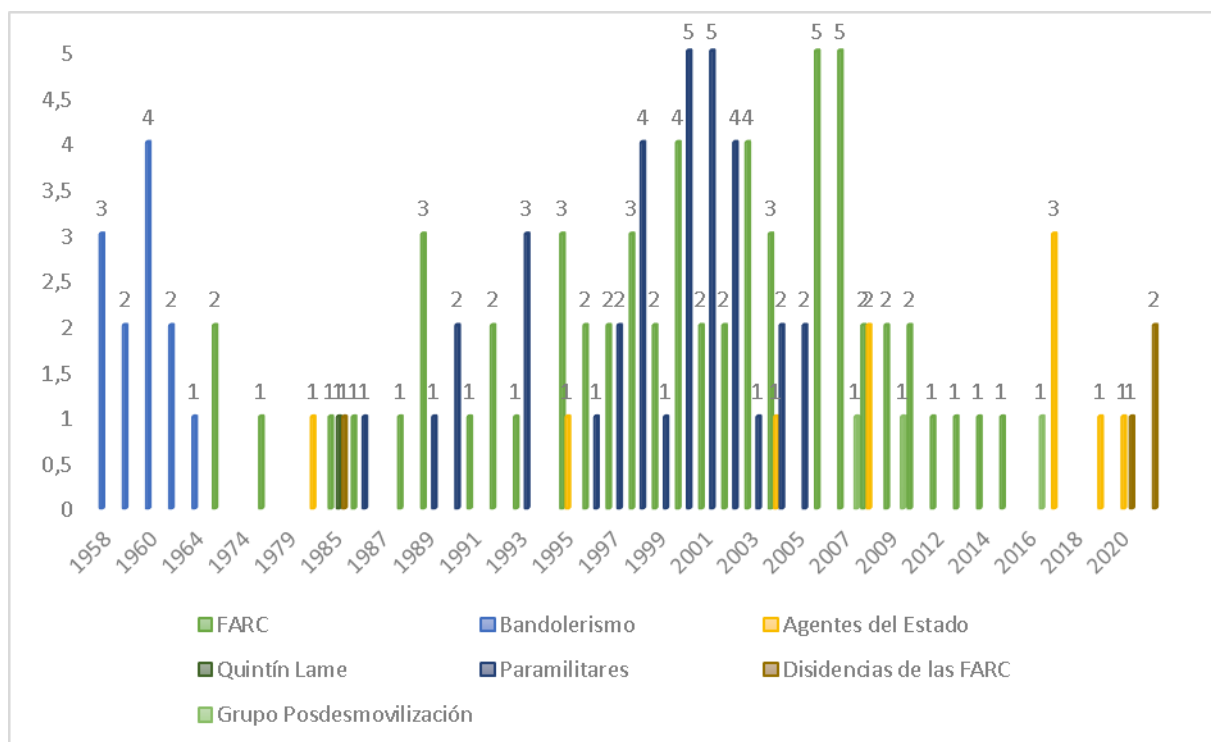
Por otra parte, la modalidad de asesinatos selectivos, que es la segunda modalidad de violencia en la que más se registran casos en Corinto, nos habla de que hay unas estrategias aparte del enfrentamiento armado directo, que representan el conflicto armado en este municipio. Así, para la modalidad de asesinato selectivo, se registran casos por parte de 7 actores armados¹⁶, de los cuales los que más presentan casos son: FARC (60 casos de 1965 hasta el 2015), Paramilitares (34 casos de 1986 al 2005), Bandoleros (12 casos de 1958 a 1964) y Agentes del Estado (10 casos de 1984-2020). Los registros más altos de casos que se presentan en esta modalidad son de las FARC entre 2006-2007 y de los Paramilitares entre 2000-2001.

A excepción del Bandolerismo, que registra casos solo en un periodo muy específico (ver gráfico 2), el accionar de los otros tres actores que más presentan casos en el municipio, responde a una dinámica de silenciamiento, intimidación y desarticulación de las redes de apoyos del otro actor armado. Es decir, hay una tendencia a asesinar por parte de paramilitares y Agentes del Estado a quienes consideraban que eran “colaboradores de las FARC”, entre ellos líderes sociales, campesinos, indígenas, afros o líderes comunales; y así mismo de las FARC a quienes consideraban infiltrados o colaboradores de estos otros actores armados especialmente del Ejército.

¹⁵ Estos son: Bandolerismo, FARC, M-19, Agentes del Estado, ELN y Disidencias de las FARC

¹⁶ Estos son: Bandolerismo, FARC, Movimiento Armado Quintín Lame, Paramilitares, Agentes del Estado, Grupos Posdemosvilización y Disidencias de las FARC.

Gráfico 2. Actores armados responsables de asesinatos selectivos entre 1958-2021 en el municipio de Corinto



Fuente: elaboración propia con base en datos del Observatorio Nacional de Memoria y Conflicto del CNMH. Fecha de consulta: 31 de marzo del 2022.

El análisis de estas tres modalidades de violencia nos brinda unos elementos característicos del conflicto en Corinto. El primero de ellos es que el conflicto armado en este municipio se centra principalmente en enfrentamientos por el control del territorio. Por otra parte, nos muestra que el actor armado que más casos de violencia registra son las FARC, quien detenta un control armado que constantemente está siendo disputado por otros actores, principalmente por Agentes del Estado y en menor medida por los Paramilitares¹⁷. Por último, nos muestra que el periodo en el que hubo mayor número de hechos violentos en Corinto está entre 2000-2013.

¹⁷ A lo largo del trabajo se usan las categorías “paramilitares” y “guerrilla” a sabiendas de que son amplias y requerirían una particularización que no será realizada en este documento.

¿Por qué las FARC son el actor armado que más control ha tenido en el municipio de Corinto?

De los 510 casos que aparecen en las 11 modalidades de violencia con un actor armado en específico en la base de datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, en 376 ha participado las FARC, es decir en el 74% de los casos, lo que lo convierte en el actor armado que más casos de violencia tiene registrados. Además, es el actor armado ilegal con la presencia más constante en la zona, en donde se registra una permanencia de por lo menos 50 años (1965-2015), sin decir con esto que ha sido una presencia homogénea, pues ha tenido cambios propios de los ajustes organizacionales de este actor armado.

Las modalidades de violencia en las que más casos registra este actor armado en Corinto son:

1. **Acciones bélicas:** 260 casos registrados entre 1965 y 2015, en los que 258 fueron confrontaciones con Agentes del Estado, una en el 2002 con Paramilitares y otra en el 2004 con Paramilitares y Agentes del Estado.
2. **Asesinatos selectivos:** 60 casos llevados a cabo entre 1965 y el 2015.
3. **Daños a bienes civiles:** 24 casos entre 1979 y el 2012, en los que realiza quemas a vehículos, particulares y de transporte público intermunicipal e interdepartamental, maquinas lanzadoras de caña, y ataques a propiedades como viviendas e instituciones educativas.
4. **Reclutamiento ilícito y utilización de niñas, niños y adolescente:** es el único actor armado en específico que aparece como presuntamente responsable de 17 casos entre 1989 y 2009.
5. **Desaparición forzada:** 6 casos registrados entre 1992-2012.
6. **Minas antipersonales:** 6 casos reportados en el año 2010.
7. **Masacres:** se registran 2 casos, uno en el 2001 y otro en el 2005.
8. **Acciones terroristas:** se registra un caso en el 2012.

En las modalidades de violencia sexual y secuestro este actor armado en específico no registra casos que le sean presuntamente atribuidos.

A inicios de los 2000 hubo una expansión e incursión paramilitar del Bloque Calima en los municipios del Norte del Cauca, entre ellos el municipio de Corinto. Por ello, se reporta un incremento de casos de acciones bélicas y de asesinatos selectivos (CNMH, 2016a), además de otras modalidades de violencia características del fenómeno paramilitar como masacres, desaparición forzada y casos de violencia sexual. Hay registros de hechos atribuidos a este actor amado hasta el año 2005, porque en el 2006 se llevaría a cabo su desmovilización producto de un acuerdo entre estos y el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, quien a la par, desde inicios de su primer periodo presidencial (2002-2006) y hasta el final del segundo (2006-2010), lleva a cabo un fuerte ataque contra los grupos insurgentes, especialmente contra las FARC en este territorio, a través de su Política de Seguridad Democrática, que contemplaba una ofensiva sistemática contra las unidades militares más fuertes, así como un conjunto de medidas para extinguir las presuntas redes de apoyo de la insurgencia (CNMH, 2016b).

Una medida fundamental para contener la avanzada guerrillera fue el fortalecimiento del poder aéreo, que se venía dando desde el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), y se materializaría con fuerza en el gobierno de Uribe. La Fuerza Aérea “se convirtió para las FFMM (Fuerzas Militares) en una ventaja táctica que transformó la correlación de fuerzas entre el Estado y la guerrilla” (CNMH, 2016b, p.102). Durante este periodo hay el registro de 7 bombardeos aéreos en el municipio de Corinto, 2 en el 2008 y 5 en 2009.

Sin embargo, como reacción a la ofensiva estatal, las FARC pusieron en marcha un nuevo programa de acción político militar denominado Plan Renacer, que inicia en el 2008 con la llegada a la comandancia de Alfonso Cano, y cierra en el 2013 con los acercamientos de paz con el gobierno de Juan Manuel Santos. En este plan se contemplaba según el CNMH (2013) que:

La segunda orientación implicaba un cambio y ajuste de las tácticas y los métodos de guerra, pues se ordenaba volver a la guerra de guerrillas, sin dejar en ocasiones de actuar en cuerpos móviles para atacar bases militares y carreteras. Con la vuelta a la acción armada en pequeños grupos se ordenaba la defensa de territorios con la colocación de minas antipersonal y el uso de francotiradores. (p. 272)

Es preciso contar que, de los 50 casos registrados de minas antipersonales en el municipio de Corinto, en la base de datos del OMC, solo 9 le son atribuidos específicamente a un actor armado, de las cuales 6 son atribuidas a las FARC en el año 2010, y es muy probable que sean un reflejo de la implementación de esta nueva estrategia político-militar.

En este mismo año inicia el primer gobierno de Juan Manuel Santos, quien buscó dialogar nuevamente con las FARC, logrando así una apertura formal de las negociaciones el 18 de octubre en la Habana, Cuba. Sin embargo, como no se acordó el cese al fuego bilateral, los diálogos de paz se dieron hasta el año 2013 en medio del fuego cruzado, por lo que hay un repunte de la actividad militar de las FARC. En el municipio de Corinto, durante estos dos años (2012-2013) se presenta el mayor número de casos en la modalidad de acciones bélicas, hay 102 confrontaciones entre Agentes del Estado y las FARC. Ambos actores tenían la intención de debilitar al enemigo, pero también de sentarse a negociar con la imagen de ser un actor armado poderoso y fortalecido.

Otro aspecto por notar de este análisis es el caso de los ataques a poblados¹⁸ en Corinto en comparación con algunos municipios vecinos. En este municipio solo se registran, en la base de datos del OMC, 2 ataques a poblados y solo el primero de ellos es atribuido a un grupo guerrillero: el M-19 en 1984; mientras que en Toribío se registran 7 casos entre 1958 y 2002, en Caldone 7 ataques entre 1988 y 2011, y en Caloto 4 de 1997 al 2013. Además, el texto del CNMH (2016b) permite notar un poco más este contraste con el municipio de Toribío cuando se menciona que “es el municipio más golpeado en términos de tomas y ataques guerrilleros del país, con un registro de 32 acciones (8 tomas y 24 ataques)” (p.70).

Hago esta comparación especialmente con el municipio de Toribío porque durante mi trabajo de campo me encontré que tenía unas dinámicas armadas compartidas, especialmente en la parte rural y montañosa. Sin embargo, en el caso de las Tomas no es así, y mi hipótesis es que esto ocurre debido a que en el municipio de Corinto se ejercía un control más consolidado y sostenido por parte de las FARC, evidenciado en este caso en la no necesidad de atacar los centros poblados para reafirmarlo.

¹⁸ “Se entiende como una incursión por parte de un grupo armado que implica la ocupación transitoria de un territorio y una acción militar continuada dirigida hacia el arrasamiento de un objetivo militar dentro de un casco urbano o centro poblado y que provoca afectaciones a la población civil.” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p.89)

Para finalizar quisiera hacer la precisión de que hay otros elementos que desarrollaré a detalle en los apartados posteriores, pero que quisiera dejar por lo menos nombrado en este subtítulo porque hacen parte de esos rasgos distintivos que constituyen las disputas armadas en Corinto y estos son:

La presencia de diversos actores armados. Aunque en este análisis me centré en las FARC, los Agentes del Estado y los Paramilitares porque son los actores con una presencia más expresiva por su responsabilidad en hechos de violencia, hay otros actores armados con una presencia más localizada en periodos más acotados. Entre ellos llama la atención inclusive las categorías con las cuales se nombran, como el caso de los bandoleros¹⁹. Entre estos actores armados figuran:

- **Bandoleros:** con un registro de 21 hechos de violencia en 5 modalidades (asesinatos selectivos, acciones bélicas, masacres, daños a bienes civiles y secuestro) entre 1958 y 1968.
- **M-19:** se registran 11 casos atribuidos presuntamente al M-19 en 4 modalidades de violencia distintas (acciones bélicas, ataques a poblados, daños a bienes civiles, y minas antipersonal) entre 1984 y 1988.
- **Movimiento Armado Quintín Lame:** su presencia se registra solamente con un caso en la modalidad de asesinato selectivo en 1985.
- **Grupos Posdesmovilización:** se registran 3 casos en la modalidad de asesinatos selectivos en los años 2007, 2009 y 2016. Este actor armado se forma después del proceso de desmovilización de las estructuras confederadas en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el marco de la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005).
- **ELN:** Se registran 4 casos atribuidos presuntamente al ELN en 2 modalidades de violencia: en daños a bienes civiles se registra un caso en el 2018 y 3 en la modalidad de acciones bélicas, uno en 1997 y los otros dos entre 2017 y 2018. Lo anterior nos habla de que, si bien el ELN no ha tenido una presencia fuerte y permanente en la zona, si ha intentado en varios períodos disputarse el territorio.

¹⁹ Para Sánchez y Meertens (1983) el fenómeno del Bandolerismo es “el resultado de las cambiantes relaciones de los alzados en armas con el Estado, los partidos políticos y los detentadores del poder regional y local” (p.48).

- **Disidencias del M-19:** su presencia se registra solamente con un caso en la modalidad de acciones bélicas en donde se menciona una confrontación con el Ejército Nacional en el 2000.
- **Disidencias de las FARC:** en las bases de datos se registran 2 disidencias de esta organización. En la modalidad de asesinato selectivo se registra un caso de disidencias de las FARC en 1985, quienes era conocidos como la disidencia Ricardo Franco y que operó en municipios del Norte del Cauca como Corinto y Toribío.
Por otra parte, se encuentran las disidencias de esta organización que nacen después del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano y las FARC- EP en el 2016, y que registran 13 casos en 5 modalidades de violencia. En la modalidad de acciones bélicas se registra el mayor número de casos: 5, en los que se presentan confrontaciones de esta disidencia con la disidencia del EPL y con Agentes del Estado; luego en asesinatos selectivos se registran 3 casos, 1 en el 2020 y 2 en el 2021; en daños a bienes civiles y minas antipersonales se registran 2 casos en cada modalidad, en la primera en el 2017 y 2020, y en la segunda en el 2020 y 2022; y por último, un caso en la modalidad de acciones terroristas en el 2021.
- **Disidencias EPL:** Su presencia se registra con 2 casos en la modalidad de acciones bélicas entre 2018 y 2019, en donde sostuvo confrontaciones con las disidencias de las FARC por el control territorial de la zona.

Por último, es preciso mencionar que buena parte la presencia de estos actores armados en Corinto, y sus disputas por el control y la regulación armada en el territorio, se han dado, mantenido y transformado por varias razones. La primera de ellas es que las FARC nacieron dentro de estas montañas que comunican los departamentos del Cauca, Valle y Tolima (Medina Gallego, 2011). Es decir, esta zona de la Cordillera Central en donde está el municipio de Corinto es conocida como una zona histórica de retaguardia guerrillera, en la que se puede identificar la inserción efectiva, no por ello no disputada, de grupos armados en el territorio en donde la dimensión del conflicto hace parte de la estructuración como identidad y sociedad regional (Vásquez, s.f.).

La presencia y disputa constante de actores armados por este territorio se ha dado en razón de que es considerada como una “zona de alto valor estratégico” porque cuenta con varias

ventajas asociadas a las lógicas de guerra como lo son “el control de importantes corredores estratégicos, de zonas militares de avanzada y repliegue y de recursos económicos” (Echandía, 2004, p.66).

Hitos de memoria: recordando el conflicto armado en Corinto

En este apartado me prepongo mostrar que, así como se identificaron unas tendencias generales de las disputas armadas en Corinto a partir del análisis de las bases de datos del OMC y de la revisión bibliográfica, el ejercicio de memoria realizado durante las visitas a campo de abril a noviembre del 2022, arrojó unos hitos de memoria sobre el conflicto armado. Estos son los énfasis de algunas personas que, en su mayoría, residen en la vereda La Cristalina. Es preciso notar que estos hitos remiten a las memorias acerca de lo que más ha impactado a la vereda La Cristalina y al Museo Comunitario:

- 1965 - Secuestro de Harold Eder.
- Décadas de los 70, 80 y principios de los 90 - Cultivos de uso ilícito (coca, marihuana y amapola).
- Década de los 80 - Presencia e influencia del M-19 en Corinto.
- 1984 - Los acuerdos de Corinto.
- 1985 - Los Ricardo Franco.
- 2001 - Desplazamiento de la vereda a causa del Paramilitarismo.
- 2004 - Allanamiento del Museo Comunitario La Cristalina.
- 2006 - Erradicadores en La Cristalina.
- 2013 – Muerte en combate de Zeplin.
- 2013 - El bombardeo a Jaime y Reinel.
- 2019 - La presencia del EPL en La Cristalina.
- 2021 - Las disidencias de las FARC como el nuevo actor armado con mayor control en la zona.

Estos hitos de memoria no emergieron en una primera o única conversación, sino que se fueron consolidando por partes, a retazos, sin una cronología fija y sin una única visión o forma de recordar. Además, es pertinente aclarar que su identificación se hizo en sesiones colectivas en las que se priorizaron las memorias y los relatos de 15 personas, campesinos e

indígenas, habitantes del municipio de Corinto, principalmente de la vereda La Cristalina, con los que trabajé.

En cuanto al proceso de identificación de los hitos, estos se fueron consolidando y ampliando en la medida que se fue construyendo confianza con la gente. Al principio fue complicado profundizar en las conversaciones etnográficas y la participación de los habitantes de la vereda en los talleres. En el primer taller que se realizó con adultos asistieron 5 personas con las que identificamos los primeros hitos de memoria, a saber: el allanamiento del Museo (2004), los erradicadores en La Cristalina (2006), la muerte en combate de Zeplin (2013) y la presencia del EPL en La Cristalina (2019) (ver *Línea de tiempo*, al final de este capítulo).

Después, el 15 de julio del 2022, en mi sexta visita, llegué a una sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN) para una reunión con el rector, profesores y coordinadores de la Institución Educativa Agropecuaria de Carrizales. El motivo de este encuentro era acordar las fechas para ir a la Institución Educativa a dar clases a los jóvenes de noveno, décimo y once sobre el Museo Comunitario de La Cristalina. En esta reunión conocí a José Joaquín, profesor y coordinador de esta Institución. Al saber un poco más sobre mi trabajo me comentó que él tenía varios elementos que podían enriquecer mi perspectiva. Como se encontraba muy ocupado ese día convenimos ir a almorzar y sacar el espacio allí para dialogar.

Mientras nos traían el almuerzo, el profesor sacó una hoja y dibujó el croquis del municipio de Corinto. Trazó una línea que dividía el mapa que acababa de dibujar, al tiempo que me decía: “mija, algo clave para que usted comience a entender las dinámicas del conflicto en la zona, es entender que el 70% del territorio de Corinto es montañoso y el 30% es la zona plana, la tierra plana, que ha sido ocupada por los hacendados cultivadores de caña. ¿Qué quiere decir esto? Pues que más del 50% de la población ha vivido en condiciones de pobreza, por eso caló, y ha calado tanto, el discurso de las guerrillas en esta zona. Imagínese usted, llegaban no con uniformes, sino que eran campesinos con sombrero, ruana y escopeta hablando de mejorar las condiciones de vida y hacer las cosas más justas para todos” (Conversación etnográfica José Joaquín, 15 de julio del 2022).

Luego, por lo que fue cerca de una hora y media que estuvimos en ese restaurante, el profesor continuó escribiendo fechas y nombres en la hoja, reconstruyendo la historia del conflicto en Corinto desde los 40 hasta la actualidad. Esta conversación fue determinante para profundizar y entender aspectos del conflicto, y sumado a las conversaciones de los siguientes dos días con habitantes de la vereda como Doña Irene, Don Feliciano y Doña Nury, me dio los elementos para nutrir y ampliar los hitos de memoria, esta vez con una temporalidad más amplia. Entre estos están: el secuestro de Harold Eder (1965), “los Ricardo Franco” (1985), el desplazamiento de la vereda a causa del paramilitarismo (2001), la aparición de los cultivos de uso ilícito (décadas de los 70, 80 y 90) y la presencia del M-19 (década de los 80).

Sin embargo, no fue sino hasta mi décima visita el 15 de noviembre del 2022, es decir, ocho meses después de la aprobación de la propuesta de investigación y el inicio del trabajo de campo, cuando emergieron estos hitos. En este espacio hice la socialización de los avances del trabajo de campo, y entre ellos llevaba unos hitos de memoria identificados que eran la suma de lo trabajado en el taller y en las 15 conversaciones etnográficas realizadas en las 9 visitas anteriores. Este espacio fue clave porque hasta ese momento no había tenido la oportunidad de reunir a la mayoría de personas con las que sostuve las conversaciones etnográficas, y esto permitió ampliar, aclarar y delimitar algunos elementos. Entre ellos, el secuestro de Harold Eder, la importancia del M-19 en la zona y los acuerdos de Corinto, las fechas en las que se ubica las primeras siembras de los cultivos de uso ilícito y el momento desde el cual empiezan a referenciar a las disidencias de las FARC como el nuevo actor con más control en la zona.

Por último, es relevante mencionar que al hacer este ejercicio de reconstrucción de memoria noté dos elementos, que aunque no hacen parte de los hitos de memoria que identificaron las personas con las que trabajé, sí hacen parte de este ejercicio de memoria, porque nos hablan de cómo las personas están recordando, qué están naturalizando y qué no se dice, pero puede estar implícito en esos hechos que delimitan y recuerdan. El primero es la naturalización de la presencia de las FARC en la zona, durante las 9 visitas que trabajamos, nadie mencionó ni delimitó la llegada de las FARC, más allá de atribuirle la responsabilidad del secuestro del empresario agroindustrial Harold Eder en 1965,

responsabilidad que será debatida por Bladimir y Nury en la visita 10. No obstante, durante la socialización de avances en esta visita, Doña Nury intervino y me dijo que en medio de los hitos mencionados ella no había escuchado cuándo se registra la llegada de las FARC en La Cristalina, a lo que, antes de que pudiera decir algo, Doña Irene respondió que “ella pensaba que ellos no habían llegado porque siempre han permanecido, esa es la historia” (Diario de campo 10, p. 28).

A pesar de que delimitamos algunas fechas a partir de la pregunta que realizó Doña Nury, esta idea de “ellos siempre han permanecido” es la que prima en la memoria. Es tal su presencia en la zona que se da por sentado que siempre han estado. Los habitantes recuerdan que “ellos estaban antes de que se fundara la vereda” (Diario de campo 10, p.28); en otros casos, cuando las personas llegaron a la zona encontraron que “las FARC ya estaban”; y en el caso de las familias que más años han vivido en este sitio, los hoy adultos que eran niños hace unos 40 años, recuerdan haber crecido conviviendo con ellos o viéndolos pasar (Conversación etnográfica Ana Julia, 24 de agosto del 2022).

Y el segundo es que al consolidar los hitos de memoria en aras de graficar la línea de tiempo (ver *Línea de tiempo*, al final de este capítulo), noté que en la década de los 90 no hay hitos, salvo hechos de la memoria más asociados a las piezas arqueológicas, la construcción y apertura del Museo Comunitario o los inicios de reuniones para la creación de la vereda, pero no respecto a las dinámicas más expresivas de disputa armada, debido a que especialmente durante este periodo se consolidaron y mantuvieron unas dinámicas de gobernanza entre los habitantes de la vereda y las FARC.

Memorias de las dinámicas armadas

Las memorias de las dinámicas armadas que me propongo relatar bajo este subtítulo están trenzadas y reconstruidas a partir del cruce con las tendencias y magnitudes que se trabajaron anteriormente, los hitos de memoria que las personas con las que trabajé identificaron, y fuentes bibliográficas, prensa y bases de datos (OMC del CNMH).

La información se clasificó por actores armados en razón de la influencia y relación que tienen o tuvieron, el período en el que se registra su presencia en Corinto, y las características que comparten. Se crearon unas categorías que buscan incluir los énfasis

propios de la reconstrucción de memoria realizada, pero articulando algunas de las tendencias que arrojan las bases de datos, a saber: actores de antaño, actores de siempre, presencias discontinuas y disidencias.

Actores de antaño

Son actores armados que surgieron desde la década de los 50 hasta la década de los 80 (bandolerismo, guerrillas comunistas-inicios de las FARC, M-19 y Movimiento Armado Quintín Lame), que han tenido presencia desde su fundación, o unos pocos años después, en Corinto.

Existe una cantidad importante de escritos sobre los inicios de las FARC. Investigadores como Alfredo Molano (2016), Medina Gallego (2011) y Arturo Alape (1989) han dedicado buena parte de su vida académica a este ejercicio. Molano (1994, 2016) hace un recuento de los estragos de la violencia bipartidista y cómo esta llevó a que a principios de la década de los 50, llegaran personajes como Manuel Marulanda y el Mayor Lister con cientos de familias a refugiarse en la propiedad de los Loaiza, conocida como El Davis. Allí se conformaría lo que se conoce como el Primer Comando Guerrillero, “una región donde se refugiaron comunidades campesinas para defenderse de los ataques de la Policía y de los grupos de civiles armados” (Molano, 2016, p.21), o como lo llamó Manuel Marulanda en sus Cuadernos de Campaña “un inmenso refugio humano en el corazón de la zona de operaciones” (Marulanda, 1973, p.17).

Sin embargo, este primer comando guerrillero no duraría mucho, porque rápidamente empezaron a tener choques los campesinos de línea más liberal conocidos como “los limpios” liderados por los Loaiza, y los campesinos con una línea más comunista, conocidos como “los comunes” liderados por Manuel Marulanda y el Mayor Lister, quienes saldrían de El Davis en el año de 1953 y se dividirían en varios grupos que partieron hacia distintos lugares del sur del Tolima y norte de los departamentos de Huila y Cauca, específicamente hacia las zona del Pato, Guayabero, Riochiquito y Marquetalia, en donde se consolidaron las llamadas repúblicas independientes²⁰ (Molano, 2016).

²⁰ En un discurso pronunciado el 25 de octubre de 1961, a propósito de la declaratoria de estado de sitio, Gómez culpó al gobierno de Alberto Lleras Camargo de dañar el clima político que había logrado en su inicio el Frente Nacional:

Años después estas serían atacadas bajo una estrategia militar conocida como el Plan Soberanía-Gama²¹, obligándolos a abandonar las zonas y a reagruparse en Riochiquito, Cauca. Sin embargo, poco tiempo después, en septiembre de 1965, el ejército intervino militarmente Riochiquito, y con esta acción el gobierno dio por terminadas las repúblicas independientes.

Mientras esto sucedida con las guerrillas comunistas en las llamadas “repúblicas independientes” de 1953 hasta 1965, simultáneamente, se estaban formando grupos bandoleros producto de la atomización de las guerrillas liberales que provocó la amnistía firmada entre 1953-1954, bajo el gobierno militar de Rojas Pinilla, y que se consolidaron en 1958 tras la instauración del Frente Nacional y la firma de una segunda amnistía para estos grupos alzados en armas.

La pérdida de legitimidad que le daban los partidos políticos tradicionales (Liberal y Conservador) a los alzados en armas en las etapas anteriores de La Violencia²² llevó a que los bandoleros buscaron nuevas formas de legitimar su presencia y control en los territorios. Allí es donde se afianzan sus relaciones con los gamonales, quienes por el poder político y económico que ejercían en sus localidades pudieron garantizar esta nueva legitimidad. Pero esto también implicaba una dependencia y subordinación de los grupos bandoleros a los intereses de los gamonales, lo que desencadenó una progresiva pérdida de la proyección política nacional que antes caracterizaba su accionar.

Después del ataque a Riochiquito, las guerrillas comunistas citaron a los destacamentos guerrilleros a una conferencia a finales de este mismo año (1965), en donde pasaron a

(...) No se ha caído en cuenta de que hay en este país una serie de repúblicas independientes que no reconocen la soberanía del Estado colombiano, donde el ejército colombiano no puede entrar, donde se le dice que su presencia es nefanda (...) Hay la república independiente de Sumapaz; hay la república independiente de Planadas, la del Río Chiquito, (...)» la de este bandolero que se llama Richard y ahora, tenemos el nacimiento de una nueva república independiente anunciada aquí por el ministro de gobierno: la república independiente del Vichada. La soberanía nacional se está encogiendo como un pañuelo; este es uno de los fenómenos más dolorosos del Frente Nacional». (Gómez Hurtado, «Documentos de la semana. El discurso de Álvaro Gómez», La Nueva Prensa). Luego de este debate, las denominadas repúblicas independientes serían un tema de discusión en la prensa y en el mundo político. Álvaro Gómez instaba a recuperar estas zonas con el objetivo de evitar que el Ejército se desmoralizará. Este discurso le costó la vida a Gómez Hurtado 34 años después, cuando otros vientos políticos soplaban fue asesinado por las FARC-EP. Según esta guerrilla ese discurso justificó el ataque militar a los asentamientos del movimiento agrario comunista. (Comisión de la Verdad, s.f.).

²¹ La operación Soberanía Gama estaba enmarcada en lo que Jacobo Arenas (1972) en su *Diario de la Resistencia de Marquetalia*, llamaría El Plan Laso (Latin American Security Operation).

²² La etapa de la Violencia se da entre 1945-1965 y tiene unas sub etapas comprendidas entre estos años.

conocerse como “Bloque Sur”. Al contrario de lo sucedido con los grupos bandoleros, el entonces Bloque Sur empezaría a fundamentar su proyección política con la adopción del Programa Agrario de los guerrilleros como bandera de lucha. En el año siguiente, entre abril y mayo de 1966, se realizará la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur, en la que decidieron unificarse y constituirse como organización bajo el nombre de *Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia* (Molano, 2016; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC], 1965).

La fundación de las FARC tiene una presencia localizada entre los departamentos del Tolima, Cauca y Huila, en donde también los grupos bandoleros tuvieron presencia. Específicamente en el municipio de Corinto, según la base de datos del OMC, los bandoleros tuvieron presencia durante 10 años (1958-1968), en donde registran 21 hechos de violencia en 5 modalidades distintas, siendo la modalidad de asesinatos selectivos en donde más se registran casos, con 12 de ellos, seguida por la modalidad de acciones bélicas, con 6 casos, y luego, con el registro de uno por modalidad se encuentran: masacres, daños a bienes civiles y secuestro. Por su parte, las FARC registran 376 hechos de violencia durante 50 años (1965-2015) en este municipio, en 9 modalidades de violencia: 260 en acciones bélicas, que es la modalidad donde más casos registra, 60 casos de asesinatos selectivos, 24 casos en daños a bienes civiles, 17 casos de reclutamiento ilícito y utilización de niñas, niños y adolescentes, 6 de desaparición forzada, 6 de minas antipersonales, 2 masacres y un atentado terrorista.

En la década de los 60, ambos actores operaron en Corinto y en este periodo hay un hito de memoria que los habitantes concuerdan con que “marcó la historia del municipio”, pero en el que no distinguen con claridad cuál fue el actor armado responsable. Este hito es el secuestro y muerte en cautiverio del empresario agroindustrial Harold Eder, catalogado como *el primer secuestro extorsivo del país*²³. Al respecto, José Joaquín, recuerda que:

En 1965 el máximo comandante creador de las FARC, Tirofijo, Manuel Marulanda Vélez, que ya no existe, llega para esta zona promoviendo la ideología comunista y, aquí, había una hacienda que se llamaba la hacienda Santa Elena que era de Harold

²³ En el primer encuentro por la verdad, realizado por la Comisión de la verdad, el empresario vallecaucano, Henry Eder, recuerda cómo fue el secuestro y asesinato de su padre en 1965. Ver en el siguiente enlace <https://www.comisiondelaverdad.co/el-primero-secuestro-extorsivo-de-las-FARC>

Eder, un empresario agroindustrial del Valle que había sido ministro y dueño de muchos ingenios y haciendas. En el año de 1965, las guerrillas lo secuestran y ese es el hito histórico que tiene a Corinto marcado, desde ahí venimos “Corinto es zona roja”, “Corinto es zona guerrillera”, “Corinto, tierra comunista” (Conversación etnográfica José Joaquín, 15 de julio 2022).

Sin embargo, este hito es recordado de forma diferente por Bladimir, quien en la socialización de los avances del trabajo de campo, planteó que:

“Este hecho no fue propiamente de las FARC, en ese momento acá (en Corinto) no había FARC, había un tema de bandolerismo, pues les decían bandoleros, porque eso estuvo a cargo de Tijeras e inclusive a ellos los asocian con el MRL (Movimiento de Revolucionario Liberal), esa muerte no era de las FARC, incluso por eso meten a la cárcel a Gustavo Mejía, porque lo ponen como el ideólogo de lo de Harold Eder”. (Diario de campo 10, visita 14, 15 y 16 de noviembre del 2022, p. 22).

En concordancia con Bladimir, Quintana (2011) relata que “se trataba de grupos bandoleros que quedaban como remanentes de las guerrillas partidistas” (p.202), así como que, desde el principio de este hecho la autoría del secuestro recayó sobre Telmo Abilio Fernández, conocido como “Tijeras”, y posteriormente también en integrantes del MRL, de los cuales 8 fueron detenidos, entre ellos, el entonces diputado Gustavo Mejía.

Volviendo a centrarnos en las FARC, es necesario reconocer la importancia de sus Conferencias que, definidas por un excombatiente, eran “el escenario más importante para la toma de decisiones” (Conversación etnográfica con firmante del Acuerdo de Paz, 22 de diciembre del 2022), es a partir de estas que hago una aproximación hacia la comprensión de los cambios de la organización y su consolidación en el norte del Departamento del Cauca.

En la Segunda Conferencia, aparte de unificarse bajo el nombre de FARC, se aprobó un documento llamado Reglamento Interno, que planteó los primeros lineamientos de esta organización, así como también se puso en marcha un plan de cobertura nacional en el que hay el despliegue de fuerzas de varios destacamentos a diferentes zonas del país, entre ellos el dirigido por Ciro Trujillo, destinado a Caldas y Quindío; el de Joselo, destinado a la

Cordillera Central; el de Manuel Marulanda junto con Jacobo Arenas destinados a El Pato y otros destacamentos dirigidos por Carmelo López, Rigoberto Lozada y alias “Cartagena”. (Arango, 1984).

Medina Gallego (2009) relata que el periodo comprendido entre 1966 y 1968 resultó muy difícil para las FARC, por el cambio de táctica hacia la guerra de guerrillas, la construcción de los destacamentos y la consolidación de estos. El destacamento dirigido por Ciro Trujillo en el Quindío sufrió un golpe militar muy fuerte que produjo la muerte, detención y encarcelamiento de varios combatientes y la pérdida del 70% de las armas, además de las pérdidas que tuvo Joselo en la Cordillera Central y los golpes en el Sur del Tolima, que demandaron de la organización un análisis a profundidad de estas experiencias, por lo que se planteó en la Tercera Conferencia (1968) unos nuevos lineamientos entre los que se destaca el paso de destacamentos guerrilleros a frentes.

Entre 1968 y 1974, las FARC lograron reorganizarse e iniciar una etapa de relativo crecimiento. En la cuarta Conferencia (1971) se consolida definitivamente la idea de los frentes, que al instalarse deben fortalecerse y crecer, y posteriormente desdoblarse en otros frentes, multiplicarse en personal y en armas, lo mismo en cuanto al apoyo de la población. En la Quinta Conferencia se propone la ampliación de la fuerza guerrillera hasta convertirla en un ejército revolucionario. Hasta ese momento solo combatía con cuatro frentes, y ya se daban las condiciones para crear el Frente Quinto en Antioquia lo mismo que el Sexto Frente en los municipios de Florida, Tuluá y Palmira en el Valle, y Miranda, Corinto y Toribío en el Cauca (Medina Gallego, 2009). Sin embargo, como lo expone la Comisión de la Verdad (2022a), no es hasta la Sexta y Séptima Conferencia (1978 y 1982 respectivamente), que el Frente Sexto se consolida en la zona, convirtiéndose en “la fuerza determinante del Norte del Cauca”.

Durante la Sexta Conferencia, además, se crearon los Estados Mayores de Frentes, y quedó constituido definitivamente el Secretariado del Estado Mayor Central, que estaba funcionando desde el Pleno de Estado Mayor de enero de 1973. A partir de la Séptima Conferencia, que fue una de las Conferencias más importantes en términos de definiciones y transformaciones, porque en esta Conferencia se le agregaría el EP (Ejército del Pueblo) al nombre de la organización, se crearían los Bloques de Frente y en donde no estén las

condiciones para la conformación del Bloque se pasará a la instalación de un Comando Conjunto, que coordinará la acción de varios frentes. Además, este actor pasaría de estar en una táctica defensiva a una más ofensiva, en donde buscarán despejar las zonas en las que tiene presencia y control, y su proyecto militar y político buscará una mayor expansión y consolidación nacional (Medina Gallego, 2009).

Un elemento también importante de mencionar es que las FARC, según Medina Gallego (2009), empieza a tener nuevo armamento, y esto coincide con los inicios del auge del negocio de las drogas y la presencia de varios frentes guerrilleros en zonas de cultivos de uso ilícito. Lo anterior se evidencia en el municipio de Corinto, en donde los cultivos de uso ilícito han jugado un papel importante en el sostenimiento de los actores armados, principalmente de las FARC. Uno de los hitos de memoria que ubicaron los habitantes de Corinto con los que trabajé es sobre los cultivos de uso ilícito. Ellos recuerdan y narran que la marihuana, el primer y más importante cultivo de uso ilícito que se da en el municipio, tiene un auge en la década de los 70 y las primeras veredas en donde se cultivó fueron La Cominera y El Jagual. Asimismo, mencionan que la coca se da en la década de los 80 y que la amapola tuvo un auge de no más de 10 años (1987-1995), en los que se sembró y comercializó en el municipio (Diario de campo 10, visita 14, 15 y 16 de noviembre del 2022).

Por otra parte, es preciso notar que, en Corinto, según la base de datos del OMC, no se registran hechos de violencia por parte de las FARC entre 1979 y 1984. Solo se registran hechos a partir de 1985 en donde hay el registro de un caso en la modalidad de asesinatos selectivos, igual que en 1986. En el 88 se registra uno de asesinato selectivo y un caso en la modalidad de daño a bienes civiles, y en el 89 se empieza a ver un incremento de hechos en donde registra 4 casos: 3 en asesinato selectivo y 1 en reclutamiento. Sin embargo, esta no es la tendencia de la década de los 80, que estuvo marcada por la búsqueda de acuerdos de paz por parte de Belisario Betancur desde su llegada a la presidencia de la República (1982-1986).

Entre 1983 y 1984 se generaron acercamientos con las FARC-EP, el M-19, la Autodefensa Obrera (ADO) y el Ejército Popular de Liberación. Para inicios de 1984 se firmó una tregua bilateral entre el gobierno y las FARC, y posteriormente, a través de Los Acuerdos de la

Uribe, firmados el 28 de marzo de 1984 por esa guerrilla y algunos miembros de la Comisión de Paz en Mesetas (Meta), se estableció el cese al fuego.

Posteriormente, y tras la creación de la Comisión Nacional de Negociación y Diálogo, con el propósito de alcanzar acuerdos, similares a los logrados con las FARC, con otras agrupaciones insurgentes, entre el 23 y 24 de agosto de 1984, se firmaron en Corinto (Cauca), El Hobo (Huila) y Medellín (Antioquia), acuerdos de cese al fuego con el M-19, el EPL y la ADO.

El M-19 escogió el municipio de Corinto para firmar los acuerdos de cese al fuego, tregua y diálogo nacional con el gobierno de Belisario Betancur. Este hecho es uno de los hitos del conflicto que marcó la memoria de los pobladores de Corinto con los que trabajé. Quintana (2011) relata que:

El municipio de Corinto fue escogido por la agrupación guerrillera M-19 y aceptada por el gobierno nacional para firmar los acuerdos de cese al fuego tregua y diálogo nacional, para dar este paso antes debía darse un despeje de la fuerza pública en el municipio y en los pueblos vecinos durante varios días (9) a fin de facilitar la llegada de estadía y salida del lugar sin contratiempos para el movimiento insurgente. Esto se ordenó y se cumplió en el área dispuesta ante la noticia ampliamente difundida Corinto se volvió centro de atención a todos los niveles debido a la trascendencia del acto que aquí se realizaría de ese momento en adelante, se percibió y hubo de manera constante una desbordante afluencia de gente de todas partes, carros de todos los tipos transportando personas, víveres agotados en las tiendas y vehículos surtidores arribando con frecuencia al municipio. (p.30)

El M-19 es el actor armado que más hechos de violencia reporta en la década de los 80, registrando 11 casos en 4 modalidades de violencia distintas entre 1984 y 1988 en la base de datos del OMC. Siendo la modalidad de acciones bélicas en donde más se registran casos, con 8 enfrentamientos con Agentes del Estado entre 1984 y 1986 y, 1 caso por modalidad de violencia en ataques a poblados (1984), daños a bienes civiles (1988) y minas antipersonal (1984).

Vale la pena recordar que el M-19 surgió después de las irregularidades en las elecciones presidenciales el 19 de abril de 1970, y se da a conocer como movimiento armado en 1974. Su cronología como movimiento tuvo, por lo menos, tres etapas: la primera de ellas, trascendió de la guerra armada urbana al foquismo rural y se dio entre 1974-1981; la segunda, concentrada directamente en territorios rurales, momento en que fue más fuerte en el Norte del Cauca y que se dio entre 1982 y 1984; y la tercera, fue en el marco de las negociaciones de paz en los años ochenta y que implicó su tránsito a la vida civil (Narváez, 2012, citado en Instituto de Estudios Interculturales, 2019). Es preciso notar asimismo que esta organización tuvo una mejor relación con las comunidades indígenas de la zona que otras organizaciones insurgentes como las FARC, porque según menciona Navia (2015) “guardaron mayor respeto por la autonomía de los indígenas” (p.32).

Desde el 85 y hasta el 87 unificaron fuerzas con otras organizaciones armadas en una coordinación que se llamó Batallón América, y que agrupaba organizaciones armadas de otros países como el Alfaro Vive ¡Carajo! De Ecuador, el Movimiento Armado Revolucionario Tupac Amaru de Perú y, de Colombia, del norte del departamento del Cauca el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) (Navia, 2015).

El surgimiento del MAQL se da en 1984 en el norte del departamento del Cauca, en unas condiciones nacionales y regionales particulares en donde el gobierno se hallaba en la primera fase de negociaciones con el M-19, el EPL y mantenía un cese al fuego con las FARC-EP. Nace en esta zona como respuesta a la violencia de grupos armados insurgentes como las FARC y la arremetida violenta del Estado contra los pueblos indígenas y sus líderes sociales, por el proceso de recuperación de tierra que se venía dando en la hacienda López Adentro, territorio ahora constituido como resguardo indígena, ubicado entre los municipios de Caloto y Corinto por parte de indígenas del Pueblo Nasa (Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC], 2022).

Tanto el M-19, como el MAQL, hicieron parte también de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar²⁴ (CGSB), una articulación entre guerrillas que se crea en el año de 1987

²⁴ El antecedente de esta organización fue la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) creada en 1985, en la que no participa las FARC, porque para ese momento se vincula el Frente Ricardo Franco, disidencia de esta organización, y por ello, las FARC como tal no entra a hacer parte de esta coordinación, y es solo en el 87 después de la desaparición y auto aniquilación de este Frente a finales del 85 y principios del 86, que se estructura esta nueva coordinación guerrillera en la que ya se vinculan las FARC.

hasta 1994, con la participación de las FARC, el ELN, el EPL, El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y, como ya lo mencioné, el M-19 y el MAQL. Su participación en esta coordinación va hasta que firman su desmovilización y entrega de armas, el M-19 el 8 de marzo de 1990, en Santo Domingo – Toribío (Comisión de la Verdad, 2022a) y el Quintín Lame un año después, en 1991 en el Resguardo Indígena Pueblo Nuevo en Caldonó.

Por otra parte, quisiera hacer notar que a partir del análisis de la base de datos del OMC se puede observar que el MAQL solo registra un caso de violencia en Corinto en la modalidad de asesinato selectivo en 1985. Sin embargo, en comparación con otros municipios cercanos como Caloto, Caldonó, Toribío y Jambaló esta presencia reflejada en los hechos de violencia tiende a incrementar, por ejemplo, en Caloto, se registran cuatro confrontaciones con Agentes del Estado, en Caldonó dos asesinatos selectivos, un caso de daños a bienes civiles y una masacre.

Considero que la presencia de esta organización armada de carácter indigenista fue menos fuerte en Corinto en comparación a municipios como Caloto, Toribío, Jambaló y Caldonó, que tienen una población mayoritariamente indígena, por dos razones, la primera por el control que las FARC ejerció sobre esta zona y los desencuentros en distintos momentos de una larga historia, y la segunda por las dinámicas de poblamiento propias de este municipio en donde a diferencia de otros municipios del Norte del Cauca “presenta una dinámica más compleja, puesto que ninguno de los tres grupos poblacionales es predominante demográficamente” (Urrea, 2010, citado en Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana, 2019). Parte de esta complejidad y algunas de sus causas históricas las abordaré a detalle en el siguiente capítulo.

Actores de siempre

En este apartado hago referencia a los actores legales e ilegales que han tenido una presencia permanente y constante en Corinto. Estos son: las FARC y los Agentes del Estado que han permanecido durante por lo menos medio siglo en este municipio, 50 años (1965-2015) y 61 años (1961-2022) respectivamente.

Como ya se había trabajado y sustentando en el subtítulo *El Museo. Un escenario disputado en un territorio disputado*, el conflicto armado en Corinto se centra principalmente en una confrontación por el control del territorio, un control que sostuvo las FARC durante muchos años pero que siempre le fue disputado. Tanto las FARC como el Ejército, específicamente, se han transformado para adaptarse a las nuevas condiciones que la guerra les demandaba.

En el subtítulo de *Actores de antaño*, se relató el origen y las transformaciones de las FARC a través de sus conferencias hasta la década de los 80 cuando se realiza su Séptima Conferencia (1982), además del acuerdo de tregua bilateral y cese al fuego que firma y sostiene con el gobierno de Belisario Betancur desde 1984 hasta 1986. Luego, del 87 al 94 hace parte de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, desde la que se busca un nuevo dialogo nacional, primero en Caracas (Venezuela) y luego en Tlaxcala (México), con el gobierno de Cesar Gaviria, que se rompen en el 1993 y un año después se desarticula lo que quedaba de la Coordinadora Guerrillera.

A su vez, durante estos mismos años se realiza la Octava Conferencia Guerrillera (1993) en La Uribe (Meta), en la cual se ratifica su convencimiento frente a la necesidad de llegar a una solución política al conflicto, proponiéndole a los colombianos una *Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional* (FARC, 1993) y rechazando el modelo de *Guerra Integral* que proponía Gaviria, que había incrementado la militarización en el país, por medio de la creación de nuevas brigadas y divisiones, batallones contraguerrilla, aumento del pie de fuerza policial y servicios de inteligencia, además de un sistema de recompensa por denunciar a las guerrillas difundido por los medios de comunicación (Medina Gallego, 2009).

Hay entonces unas posturas definidas por las FARC de fortalecimiento interno y expansión, pero también de estar abiertos y dispuestos a la negociación, y para la Fuerza Pública, la *Guerra integral* representará un primer fortalecimiento importante que se iría consolidando durante finales de esta década con el Plan Colombia (1999) y a inicios del 2000 con el Plan Patriota que se enmarca dentro del proyecto de Seguridad Democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010).

Antes de que se acabara la década de los 90, se intentó un nuevo dialogo de paz en 1998 con el entonces presidente Andrés Pastrana en San Vicente del Caguán, que se rompió en el 2002 y representó el inicio de una época de mucha violencia, con un alto índice de confrontaciones a nivel nacional entre estos actores armados, que también se reflejó en Corinto.

De los 510 casos de la base de datos del OMC del CNMH que aparecen con un actor armado identificado, registrados durante 64 años (1958-2022) en las 11 modalidades de violencia distintas, 336 son responsabilidad de las FARC o de Agentes del Estado del 2000 al 2015. Es decir, solo en 15 años estos actores armados son responsables del 66% de los hechos de violencia reportados en la base de datos del OMC.

Entre 2004-2006²⁵ tienen lugar en La Cristalina dos hechos que marcan la memoria de sus habitantes, estos son: el allanamiento del Museo por parte del Ejército y el enfrentamiento entre estos y las FARC en el marco de una jornada de erradicación de cultivos de uso ilícito en la vereda, en el 2006. Ellos recuerdan y cuentan que cuando vivieron el allanamiento en el 2004, ese día muchos de los habitantes habían bajado al casco urbano a una reunión porque se estaba anunciando una jornada de erradicación.

En horas de la tarde, un helicóptero del Ejército Nacional aterrizó en la cancha de la vereda El Alto y se dirigieron hacia La Cristalina. Allí capturaron a La Mona (compañera sentimental de Zeplin) que, para ese momento, vivía en la cooperativa con sus dos hijas. Después fueron hacia el Museo para llevarse las piezas arqueológicas que había. Las personas que se encontraban en el lugar hicieron todo lo posible para que no se llevaran las piezas del Museo, a pesar de las intimidaciones de las que mencionan fueron víctimas. Sin embargo, relatan que, a pesar de sus múltiples esfuerzos, el Ejército se llevó entre 60 y 63 piezas que aún no han sido devueltas.

Dos años después, en 2006, llegaron a la vereda un grupo de erradicadores acompañados del Ejército Nacional, quienes se instalaron en la escuela y la guardería. Llevaban ya como unos 15 días en la vereda cuando una noche, cercana al 24 de diciembre, las FARC les

²⁵ No hay un consenso en la fecha que ocurrió este hecho porque lo enmarcan entre los años 2004-2006. Sin embargo, en la visita 10 los asistentes a la socialización manifestaron que lo más probable es que haya ocurrido en el 2004 y por ello, utilizo esta fecha como referente de este hito.

avisaron a algunos de los habitantes, que estaban ayudando a organizar las novenas, que se fueran temprano para sus casas porque Dagoberto (comandante del Sexto Frente) “venía con 400 hombres a recuperar la zona” (Conversación etnográfica Nury, 06 de mayo del 2022). Esa noche hubo un fuerte enfrentamiento que dejó varios heridos y muertos.

Cristina, que en ese entonces tenía unos 10 años, recuerda que un artefacto explosivo cayó en el río, o cerca a este, y le pareció escuchar “temblar la tierra”. También recuerda escuchar que los militares que se escondían detrás del Museo les gritaban a ella y su familia, que se encontraban en la cooperativa, que “eran unos vendidos y unos guerrilleros” (Conversación etnográfica Cristina, 23 de abril del 2022). Al día siguiente en horas de la mañana subió el personal de la Fiscalía a hacer el levantamiento de los cuerpos. Nury recuerda que:

Se fueron muy rápido ese día por miedo a otro ataque, y no terminaron de recoger todas las partes de los cuerpos de las personas que quedaron después de la explosión. Había trozos de cuerpo en los árboles, en el piso, en los escombros de la guardería. Había trozos de personas por todo lado así que decidimos abrir un hueco para enterrarlos (conversación etnográfica Nury, 06 de mayo del 2022).

Además, una de las habitantes de la vereda, relató que para bajar el ejército y la Fiscalía ese día utilizaron a los erradicadores como escudos humanos (Conversación etnográfica con mujer habitante de la vereda La Cristalina, mayo del 2022). Los pusieron en la parte de adelante para que la guerrilla no los atacara. Esta práctica de utilizar a los civiles como escudos humanos, que atenta contra el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y lo establecido en el Convenio de Ginebra (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 1949), ha ocurrido en repetidas ocasiones en la zona rural del municipio de Corinto. Según los reportes de la base de Datos Noche y Niebla del CINEP hay el registro de 2 casos en el año 2008 y 2010, en los que el ejército usó como escudos humanos a pobladores de la vereda El Jagual para que las FARC pararan el ataque y pudieran salir de la zona.

En este periodo, hacia el 2007 específicamente, las FARC realizaron su Novena Conferencia en la cual se decidió un repliegue estratégico y volver a la táctica de guerra de guerrillas. Sin embargo, durante los años siguientes las FARC afrontaron una fuerte

ofensiva de la fuerza pública basada en el ataque a dirigentes, señalados como objetivos de alto impacto, y a los frentes, a través de los bombardeos (Medina Gallego, 2011).

Producto de dicha ofensiva, dentro de sus bajas se encontraban personas de gran importancia para la organización, que eran miembros del Secretariado y del Estado Mayor Central, como Raúl Reyes, Iván Ríos y Jorge Briceño, a lo que se suma la muerte natural del máximo comandante de las FARC Manuel Marulanda Vélez el 26 de marzo de 2008. Además, la ofensiva militar empezó a generar bajas notables también en mandos medios, así como capturas, deserciones, desmovilizaciones y el aniquilamiento y desarticulación de importantes frentes y columnas (Medina Gallego, 2011).

Entre 2008 y 2009 en Corinto se presentaron 7 bombardeos que buscaban minar el frente Sexto. Unos años después, en 2013, se realizó un operativo militar²⁶ que acabó con la vida alias Jaime y Reinel, comandantes de este frente, quienes alrededor de unos 15 días antes habían estado en el velorio, en el Museo Comunitario de La Cristalina, de alias Zeplin, también comandante del Sexto, muerto en combate en el municipio de Balboa.

Respecto a este hecho, algunos habitantes de La Cristalina relatan las razones por las que Zeplin fue enviado a esa zona:

A él lo mandaron precisamente a Argelia y a Balboa, pero eso es límite con Nariño, pero a él lo mataron en Balboa. O sea, en ese tiempo ese territorio fue de la FARC, cuando estaban en diálogos entre el ELN y el Sexto, ellos tenían el territorio delimitado. En esos tiempos se rompió, porque el ELN tuvo acuerdos con paramilitares, porque como ellos no tenía una ideología de gobierno, sino pues de narcotráfico, entonces por eso rompieron ese diálogo porque ellos quisieron abarcar más áreas de coca y no les importaban las comunidades. Entonces ese diálogo se

²⁶ Reportado entre los días 18 y 20 de agosto, por medio de un bombardeo en Santo Domingo (Toribío). La noticia de este golpe a las FARC, fue relatado en la página de La Fuerza Aérea Colombiana, así:

En cumplimiento del Plan de Guerra “Espada de Honor” las Fuerzas Militares de Colombia, en una operación conjunta del Ejército Nacional y Fuerza Aérea, en coordinación con la Policía Nacional, propinan un fuerte golpe al Sexto Frente de las FARC del bloque suroccidental Alfonso Cano. En la ofensiva militar para desarticular las organizaciones narcoterroristas, se logra en las últimas horas la muerte en desarrollo de operaciones militares de 3 integrantes del sexto frente de las FARC en el norte del departamento del Cauca, y una captura de la misma organización, entre los cuales se encuentran el primer cabecilla de esta estructura identificado como Manuel Ángel Cardona Paz, alias “El Burro”, y el segundo cabecilla Arley Medina Prado, alias “Jaimito” (Fuerza Aérea Colombiana [FAC], 2013).

rompió y eso tomó mucha fuerza el paramilitarismo por allá. Esa área entró a rescatarla el Sexto, o sea la guerrilla en sí. Las FARC entró a tomarse ese territorio en Nariño y el sur del Cauca, lo que era Balboa, Argelia. Yo recuerdo que él me dijo: «yo me voy para allá porque ese territorio se recuperó a fuego y me envían a mí, supuestamente porque yo soy un buen político y tengo que ir a trabajar con las comunidades allá, pero yo no quiero ir porque eso por allá está muy peligroso, eso por allá apenas se tomó fue a fuego y hay mucho residuo de paramilitares y esos son los sapos que le dan el aviso al ejército, pero me mandan para allá, entonces yo recibo órdenes y tengo que irme» (Conversación etnográfica Nury, 06 de mayo del 2022).

Simultáneamente, las FARC se encontraban desde 2012 sosteniendo diálogos con el gobierno de Juan Manuel Santos en La Habana (Cuba) sin que hubiese sido decretado un cese al fuego por lo que en el país seguían sosteniéndose confrontaciones entre estos actores armados. En Corinto hubo un incremento de las confrontaciones armadas, especialmente entre 2012 y 2013, sumado a otras expresiones de violencia propias del conflicto armado como: asesinatos selectivos, daños a bienes civiles y acciones terroristas, que se registraron hasta el año 2015 en la base de datos del OMC.

Entre el 17 y el 23 de septiembre del 2016, en los Llanos del Yarí, se realizó la Décima y última conferencia de las FARC-EP y se trató “todo lo concerniente a los diálogos de paz en la Mesa de La Habana y la transformación de las FARC en movimiento político” (Duque, 2017, párr. 104), y casi dos meses después se firmó el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* entre el Estado Colombiano y las FARC-EP.

Presencias discontinuas. El caso de los paramilitares y ELN en Corinto

El ELN y los paramilitares son actores armados que comparten una característica en común en el municipio de Corinto, y es su carácter de presencia discontinua. En el caso del Ejército de Liberación Nacional, en el registro de la base de datos del OMC se encuentran 4 hechos de violencia que responden a dos modalidades: 1 en la modalidad de daños a bienes civiles y 3 en la modalidad de acciones bélicas, en 1997 y entre el 2017 y 2018.

Para entender por qué el ELN tuvo presencia en estos años en Corinto, es necesario remitirse a lo que estaba ocurriendo en el panorama nacional y regional. Después de que en 1994 se desarticula la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), cada actor armado se dedicó a fortalecerse militar y políticamente de manera independiente para enfrentar el crecimiento y ataque progresivo por parte de las fuerzas militares.

El ELN intentó entablar diálogos, a través de la Comisión de Conciliación Nacional, con el entonces presidente Ernesto Samper (1994-1998), esto en medio de la crisis que enfrentaba su gobierno por lo que se conoció como el *proceso 8000*²⁷. En 1996, la dirección nacional del ELN presentó su propuesta de *Convención Nacional* que planteaba una estrategia de negociación de mediano plazo en la que se esperaba que la sociedad colombiana participara en el análisis de los problemas del país y los consensos de alternativas para estos. Sin embargo, la propuesta no generó gran impacto en el gobierno, pero según Vargas (2006) configurará la base del futuro libreto que esta organización pondrá en escena para sus propuestas de negociación en cuanto a concepción, participantes y aspiraciones.

Dos años después, antes de terminarse el gobierno de Samper, a través de nuevas gestiones adelantadas por la Comisión de Conciliación Nacional, la Oficina del Alto Comisionado y el apoyo del gobierno de España, se firmó el *Preacuerdo del Palacio de Viana* entre delegados del ELN y el gobierno nacional. Poco tiempo después, a pesar de percances que sufrieron a causa de la filtración de este preacuerdo a la opinión pública, se logró nuevamente con el apoyo de los Mauss²⁸, intermediarios alemanes, concretar la reunión de *Puerta al Cielo* con miembros del gobierno nacional, miembros de la sociedad civil colombiana y el ELN que deciden retomar conversaciones e iniciar un proceso de paz.

A pesar de los múltiples esfuerzos que se realizaron por llegar a este acuerdo, hubo un incremento de acciones bélicas durante estos años. En un análisis más regional, se evidencia un recrudecimiento de la violencia por parte de este y otros actores armados en el Sur del Valle del Cauca, especialmente Jamundí y Cali (Misión de Observación Electoral [MOE] y Corporación Nuevo Arcoíris, s.f), situación que podría ser un factor explicativo

²⁷ Fue el proceso judicial emprendido contra el entonces presidente de Colombia, Ernesto Samper, bajo la acusación de recibir financiación del narcotráfico para su campaña presidencial.

²⁸ Werner Mauss e Isabel Seidel. Eran una pareja de esposos, enviados por el gobierno alemán para adelantar conversaciones con el ELN.

del hecho de confrontación ocurrido en Corinto en 1997, por su cercanía geográfica, pero también al haberse configurado este municipio como ruta de tránsito.

Por otra parte, se registra un segundo ingreso mediante la compañía Milton Hernández del Frente Manuel Vásquez Castaño al municipio de Corinto a partir del 2017, después de la firma del Acuerdo de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, y la salida de esta organización armada del territorio. Esta situación fue vista por el ELN y otros actores armados, como una oportunidad para entrar a disputarse el control de este y otros municipios del Norte del Cauca que habían sido históricamente controlados por las FARC. Sin embargo, según lo expuesto en la Comisión de la Verdad (2022a) su presencia en Corinto se concentró entre los años 2018 y 2020, y después de estos años el ELN tuvo que hacer un repliegue estratégico debido a los enfrentamientos con las disidencias de las FARC-EP, quienes les ganaron parcialmente la disputa militar por el territorio.

Otra situación, mucho más compleja, se presentó con los Paramilitares en este municipio. Según la base de datos del OMC, desde 1986 hasta 2005, se registran 52 casos presuntamente atribuidos a este actor armado en 6 modalidades de violencia²⁹, con un corte en los años noventa que divide su presencia en dos periodos: 1986-1993 y 1996-2005. Hay una proliferación de estudios académicos y periodizaciones sobre el fenómeno del Paramilitarismo, sin embargo, este apartado principalmente será trabajando a partir de las periodizaciones que realiza en CNMH (2018) porque reconozco en este trabajo un ejercicio de recopilación e investigación importante, que contribuye al entendimiento del fenómeno paramilitar. Allí se habla, a grandes rasgos, de 3 generaciones de paramilitares de las cuales trabajaré el desarrollo de las dos primeras, en clave de comprender las dinámicas ocurridas en Corinto hasta el año 2005.

La primera generación del paramilitarismo se fundamenta en la promoción y organización de las “autodefensas” y/o paramilitares por parte del Estado, bajo la legislación del Decreto 3398 de 1965 y la Ley 48 de 1968, en donde se facultó a la Fuerza Pública con la autoridad para organizar la “defensa nacional”, “defensa civil” y entrenar, dotar de armas y adoctrinar a habitantes en zonas de conflicto con la finalidad de involucrarlos directamente

²⁹ Estas son: masacres, desaparición forzada, violencia sexual, asesinato selectivo, acciones bélicas y secuestro.

en la confrontación y que los apoyaran en la lucha contrainsurgente (Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo [CAJAR], 2006).

Según el CNMH (2018), esta primera generación se caracteriza por “emprendimientos localistas, poco articulados entre sí” (p.48). Durante este período se crean dos grandes tipos de organizaciones: una de carácter endógeno que surgen a finales de los 70 bajo una bandera contra guerrillera y de pretensiones de control territorial, donde las Autodefensas de Ortega, en Cajibío (Cauca), son un ejemplo de ello puesto que empuñan las armas para contrarrestar la presencia de las FARC y el ELN en sus territorios. Y, por otro lado, “organizaciones –o más bien etiquetas– de redes, grupos sicariales flexibles y operaciones clandestinas de la fuerza pública, sin pretensiones de control territorial y creadas como alianzas funcionales y coyunturales, para ejecutar hechos de guerra contra integrantes de movimientos” (CNMH, 2018, pp. 48 y 49).

Específicamente en el municipio de Corinto, en su primer periodo de presencia se registran 13 casos de violencia atribuidos a este tipo de organización desde 1986 hasta 1993. Mi hipótesis es que durante estos años la presencia paramilitar correspondió a este segundo tipo de organizaciones que se dedicaron a realizar operaciones clandestinas y sicariales, de apoyo a la fuerza pública, y en contra de integrantes de organizaciones y movimientos sociales. Lo anterior lo sustento en dos razones específicas: la primera es que no hay un registro de un caso parecido a lo ocurrido en el municipio de Cajibío con las Autodefensas de Ortega en Corinto; y la segunda, y quizás la que más peso tiene, es que a partir del análisis de los casos de violencia registrados en estos años en la base de datos del OMC, se puede observar que no hay registro de confrontaciones, a diferencia del segundo período en el que se registra su presencia en Corinto (1996-2005) con casos de asesinatos selectivos (7), desaparición forzada (4), masacre (1) y secuestro (1).

Durante el segundo período en el que se registra su presencia en Corinto (1996-2005) ocurrieron una serie de transformaciones en lo nacional. Después de la creación de las Convivir en 1994, a través del Decreto 356, los grupos de “seguridad privada y comunitaria” se incrementaron tanto en número como presencia territorial. Sumado a esto, la evolución de otras expresiones del paramilitarismo llevó a que en 1997 la familia Castaño, en cabeza de Carlos Castaño, crearan las Autodefensas Unidas de Colombia

(AUC), que representan “un replanteamiento estratégico del paramilitarismo que consistió en priorizar la lucha por el territorio y la proyección política. Del paramilitarismo expedicionario, punitivo y fragmentado de los años ochenta se pasa a un paramilitarismo coordinado, territorializado y politizado” (CNMH, 2018, p. 63).

Había otros aspectos que motivaron la creación de las AUC en ese momento, entre ellos la reacción en contra de los diálogos del Caguán entre el gobierno del entonces presidente Andrés Pastrana y las FARC-EP, y el fortalecimiento de las economías del narcotráfico en el país. La llegada de esta nueva organización paramilitar se da primero en el Valle del Cauca, específicamente el 22 de julio de 1999 anunciaron su ingreso a la zona a través del Bloque Calima, y en el departamento del Cauca, y puntualmente a Corinto entre este mismo año y el 2000³⁰ (CNMH, 2016).

La memoria de los habitantes de Corinto está marcada por el recrudecimiento de la violencia que se vivió durante estos años; Doña Nury, habitante de la vereda La Cristalina, recuerda que:

En el 2000 amenazaron todo lo que fue el Norte del Cauca, el paramilitarismo. Y entonces la gente se organizaba a salir a prestar guardia, y las mujeres y los demás dormían en el monte, casi en todas las veredas hicimos así. Salían así con radio o con lo que fuera, porque en ese tiempo no había celulares, así pasó un año, no pasó nada. Entonces en el 2001 fue donde empezaron matando unas personas en El Palo (Caloto), o sea, esa arremetida de paramilitares vino todo así para el Norte del Cauca. Mataron unos en Llanito en Miranda, mataron dos en El Palo y otros dos o 3 allá en el alto del Palo y cuando venían a adentrarse para acá, pa’ esta montaña, resulta que ellos venían por el río Jagual hacia arriba, eso es en el 2001, venían en el río llamado Jagual, en el otro corregimiento y entonces dos muchachos que iban en una camioneta, alcanzaron a ver que estaban agachados a la parte de abajo del río Jagual, dicen que cuando miraron los prendieron a bala. Entonces ellos cómo pudieron se volaron y corrieron a avisar a la gente de La Cominera que venía el

³⁰ Un aspecto importante de notar es que, a partir de cruce de información con la base de datos del OMC, específicamente de la modalidad de asesinato selectivo aparecen casos desde 1996 atribuidos a las AUC, y al tiempo, hasta el 2003 se registran casos atribuidos a las AUC y Paramilitares (sin identificar), por lo que quizás esto podría indicar una presencia anterior de las AUC en la zona y de otros grupos Paramilitares en ese momento.

ejército, entonces, cuando mandaron unos muchachos a mirar por allá en Buenavista resulta que no era el Ejército en sí, dicen que tenían el brazalete de AUC (Conversación etnográfica con Nury, 06 de mayo del 2022).

Ella recuerda que había tanto temor de que las AUC llegaran hasta La Cristalina, que muchas personas tuvieron que salir desplazadas y abandonar sus casas.

Por acá la gente, como esto estaba amenazado, comenzó a salir. La gente salía desplazada cargando las tiendas, usted en ese tiempo no encontraba una tienda abierta. Eso quedó vacía esta vereda, las gallinas solas en las casas. Y entonces yo no quería salir, pero la hermana de mi esposo vino a llorarme para que me lo llevara de acá porque ellos no venían perdonando nada y mataban hombres, mujeres, y niños, y pues me convenció, entonces le dice a Óscar que nos fuéramos. (Conversación etnográfica Nury, 06 de mayo del 2022)

En la zona rural del municipio de Corinto, hubo varios desplazamientos forzados entre el 2001 y 2002, a causa de los enfrentamientos entre las FARC y los Paramilitares. Según el registro en el banco de Datos de Derechos Humanos, DIH y Violencia Política del CINEP (2021)

El 24 de enero del 2002 guerrilleros del Frente 6 de las FARC-EP sostuvieron combates con Paramilitares de las AUC, causando el desplazamiento de 68 familias (284 personas), residentes en las veredas El Jagual, La Siberia, Buena Vista, Carrizales, Miravalle, San Luis Abajo y La María, ubicadas en las inspecciones de policía El Jagual y Los Andes. (p. 35)

Además de que, según la base de datos del OMC, durante estos años (1996-2005) se presentaron 39 hechos en 5 modalidades de violencia³¹ por parte de las AUC, entre ellos, quizás uno de los hechos más emblemáticos es la masacre de Gualanday, llevada a cabo el 18 de noviembre del 2001 en este municipio. En la Revista Noche y Niebla No. 22, se registra que:

El hecho sucedió luego de que interceptaran a las 3:45 p.m., en el sitio Gualanday, un vehículo tipo escalera en el que se movilizaban varios campesinos e indígenas

³¹ Asesinato selectivo, violencia sexual, desaparición forzada, acciones bélicas y masacres.

del Resguardo de Corinto y con lista en mano los fueron bajando. Frank, era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Las Cruces; Julio era el conductor del vehículo; Adelmo era el ayudante del vehículo; Ernesto era funcionario encuestador del cabildo indígena; Sigifredo era conductor de un vehículo campero de la comunidad; Benilda y Jhon Eduard, de 16 y 15 años de edad respectivamente, eran miembros de la guardia cívica indígena. Una de las fuentes puntualizó: “A ellos no les importó que hubiera niños. Solo se limitaron a disparar en la cabeza y el corazón a los que iban llamando”. (p.63)

En Corinto se registran hechos de violencia por parte de los Paramilitares, como AUC, hasta el 2005, porque desde el 2003 a través del Acuerdo de Santa Fe de Ralito, esta organización venía sosteniendo conversaciones con el gobierno del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, y en 2005 a través de la Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005, se aprueba por parte del Congreso facilitar el proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia, proceso que irá hasta el año 2006. Sin embargo, como veremos en el siguiente subtítulo, prontamente se conformaron grupos posdesmovilización, también llamados como la tercera ola del paramilitarismo, que muestran las continuidades y rupturas de este actor armado y su reorganización en el conflicto armado colombiano (CNMH, 2018).

Disidencias

A partir del ejercicio de memoria y de búsqueda de fuentes es posible afirmar la actuación de por lo menos cinco disidencias en Corinto: Frente Ricardo Franco, las disidencias del M-19, algunos grupos armados posdesmovilización, las disidencias de EPL y las disidencias de las FARC luego del 2016. Cada una tiene rasgos distintivos en correspondencia con sus contextos y momentos de emergencia en un largo período de persistencia del conflicto armado; sin embargo, existe la tendencia a una territorialidad bajo una constante disputa y/o control armado. Se agrupan aquí porque comparten una característica en común y es que son resultado de fenómenos de reagrupación, diferencias internas o rupturas en periodos de pos-negociación.

En el caso del fenómeno de reagrupación se encuentran los Grupos Armados Posdesmovilización (GAPD), que surgen después del proceso de negociación entre las

extintas AUC y el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez en el 2006. No hay consenso sobre la forma de nombrarlos; por un lado, autores como Arias (2011), Jiménez (2011) y el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018) utilizan categorías como las de *estructuras neoparamilitares*, *paramilitarismo posterior al proceso de desmovilización*, *grupos posdesmovilización*, *grupos narco-paramilitares*, *tercera generación del fenómeno paramilitar* y/o *nuevos grupos armados ilegales* para referirse a estas estructuras.

Y, por otro lado, desde la visión estatal son nombrados como Bandas Criminales (Bacrim), resultado de la diferenciación hecha en el gobierno de Uribe en marco de la Ley de Justicia y Paz, entre las bandas criminales y los grupos paramilitares. En concordancia con lo que expone Prieto (2013), considero que esta distinción sobrevalora la efectividad del proceso de desmovilización y reintegración de los grupos paramilitares (2003-2006), negando implícitamente, por un lado, la relación entre desmovilizados y los reductos de estos grupos en la conformación de las Bacrim y, por otro lado, tratando de mitigar la naturaleza criminal (al servicio del narcotráfico) de los demás grupos paramilitares.

Por ello, elijo nombrarlos en este texto como Grupos Armados Posdesmovilización, retomando así la categoría propuesta en las bases de Datos del OMC del CNMH, y la explicación consignada en el Informe sobre este asunto, realizado por el CNMH (2016):

[...] permite superar la discusión política sobre si se trata de bandas criminales o de grupos con pretensiones políticas; y de otro lado, porque es el nombre con el que se conoce a nivel internacional a los grupos surgidos luego de parciales procesos de negociación. (p.12)

En la base de datos del OMC del CNMH se registran 3 casos en los años 2007, 2009 y 2016, en la modalidad de violencia de asesinatos selectivos. Asimismo, en la base de datos Noche y Niebla del CINEP se puede identificar que hay un incremento de acciones violentas, como asesinatos y amenazas, contra integrantes de organizaciones sociales. Se registran 11 casos de violencia entre los años 2013-2017, 7 contra líderes e integrantes de la Asociación de Reservas Campesinas, 2 contra defensores de derechos humanos, 1 contra el líder de la organización de desplazados, 1 contra un líder indígena y 1 contra un líder sindical, casos en los que aparecen como presuntamente responsables GAPD, conocidos como Águilas Negras y Rastrojos.

Con respecto a las disidencias por diferencias internas, se encuentran la Ricardo Franco que, según relata Peñaranda (2015), habrían surgido a mediados de 1984³²

como una escisión de las FARC, comandada por Javier Delgado y Hernando Pizarro. Fueron acusados de deserción por las FARC y del robo de una gruesa suma de dinero, así como, de rumores en los que decía que en realidad eran “resultado de una operación de infiltración del Ejército. (p.187)

Unas memorias similares guardan Doña Irene y Don Feliciano, quienes relatan que “Javier Delgado, el comandante de los Ricardo Franco, era un infiltrado que trabajaba para el gobierno y que utilizaron como una estrategia para desprestigiar los grupos guerrilleros”. (Diario de campo 6, visita 15, 16 y 17 de julio). Recuerdan también que este grupo empezó a realizar matanzas en Tacueyó, vereda de Toribío (1985-1986), y la parte alta de El Boquerón, vereda de Corinto (ver mapa 2, p. 60).

En el informe del CRIC (2022), se relatan hechos de violencia ejercidos por esta organización armada especialmente hacía las mujeres en la parte alta de Corinto en la vereda Las Violetas, y la existencia de fosas comunes tanto en este municipio como en la vereda Gallinazo en Toribio.

Lo del Ricardo Franco, aquí en Huellas no los distinguimos en la parte alta como gente Ricardo Franco, pero sí en Corinto, Tacueyó e inclusive aquí en Huellas un chico que es el que cuenta de que él estuvo en esas filas y que él se voló de allá. Pero que él vio cómo les tocaba excavar a ellos mismos para poder asesinar y enterrar a los demás. Por ejemplo... él contó lo de Corinto, vereda Las Violetas, arriba, eso ya es casi en el páramo. Dice él que vio cosas muy horribles que hizo el Ricardo Franco con las mujeres. Él nos echó el cuento de las mujeres, que allá las mujeres las violaban, luego a ellas mismas las mandaban a hacer las fosas, luego a ellas mandaban a asesinar al resto de compañeros y de último las asesinaban a ellas. Por eso ellos hablan, él habla de una fosa por allá, habla de una fosa allá en Corinto, pero en la parte alta, pero también contaba de una fosa aquí en Tacueyó en la vereda Gallinazo. (pp. 285 y 286)

³² Es preciso notar que hay otras versiones como la del informe de la CEV (2022c) que ubica el surgimiento de esta disidencia en 1982.

No obstante, quizás el hecho por el que más se dio a conocer esta organización, y que implicó su desintegración y aniquilamiento, ocurrió a finales de 1985, es la masacre de Tacueyó. Mucho se ha escrito de este hecho que estremeció al país y por el que Javier Delgado fue nombrado “el monstruo de los Andes”. Peñaranda (2015) describe este suceso como “la peor masacre colectiva que haya ocurrido en Colombia” (p.246) y narra que en diciembre de 1985 esta organización celebró una asamblea nacional, que contó con la participación de 200 militantes, hombres y mujeres, y que al parecer, un aparente descubrimiento de seis infiltrados desencadenó la desconfianza y paranoia del líder de esta organización, quien terminó ordenando la tortura y asesinato de 164 personas militantes de este grupo, que fueron enterradas en fosas comunes en este territorio.

Respecto a esta disidencia también es relevante señalar que realizó alianzas con otras organizaciones armadas, entre ellas el M-19, el MAQL, el ELN, el EPL y el PRT, con las que hizo parte de la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG) en 1985. Sin embargo, es necesario precisar que los actores armados con los que realizaron acciones conjuntas en esta zona del Norte del Cauca principalmente fueron el MAQL y el M-19.

Peñaranda (2015) relata que los campamentos de los Ricardo Franco y del MAQL funcionaron en la vereda Las Delicias, municipio de Buenos Aires, desde donde empezaron a planificar la realización de acciones conjuntas como la toma a Santander de Quilichao el 5 de enero de 1985.

Este autor también sustenta que la aproximación del MAQL a los Ricardo Franco respondió a una “necesidad estratégica” que les permitió, en primera medida, obtener financiamiento y dotación armada. Según se relata en este informe, “los acuerdos con el Ricardo Franco permitieron superar el principal obstáculo, que era la dotación de armas” (Peñaranda, 2015, p.188). En segunda instancia, se trataba de contar con aliados para las acciones y tomas armadas³³. Y en tercera instancia, señala que esta alianza representaba “un desafío a las FARC”, que se encontraba en una abierta confrontación con esta disidencia de su organización (Peñaranda, 2015, p. 189).

³³ En este informe también se cuenta que, para la toma a Santander, el MAQL buscó inicialmente el apoyo y la coordinación con el M-19, que en ese momento se encontraba en el campamento de Los Robles a la espera del desarrollo de los acuerdos del cese al fuego firmado meses atrás en Corinto, y quien se negó a apoyar esta toma argumentando que podría poner el riesgo los avances de sus negociaciones con el gobierno (Peñaranda, 2015, p.188).

Con respecto a las relaciones que se establecieron con el M-19, en el informe del CEV (2022c) sobre el caso de la masacre de Tacueyó, se recogen algunos testimonios que afirman que, en sintonía con la última motivación mencionada en el párrafo anterior, “la simpatía política a partir de las diferencias con el secretariado de las FARC” (p.12) fue también una de las razones por las que M-19 forjó una alianza con los Ricardo Franco. Se sostiene, además, que la cercanía entre el grupo que comandaba Javier Delgado y el M-19 “era producto de la proximidad territorial de ambas estructuras y de los lazos familiares entre Carlos y Hernando Pizarro” (p.12).

Por otro lado, en lo que se refiere a las disidencias armadas producto de los reacomodamientos pos-negociaciones de paz, se encuentran las disidencias del M-19, del EPL y las FARC-EP después del Proceso de Paz en el 2016. El M-19 y el EPL se desmovilizaron entre 1990 y 1991 respectivamente, sin embargo, un par de años después aparecieron disidencias de estas organizaciones. En el caso del M-19, surgió una disidencia conocida como Jaime Bateman Cayón que, por ejemplo, consta en los registros del OMC, con confrontación con el Ejército Nacional en el año 2000 en Corinto, así como del recuerdo de su paso por La Cristalina en la década de los 90, entre 1994-1995 (Diario de campo 6, visita 15,15 y 17 de julio de 2022).

Villamizar (2017) relata que Alonso y Rommel, en su momento, discreparon del proceso de paz que adelantaba el M-19 en Santo Domingo y, con el consentimiento del comandante Pizarro, se retiraron del campamento y se fueron a apoyar al ELN en el cañón de Las Garrapatas, en el norte del Valle. Pasados tres años, se retiraron del grupo y retornaron a las montañas del Cauca a formar el Movimiento Jaime Bateman Cayón (MJBC) con otros exmilitantes del desmovilizado M-19, y empezaron a operar en las montañas de la cordillera Central entre el Valle y el Cauca en tres frentes: Álvaro Fayad, Iván Marino Ospina y Carlos Pizarro.

Se dieron a conocer públicamente, a partir del rapto de Alfonso Lizarazo, un humorista del programa de televisión Sábados Felices el 13 de noviembre de 1994, en el Valle del Cauca cuando se movilizaba entre los municipios de Florida y Palmira con parte de su elenco.

Lizarazo fue liberado posteriormente con la condición de que el gobierno iniciara conversaciones de paz con ese grupo.

Así, para junio de 1995 se había tomado la decisión de realizar un primer diálogo directo y formal entre las partes; se estableció un cruce de cartas al respecto, y ya el MJBC tenía una propuesta de demarcación de una zona desmilitarizada en la región montañosa de los municipios de Florida, Miranda y Corinto por un tiempo de 45 días para esas primeras conversaciones y para conformar una comisión facilitadora (Villamizar, 2017). Sin embargo, Rubiano (2018) relata que:

“[...] estas negociaciones avanzaban a buen ritmo hasta que una columna del Frente VI de las FARC-EP ingresó a la zona de concentración del Movimiento en Miranda, Cauca, provocando un enfrentamiento con tropas del Ejército que custodiaban la zona, en el que confusamente murió Alfonso Grajales, uno de los líderes del Movimiento Jaime Bateman Cayón, lo que generó la ruptura del proceso” (p.32).

En el caso de las disidencias del EPL, su presencia en Corinto se registra en la base de datos del OMC entre el 2018 y 2019, años en los que sostuvo confrontaciones con las disidencias de las FARC por el control del territorio. La CEV (2022b), menciona que, según alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, entre el 2017 y 2019 se escuchó sobre la presencia de Los Pelusos (originados en las viejas disidencias del EPL) en Suárez, Cajibío, Morales, Miranda, Corinto, Caloto y Santander de Quilichao. En este periodo el grupo habría entrado en confrontaciones con las columnas Jaime Martínez y Dagoberto Ramos, y ante el poder militar de estas tuvo que desplazarse hacia Miranda, Corinto y el Sur del Valle, en Florida y Jamundí. Sin embargo, después del 2020, no se encuentran registros de estas disidencias en el Norte del Cauca (p. 207).

Con relación a estas disidencias, los habitantes de La Cristalina recuerdan que, en el año 2019, “estuvieron un tiempo por aquí en la vereda unos que se reconocían como parte del EPL, cuando llegaron asesinaron a un excombatiente, pero no duraron mucho por aquí, porque las disidencias de las FARC los sacaron” (Diario de campo 6, visita 15, 16 y 17 de julio del 2022).

Por su parte, las disidencias de las FARC, según la CEV (2022b), se identificaron como tal en el Norte del Cauca y sur del Valle desde 2017, representadas en diversas columnas y frentes como:

El Frente Unido Fuerza Pacífico y las columnas Dagoberto Ramos y Jaime Martínez. Al principio las disidencias de las FARC-EP chocaron entre sí, pero desde 2019 se repartieron la región, lo que les permitió expandirse y fortalecerse a través de estrategias de alianzas instrumentales: la columna Jaime Martínez se posicionó en la cordillera Occidental, en Buenos Aires y Suárez, mientras que la Dagoberto Ramos se ubicó en la cordillera Central, sobre Caldono, Toribío, Jambaló, Corinto, Miranda, Caloto y Santander de Quilichao. Presuntamente en 2020 ambas estructuras se asociaron para enfrentar al ELN y otros adversarios con el objetivo de recuperar y mantener el control del Cauca y el sur del Valle. (p. 207)

Estas disidencias son a la fecha las más visibles y expresivas para las autoridades locales y la Fuerza Pública, quienes ya reconocen su presencia en el territorio tras las manifestaciones de los armados ante la sociedad civil y los ataques que han realizado en contra el Ejército, principalmente (Álvarez, Pardo y Cajiao, 2018). En la misma sintonía, Bladimir recuerda que después de la pandemia, y de la disputa de diversos actores armados por el control de la zona, son las disidencias de las FARC quienes parecen haber obtenido un control parcial del territorio:

La situación se calma un poco por el tema de la pandemia y ya después de la pandemia vuelve y coge fuerza, pero pues ya digamos que ahí sí se acabó todo ese tema de que por un lado decían que el EPL que por otro el ELN. Las disidencias, que por otro lado, no sé, que los paramilitares que ya venían también ahí atrasito. Entonces, ya digamos que después de la pandemia todo el mundo empieza a hablar ya del tema de las disidencias y las disidencias, quienes son los que ahora tienen el control de la zona (Conversación etnográfica 10, visita 14, 15 y 16 de noviembre del 2022).

Así como, durante el periodo de trabajo de campo, pude percibir que hay un sentimiento de continuidad de esta organización armada por parte de algunos habitantes de La Cristalina, quienes al tocar este asunto hacían comentarios como “son como la misma cosa” o “esos

son los mismos”. Durante una conversación que sostuve con una mujer de la vereda, le pregunté si podía contarme qué grupos armados ella recordaba que habían estado en La Cristalina y empezó diciendo que “las FARC siempre habían tenido el control de la zona y que ahora dominaban las disidencias”, que para ella eran como la misma cosa, porque “eran los que ya conocían y que habían vuelto al territorio decepcionados del proceso de paz” (Diario de campo 1, p 15).

Por último, en la base de datos del OMC, estas disidencias ya registran un total de 13 hechos de violencia, en 5 modalidades³⁴, entre el 2017 y marzo del 2022. En este punto quiero resaltar un caso ocurrido en la modalidad de acciones terroristas el 26 de marzo del 2021, cuando esta organización puso un carro bomba en el parque localizado frente a Alcaldía. Fue un hecho de gran conmoción local, regional y nacional, con el que este actor buscaba demostrar su presencia y fuerza en el municipio.

Mediante el cruce de fuentes intenté mostrar un panorama local, insertado en unas dinámicas regionales y nacionales, de los actores armados que han tenido presencia en Corinto, así como también en algunos hechos del conflicto armado que más han impactado la memoria de sus habitantes. Ahora, para cerrar este capítulo me propongo abordar brevemente algunos motores del conflicto armado, que se entienden aquí como las causas y factores de persistencia de las disputas armadas.

El primero de ellos es su territorialidad estratégica. El Norte del Cauca se configura como un corredor estratégico que resulta bastante atractivo para los diferentes actores armados, tanto para su estadía y tránsito como para la comercialización de cultivos de uso ilícito, porque entre otras cosas, conecta el Pacífico con el centro del país (Instituto de Estudios Interculturales, 2019). En particular, el municipio de Corinto tiene cercanías con el sur del departamento del Valle, limita con el departamento del Tolima y con otros municipios del norte del Cauca como Toribio, Miranda, Caloto y Padilla.

En el mapa 1 (p. 59) vemos que el departamento de Cauca limita con Tolima y Huila (región de triple frontera donde se ubica el nacimiento de las FARC), así como, con los departamentos del Valle del Cauca, Nariño, Putumayo y Caquetá, los cuales también se convirtieron en territorios de alta presencia e incidencia de actores armados. Además, en

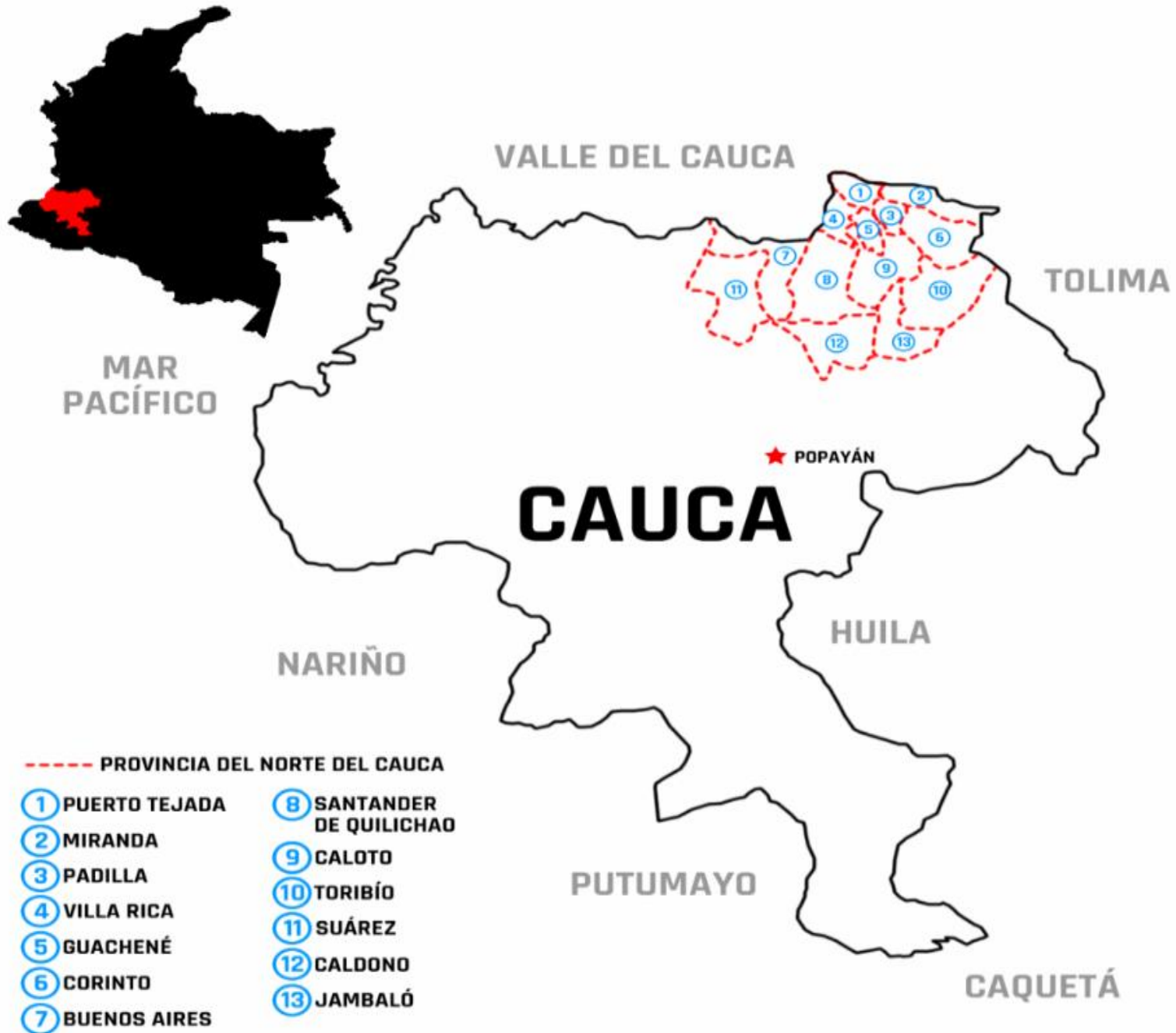
³⁴ Que son: acciones bélicas, acciones terroristas, asesinato selectivo, daños a bienes y civiles y minas antipersonales.

este se puede observar que están demarcados los municipios que hacen parte de la zona norte del departamento del Cauca, entre ellos Corinto. Asimismo, en el mapa 2 (p. 60) se pueden observar los límites de este municipio y las veredas que lo componen, en especial los límites de la vereda La Cristalina, ubicada en la zona suroriental, relativamente cerca el Tolima y desde la que se puede llegar a Santo Domingo de Tacueyó, en el municipio de Toribío.

Este límite con Tacueyó es de especial relevancia porque durante el trabajo de campo fue notoria la relación entre las dinámicas de La Cristalina y las de Santo Domingo, no solo por las piezas arqueológicas traídas de ese lugar hasta el Museo, como se tratará en el capítulo 3, sino por la relación directa de organizaciones armadas como las FARC y el M-19 con estos territorios, en donde la ubicación geográfica de estas veredas, entre montañas y zonas fronterizas, permitieron el crecimiento y estadía de estas organizaciones armadas.

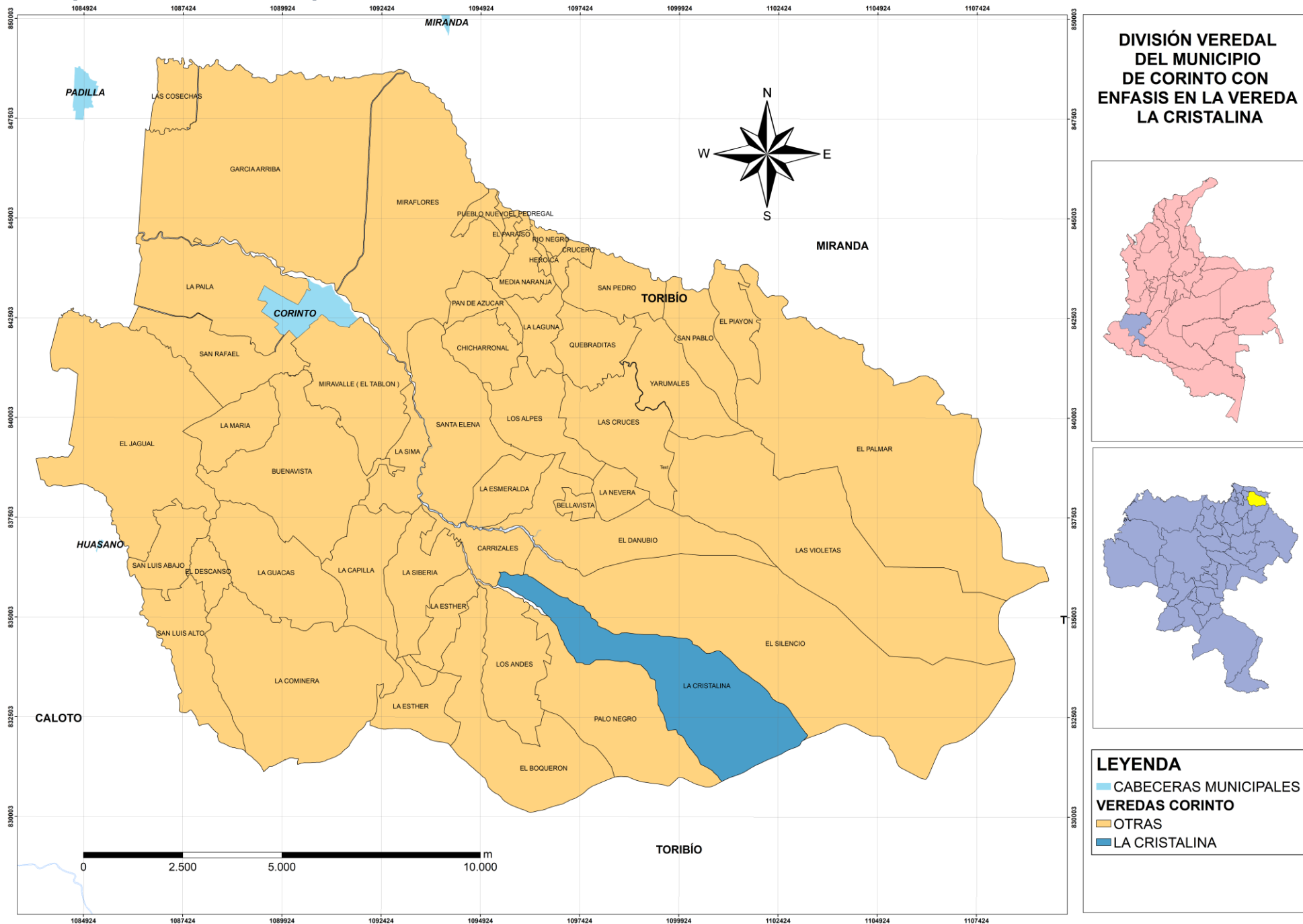
Tal estadía y crecimiento se registra en este trabajo desde la segunda mitad del siglo XX y responde como relata el profesor José Joaquín a unas “condiciones de pobreza y desigualdad latentes en la zona” (Conversación etnográfica José Joaquín, 15 de julio del 2022). Como producto de la estigmatización y el abandono por parte del Estado, los grupos armados conformados en su mayoría por campesinos e indígenas, lograron constituir y crear grandes bases sociales o redes de apoyo, esto en las zonas denominadas como retaguardias guerrilleras. En ellas se desarrollaron unas dinámicas de gobernanza con la población civil que se reflejan en acciones como el mejoramiento de vías, creación de veredas, cooperativas, escuelas y en el caso particular de La Cristalina, en la creación del Museo.

Mapa 1. Provincia del norte del Cauca.



Fuente: Semana Rural (2017).

Mapa 2. División veredal del municipio de Corinto.



Fuente: elaboración conjunta entre Kevin Muñoz y la autora.

Otro de los motores de la permanencia y sostenimiento del conflicto armado en Corinto es el narcotráfico, que financia buena parte de la economía de la guerra del país. Como se menciona en la CEV (2022a):

el norte del Cauca no es una zona predominantemente cocalera –de hecho, la mayoría de los cultivos se ubican en el sur y la costa Pacífica– pero sí es una subregión crucial para el cultivo de marihuana, especialmente en los municipios ubicados sobre la cordillera Central (Caloto, Corinto, Miranda y Toribío). Además, gracias a sus conexiones con el Pacífico, el sur y el centro de Colombia, es una de las principales rutas por donde se mueven todos los productos de las economías ilegales (hoja de coca, pasta base, cocaína, marihuana, amapola y oro), tanto por la parte alta como por la plana. La presencia de grupos armados y de la persistencia de la violencia contra comunidades y líderes sociales está ligado a la disputa por esas rentas (214).

En el municipio de Corinto se empieza a ver el auge de estos cultivos desde la década de los 70 con la marihuana, en los 80 con la coca y una oleada muy marcada entre finales de los 80 y mediados de los 90 con la amapola (conversación etnográfica Feliciano e Irene, 16 de julio y diario de campo 10 visita 14, 15 y 16 de noviembre del 2022). Sin embargo, como ya se mencionó, el cultivo predominante de esta zona es la marihuana, de la que según recuerdan los habitantes las primeras siembras se hacen en la vereda El Jagual y La Cominera (diario de campo 10 visita 14, 15 y 16 de noviembre del 2022). Según la CEV (2022a) “Caloto, Corinto y Toribío eran los municipios con mayor presencia del cultivo de marihuana y de allí salía aproximadamente la mitad de la marihuana que se comercializaba en todo el país” (p. 178).

Este mismo texto menciona que las FARC-EP controlaron el negocio de la marihuana hasta su desmovilización en 2016, pero que les era constantemente disputado por los otros actores armados, entre ellos los paramilitares, porque veían la posibilidad de incrementar su poder y lucrarse económicamente con el control de estos.

No obstante, es importante precisar que los cultivos de uso ilícito, en especial la marihuana, en el municipio de Corinto y en la vereda La Cristalina, desde donde hago esta observación a partir de mi trabajo de campo, transitan entre estas dos realidades, una en la que no se

puede negar la importancia que ha tenido para el sostenimiento de la guerra y otra, en donde ha sido una parte importante del sostenimiento de algunos de los hogares de esta vereda, quienes a la par tienen sus cultivos de pan coger, y sustentan la necesidad de esta siembra de cultivos, en el bajo costo al que deben vender sus producto y la dificultad de transportarlos hasta el municipio por las condiciones de la vía.

Por último, quisiera mencionar que otros de los elementos que reconfiguran la conflictividad de la zona es la disputa por la tierra, tanto con terratenientes de la zona, dueños de los grandes ingenios quienes han detentado el control histórico de tierras, como con otros grupos étnicos que habitan este territorio. Durante mi trabajo de campo tuve que salir el día 02 de agosto de Corinto por advertencias de bloqueo completo del municipio. Para ese momento, el Consejo Comunitario del Alto del Palo ya había bloqueado la vía que comunica los municipios de Corinto y Caloto. Ese día en la mañana salí de la vereda La Cristalina y me llevaron en moto hasta antes del punto de bloqueo, allí tuve que bajarme, atravesarlo y caminar hasta El Palo (Caloto) para poder tomar un bus que me llevara a Santander de Quilichao.

El bloqueo duró alrededor de un mes, en el que estaban implicadas comunidades indígenas que venían realizando recuperaciones de tierras en un territorio donde estaba asentado el Consejo Comunitario de Quita Calzón, y a su vez, había corteros de caña manifestándose porque se están quedando sin empleo ya que los dueños de la industria cañera les habían dicho que, si seguían las ocupaciones a tierras, tendrían que despedirlos. Es decir, había en el panorama una disputa entre formas de tenencia de la tierra, amarrada a los circuitos económicos vinculados.

Después de casi un mes, a finales del mes de agosto, se levantó el bloqueo como resultado del trabajo de las mesas de negociación que habían instalado semanas antes, pero también como consecuencia de la presión de actores armados identificados, y no identificados, así como también por los constantes enfrentamientos que los indígenas sostuvieron con la Fuerza Pública y el atentado que sufrió la consejera mayor de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca (ACONC) y su núcleo familiar. Previo al levantamiento del bloqueo, y casi al mismo tiempo del atentado mencionado, empezaron a aparecer en la zona panfletos impresos en los que se leía:

Teniendo en cuenta las diferentes reuniones en el Alto del Palo y no pudiendo llegar a ningún acuerdo a causa de la no disposición de los representantes del Consejo Comunitario de Quita Calzón del desbloqueo de las vías las comunidades afectadas toman la decisión de notificar verbalmente y por escrito que a partir de las 10 de la mañana del día lunes 22 de agosto se da un plazo de 6 horas para el desbloqueo de la vía pública.

El asunto de la recuperación de tierras no es nuevo en el Norte del Cauca. El MAQL tiene su origen, en parte, por la arremetida de la Fuerza Pública, después de la recuperación de la hacienda López Adentro, convertida hoy en resguardo. Sin embargo, sigue siendo un asunto bastante complejo y con muchas aristas que ha ameritado y ameritará más investigaciones, pero que en el caso de mi investigación lo nombro y lo reconozco como uno de los factores de disputa en la zona. Daré otras pinceladas al tema en el siguiente capítulo en el que trataré el tema del poblamiento, no abordado a profundidad en el presente capítulo, pero que es de vital importancia para entender el relacionamiento, la cooperación y la ruptura de grupos étnicos e interculturales (campesinos e indígenas) que habitan la vereda La Cristalina, con los grupos armados, especialmente con las FARC.

Línea de Tiempo. Recordando el conflicto armado La Cristalina-Corinto

1958-1968 - Bandolerismo

A partir de la base de datos del OMC del CNMH se registra la presencia de Bandoleros se en el municipio de Corinto a través de 21 hechos de violencia en 5 modalidades distintas. La modalidad de violencia que más casos registra es la de Asesinatos Selectivos con 12 casos; seguida por la modalidad de Acciones Bélicas con 6 casos, y luego, con el registro de uno por modalidad se encuentran: Masacres, Daños a Bienes Civiles y Secuestro.

1965 - Secuestro de Harold Eder

El 20 de marzo de 1965, fue secuestrado en la Hacienda Santa Helena, de Corinto, el empresario agroindustrial Harold Eder. Este hecho es catalogado como "el primer secuestro extorsivo en el país". Para José Joaquín este es el hito histórico que tiene marcado a Corinto pues desde allí se considera a este municipio como "zona roja" "zona guerrillera" (conversación etnográfica con José Joaquín, 15 de julio del 2022).

1974-1982 - Creación y consolidación del Sexto Frente de las FARC

A partir de la Quinta Conferencia de las FARC, realizada en 1974, se define ampliar su influencia hacia zonas del Valle y Norte del Cauca, con la creación del Sexto del Frente en los municipios de Florida, Tuluá y Palmira, en el Valle, y Miranda, Corinto y Toribío, en el Cauca. Sin embargo, no es hasta la Sexta y Séptima Conferencia (1978 y 1982 respectivamente) que el Frente Sexto se consolida en la zona convirtiéndose en "la fuerza armada determinante del Norte del Cauca" (CEV, 2022a).

Década del 70- Bonanza Marimbera

Según recuerdan integrantes del Comité del Museo "los primeros cultivos de marihuana en el municipio de Corinto se dieron en La Cominera y el Jagual a inicios de esta década". Luego se empezó a sembrar en otras zonas y en poco tiempo se convirtió en el cultivo de uso ilícito más importante del municipio (diario de campo 10). Según el informe de la CEV (2022a) el norte del Cauca conforma el centro de producción de marihuana más grande de Colombia, y Corinto es el segundo municipio que más marihuana produce después de Toribío.

Década de los 80 - Auge cocalero

En Corinto, se le empieza a dar un manejo diferente a la hoja de coca, ya no solo es de uso medicinal y ancestral, sino que se empieza a usar con fines comerciales para producir la cocaína a partir de la década de los ochenta (conversación etnográfica con José Joaquín, 15 de julio del 2022).

1984 - Acuerdos de Corinto

El municipio de Corinto fue escogido por el M-19 y aceptado por el gobierno de Belisario Betancur como escenario para la firma de los acuerdos de cese al fuego, tregua y diálogo nacional (Quintana, 2011).

Década de los 80 - Presencia e influencia del M-19 en Corinto

En Corinto, "el discurso del M-19 tomó fuerza después de los 80 con sus ideas nacionalistas y su discurso enfocado a los jóvenes y a lo urbano" (diario de campo 6). Según la base de datos del OMC este es el actor armado que más hechos de violencia reporta en la década de los 80 en Corinto, registrando 11 casos en 4 modalidades de violencia distintas entre 1984 y 1988. Por su parte, los habitantes de La Cristalina recuerdan que "ellos acamparon por esa zona" y que "por allí era la subida, para ir para Tacueyó (diario de campo 10). Así como que, en 1984 esta organización firmó acuerdos de cese al fuego en este municipio con el gobierno nacional y el 8 de marzo de 1990 realizó su desmovilización y entrega de armas en Santo Domingo - Toribío (Comisión de la Verdad, 2022a).

1985 - MAQL

Su nacimiento como organización armada se da en el norte del departamento del Cauca en 1984. En el municipio de Corinto se registra un caso de violencia en la modalidad de Asesinato Selectivo en el año de 1985 en la base de datos del OMC del CNMH.

1985-1986 - Disidencias

Ricardo Franco y Masacre de Tacueyó

Los Ricardo Franco operaron en municipios del norte del Cauca como Corinto y Toribio, en donde realizaron hechos de violencia como asesinatos y tortura. En el municipio de Corinto, en la vereda el Boquerón (diario de campo 6), en la vereda Las Violetas (CRIC, 2022), y en Toribio, se realizó entre diciembre de 1985 y enero de 1986 la Masacre de Tacueyó, en donde los líderes de esta disidencia Javier Delgado y Hernando Pizarro, terminaron torturando y asesinando a 164 militantes de esta organización (Peñaranda, 2015).

1987-1995 - Auge de la amapola

Los cultivos de amapola tuvieron una oleada corta y muy marcada en Corinto entre finales de los 80 y mediados de los 90. Don Feliciano recuerda que "estos cultivos salen como en el 87 hasta el 95" (diario de campo 10).

1995-2000 - Disidencias Jaime Bateman Cayón

Según recuerdan integrantes del Comité del Museo, las disidencias Jaime Bateman Cayón estuvieron en La Cristalina en la década de los 90, más o menos entre el 94 y 95 (Diario de campo 6). En concordancia Villamizar (2017) relata que en junio de 1995, estas disidencias estaban avanzando en diálogos con el gobierno nacional en donde realizaron una propuesta de demarcación de una zona desmilitarizada en la región montañosa de los municipios de Florida, Miranda y Corinto, por un tiempo de 45 días para esas primeras conversaciones. Estas conversaciones se rompieron y el próximo y último registro encontrado de este actor en este municipio es en la base de datos del OMC, en donde se registra una confrontación con el Ejército Nacional en el año 2000.

2001 - Desplazamiento de La Cristalina a causa del Paramilitarismo

Las AUC generaron un periodo de pánico y terror a inicio de los 2000 en el norte del departamento del Cauca. Producto de esto en la vereda La Cristalina, a inicios del 2001, hubo un desplazamiento masivo, a causa del temor que la gente tenía por lo que podría llegar a pasarles si llegaban hasta allá. No obstante, esta organización no logra llegar hasta la vereda porque las FARC mantuvieron enfrentamientos de varios días y lograron impedirles la entrada (Conversación etnográfica Nury 06 de mayo del 2022).

2004 - Allanamiento del Museo Comunitario La Cristalina

Una tarde de agosto del 2004, un helicóptero del Ejército Nacional en compañía de integrantes de la fiscalía aterriza en la cancha de la vereda El Alto y se dirigen hacia La Cristalina, más específicamente hacia el Museo para llevarse las piezas arqueológicas. Las personas que se encontraban en la vereda, entre ellos, Irene, Amparo y Manuel Trochez, hicieron todo lo posible para que no se llevaran todas las piezas arqueológicas del Museo, a pesar de las intimidaciones de las que mencionan fueron víctimas. No obstante, el ejército en compañía de la fiscalía logró llevarse dos cajas con alrededor de 63 piezas, que hasta la fecha no han sido devueltas (conversación etnográfica con Doña Amparo, 25 de abril del 2022).

2006 - Erradicadores en La Cristalina

En el mes de diciembre llegan a La Cristalina un grupo de erradicadores acompañados del Ejército Nacional, quienes lograron estar unos 15 días en la vereda, hasta que una noche cercana al 24 de diciembre, el comandante de las FARC Dagoberto Ramos sube con unos 400 hombres a recuperar la zona. Hay un fuerte enfrentamiento que deja varios heridos y muertos. Recuerdan que un artefacto explosivo cayó en el río o cerca a este y les parecía escuchar "temblar la tierra". Algunos de los soldados se escondieron en la parte de atrás del Museo por el lado del quiosco, pensando que allí no los iban a atacar por ser "el museo de las FARC". Sin embargo de este enfrentamiento la estructura del Museo conserva dos impactos de bala en el techo de la primera planta. La escuela también sufrió algunos daños y la guardería quedó totalmente destruída. Al otro día en horas de la mañana sube el personal de la fiscalía a hacer el levantamiento de los cuerpos, aunque de manera muy rápida por miedo a un contra ataque de las FARC, y dejan algunas partes sin recoger. Los habitantes de la vereda deciden abrir una fosa para enterrar los restos que la fiscalía no termino de recoger (diario de campo 10).

2007-2017 - GAPD

En la base de datos del OMC del CNMH se registran 3 casos de Asesinatos Selectivos en los años 2007, 2009 y 2016 en Corinto. Asimismo, en la base de datos Noche y Niebla del CINEP se puede identificar que hay un incremento de acciones violentas, como asesinatos y amenazas, contra líderes e integrantes de organizaciones sociales. Se registran 11 casos de violencia entre los años 2013-2017 siendo presuntamente responsables los Grupos Armados Posdesmovilización conocidos como Águilas Negras y Rastrojos.

2013 - Muerte en combate de Zeplin

Entre el 9 y 10 de agosto del 2013, aparecieron encabezados en los titulares de prensa nacional como: "Santos felicitó al Ejército por muerte de alias Zeplin, cabecilla de las FARC en el Cauca" (El País, 10 de agosto del 2013) o "Cayó Zeplin, uno de los ideólogos más antiguos de las FARC" (El Tiempo, 9 de agosto del 2013). Según los reportes de prensa y las conversaciones con habitantes de la vereda, fue asesinado en combate en Balboa Cauca. Su cuerpo fue llevado a La Cristalina, en donde fue velado y sepultado, pues según recuerdan habitantes de la vereda, ese "había sido su deseo". Su velorio fue en el Museo Comunitario. Doña Nury relata que llegaron alrededor de unas 500 personas entre civiles e integrantes de las FARC (Conversación etnográfica con Doña Nury, 06 de mayo del 2022).

2013 - Bombardeo de Jaime y Reinel

En una operación conjunta entre las Fuerzas Militares y la Policía Nacional fueron asesinados Jaime y Reinel, comandantes del Sexto Frente de las Farc, entre los días 18 y 20 de agosto por medio de un bombardeo en Santo Domingo, Toribio (Fuerza Aérea Colombiana, 19 de agosto del 2013).

2017 - Disputas de actores armados por el control de la zona

En el 2017 había presencia en Corinto, más no en La Cristalina, de disidencias de las FARC, disidencias del EPL, y presencia de la compañía Milton Hernández del Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN, disputándose el control del territorio (CEV, 2022a).

2018 - ELN

Según las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, en 2017 y 2018 el ELN hizo presencia en Miranda, Corinto y Caloto, mediante la compañía Milton Hernández del Frente Manuel Vásquez Castaño. Tuvo varios enfrentamientos con las disidencias de las FARC-EP, quienes han ganado parcialmente la disputa militar (CEV, 2022a).

2019 - Disidencias del EPL

Los habitantes de La Cristalina relatan que en el año 2019, "estuvieron un tiempo en la vereda unos que se reconocían como parte del EPL, cuando llegaron asesinaron a un excombatiente, pero no duraron mucho por aquí, porque las disidencias de las FARC los sacaron (diario de campo 6). Según alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, entre el 2017 y 2019 se escuchó sobre la presencia de Los Pelusos (originados en las viejas disidencias del EPL) en Suárez, Cajibío, Morales, Miranda, Corinto, Caloto y Santander de Quilichao (CEV, 2022a).

2021 - Las disidencias de las FARC

En la base de datos del OMC las disidencias de las FARC registran 13 casos en 5 modalidades de violencia (Acciones Bélicas, Asesinatos Selectivos, Daños a Bienes Civiles, Minas Antipersonales y Acciones Terroristas) hasta inicios del 2022. Según la CEV (2022b), se identificaron como tal en el norte del Cauca y sur del Valle desde 2017, representadas en diversas columnas y frentes. Estas disidencias son a la fecha el grupo armado más visibles en Corinto. Bladimir recuerda que "después de la pandemia, y de la disputa de diversos actores armados por el control de la zona, son las disidencias de las FARC, quienes parecen haber obtenido un control parcial del territorio" (diario de campo 10).

Capítulo 2

Campesinos, Indígenas y FARC-EP: memorias de migración y poblamiento

Para el desarrollo de este capítulo trabajé un eje del proceso de reconstrucción de memoria, centrado en entender el poblamiento de la vereda La Cristalina, los actores implicados, sus procesos y relacionamientos. Durante las conversaciones etnográficas y los talleres, especialmente en el taller de la visita 7, el 1 de agosto del 2022, me enfoqué en las trayectorias de vida de sus pobladores, sus lugares de nacimiento, su llegada a La Cristalina y la fundación de esta vereda. A través de estos espacios (talleres y conversaciones) se lograron identificar tres elementos que configuran la memoria del poblamiento de La Cristalina.

El primero de ellos es el reconocimiento de una memoria de poblamiento intercultural en la cual se resalta la participación de familias indígenas y campesinas en la fundación de La Cristalina. El segundo es el entrecruzamiento de memorias de migraciones regionales desde los departamentos del Valle, Cauca, Tolima y Caldas. Y, por último, la tercera característica, es la presencia y participación de las FARC en la creación de esta vereda.

¿Quiénes somos y de dónde venimos? Nuestras luchas y procesos

Uno de los insumos que se construyó durante esta investigación, y que me permitió empezar a caracterizar esta memoria de poblamiento como intercultural y de migraciones regionales, fue la recopilación de 24 de los 25 apellidos de las familias con las que se recuerda la fundación de la vereda entre 1998-2001³⁵ (ver tabla 1). Esta recopilación se hizo especialmente durante las vistas 7, 9 y 10 realizadas entre agosto y noviembre del 2022.

En la séptima visita se realizó un taller en el quiosco del Museo Comunitario al que asistieron 16 personas, en este espacio reflexionamos alrededor de nuestras memorias, “de dónde habíamos nacido, de dónde eran nuestros ancestros, y hace cuánto habíamos llegado a La Cristalina”. En medio de esta conversación, las y los participantes empezaron a relatar

³⁵ No obstante, es necesario mencionar que a partir del documento construido por integrantes de la JAC se menciona que específicamente en 1998 la vereda fue conformada por 8 familias indígenas y campesinas, que agrupaban un total de 81 personas en la vereda. Los apellidos de estas familias eran: Quevedo, Bonilla, Ramos, Quitumbo, Ipia, Trochez, Jurado y Gómez.

que ellos/as o sus familias vienen de los departamentos del Valle, Tolima, Cauca y Caldas, y que se reconocen como campesinos e indígenas.

Tabla 1. Apellidos de las familias con las que se fundó la vereda.

Apellidos de las familias con las que se fundó la vereda La Cristalina 1998-2001				
Quitumbo	Pardo	Rivera	Jurado	Ospina
Mosquera	Muñoz	Escalante	Cortes	Bonilla
Ul	Largos	Trochez	Yule	Indobo
Campos	Ipia	Dagua	Imbacua	Pequi
Gómez	Navia	Quevedo	Betancur	

Fuente: elaboración propia.

En este apartado me propongo, por lo tanto, rastrear y entender cómo llegaron estas familias indígenas y campesinas al territorio, y cómo han desarrollado sus procesos de lucha y organización social. Para ello, me valgo de la triangulación de las memorias recopiladas en el trabajo de campo, de datos históricos propios consignados en un documento elaborado por integrantes de la actual Junta de Acción Comunal sobre la fundación de la vereda (ver anexo A)³⁶ y de otras fuentes bibliográficas.

Para comenzar, es preciso considerar que las personas que se reconocen como indígenas, mencionan que son nasas, pertenecientes al Cabildo Indígena del Resguardo Paez de Corinto. Al rastrear el origen de su apellidos y familias, Manuel Trochez y Ofelia Quitumbo, recuerdan que han vivido toda su vida en esta zona pero que sus padres venían de Jambaló. Daniel Indobo Quitumbo³⁷, durante el taller realizado en la visita número 7, relató que hasta ahora ha podido rastrear sus ancestros 5 generaciones atrás, por lo que sabe

³⁶ Este documento contiene: el acta donde la JAC recibe su personería jurídica, la resolución de cambio de dignatarios en el 2001, y datos como: el número de familias con los que se funda la vereda, los nombres de los dignatarios de la JAC desde 1998 hasta el 2006, y los años de fundación de otras obras comunales como: la escuela, el Museo y la carretera. Además, es pertinente mencionar que hubo un tiempo importante para construir este capítulo (alrededor de unos 4 meses) en razón de que esta información más específica sobre la conformación de la vereda fue difícil y demorada en conseguir e implicó un trabajo en red con la JAC para que pudiera ser recopilada y compartida.

³⁷ Joven de la vereda, que se reconoce como indígena integrante del CRIC y actual secretario de la Junta de Acción Comunal de La Cristalina.

que sus apellidos vienen del oriente del Cauca, específicamente de Tierradentro” (Diario de campo 7, p. 8).

Tierradentro es entonces nuestro primer referente para iniciar este recorrido, ya que este territorio es reconocido por los nasa o paeces, como parte de su territorio ancestral. En el 2015, autoridades indígenas e integrantes del Cabildo Indígena del Resguardo Páez de Corinto elaboraron un documento titulado *Plan de Vida Cxhā Cxha Wala. Huellas Ancestrales, Camino de Identidad*, que será tomado como uno de los referentes claves para el presente ejercicio. En este texto se afirma que antes de 1492, el “territorio habitado por la cultura nasa ocupaba terrenos desde Tierradentro hasta hoy los valles del río Cauca, subiendo por el río Fraile y los páramos de la cordillera occidental” (p.29).

Posteriormente se registra, durante la época colonial³⁸, una fuerte resistencia en contra de los conquistadores españoles por parte de las indígenas nasa, en alianza con otros pueblos indígenas, como los pijaos, por defender sus territorios. Es en este período cuando el pueblo nasa se ve obligado a desplazarse hacia la vertiente occidental de la cordillera central, bajando hacia los actuales municipios de Jambaló, Caldon y Toribío y las partes altas de los municipios de Corinto, Miranda, Caloto y Santander de Quilichao, además de ubicarse en zonas de la cordillera de los municipios de Florida y Pradera, en el departamento del Valle del Cauca (CRIC, s.f.).

A partir de 1596 se creó en la Nueva Granada la figura de resguardo, donde se realizan “las primeras asignaciones de tierras comunitarias con prohibición a la venta y en general a cualquier negocio con pobladores no indígenas, además de la negativa a que las tierras así formadas sean penetradas por gentes distintas a los naturales” (Gonzales, 1992, p.20). Según el Cabildo Indígena del Resguardo Paez de Corinto (2015), existió un resguardo indígena en Corinto que se empezó a disolver desde mediados del siglo XIX, como parte de una estrategia nacional de homogenización cultural que se venía dando en todo el país, y que buscaba la construcción de una "nación de ciudadanos", en la cual todos serían iguales jurídicamente (Muñoz, 2015).

En noviembre de 1890 se expidió la Ley 89 “por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que se reduzcan a la vida civilizada”. Allí se establece

³⁸ Se le ha denominado época colonial a los siglos que transcurrieron entre 1550 hasta 1810.

que mientras se realiza este proceso de “civilización”, la legislación general no regirá para estos grupos, sino que estará a cargo principalmente de las autoridades eclesiásticas. Particularmente en el ya fundado municipio de Corinto³⁹, se determinó la construcción de un centro de cristianización para estas comunidades indígenas en la vereda La Capilla, que es preciso resaltar, fue destruido en 1902 por los nasas como un acto de resistencia para defender su cultura y territorio. De este suceso quedó el vestigio de tres campanas de la iglesia quemada en la actual Escuela Rural Mixta la Capilla (Cabildo Indígena del Resguardo Paez de Corinto, 2015).

A la par de ese proceso de homogeneización iniciado a mediados del siglo XIX se fueron consolidando las haciendas terratenientes. Esta forma de propiedad va a fundarse en el sistema de terraje⁴⁰, que consistió en el despojo de las tierras que hasta ese momento eran ocupadas por los pueblos indígenas.

María Jesusa Trompeta relata que durante ese periodo:

...Atropellaron mucho a los indígenas, nos quitaron nuestras tierras para hacer sus haciendas, hoy Miraflores, Quebrada seca, García Arriba, García Abajo, El Cultivo, Caucana, Cuernavaca, Padilla era de Corinto. Estos terrenos pasaron a ser propiedad privada de los colonos como: Olano, Guillermo Naranjo, Harold Eder, la familia Feijoo, que eran las grandes haciendas de este tiempo. Así mismo se estableció haciendas en la parte alta tales como: Estela, La Esther y La Siberia, que despojaron de las tierras poseídas por los indígenas. Pues estos fueron ocupados y a nosotros nos pusieron a pagar terraje, disque porque la tierra era de ellos, pero nunca nos la compraron, sino que se fueron adueñando (Cabildo Indígena del Resguardo Paez de Corinto, 2015, p. 32)

En ese mismo orden de ideas, Saade (2020) afirma que la consolidación de la hacienda terrateniente, sumada a otros factores acontecidos en el siglo XIX como la expansión de los

³⁹ Su fundación se da en el año de 1867.

⁴⁰ Según Vasco (2008), “una relación de carácter feudal, servil, según la cual un indígena debía pagar en trabajo gratuito dentro de la hacienda el derecho a vivir y usufructuar una pequeña parcela, ubicada en las mismas tierras que les fueron arrebatadas a los resguardos indígenas por los terratenientes. Esta relación subsistió hasta que fue barrida definitivamente por la lucha indígena que comenzó a desarrollarse a partir de 1970” (p.373).

nuevos mercados, los cambios en la estructura legislativa del resguardo, y la abolición de la esclavitud decretada en Colombia el 21 de mayo de 1851, generaron la aparición de un nuevo grupo social: los colonos o campesinos (indígenas, afrodescendientes y mestizos amalgamados bajo el modelo de asimilación republicano), quienes fueron tomando progresivamente un mayor protagonismo en la vida nacional.

Galeano (2006) plantea que la consolidación de la hacienda terrateniente, dio paso a una configuración de la tenencia de la tierra donde se podía identificar un modelo basado en la jerarquía de: dueños, mayordomos, peones asalariados y arrendatarios o colonos. Estas relaciones complejas y profundamente desiguales que se constituyeron en la hacienda, darán paso especialmente en el siglo XX a la conformación de organizaciones indígenas y campesinas que luchan por la recuperación de la tierra y contra el pago de terraje.

En concordancia con lo anterior, Corporación Ensayos (2021) expone que “las primeras experiencias de organización social en la región Norte del Cauca estuvieron marcadas por la confrontación a la territorialidad privada de terratenientes y a las reformas institucionales que agudizaron los conflictos agrarios desde la década de 1920” (p.43). Entre 1913 y 1923, poblaciones indígenas del Cauca y Tolima, lideradas por Manuel Quintín Lame, José Gonzalo Sánchez y Eutiquio Timote, organizaron un levantamiento por la defensa del resguardo, la recuperación de tierras arrebatadas por los terratenientes y la oposición al pago del terraje (Caviedes, 2011; Amador, 2016). A partir de esta década se inició una lucha muy fuerte, que, en principio, se desarrolló de manera conjunta entre organizaciones indígenas y campesinas.

La llegada del Partido Liberal al gobierno en 1930⁴¹, fue otro elemento que reavivó las luchas sociales, en especial el crecimiento del movimiento agrario. Además, los agudos conflictos rurales que se estaban viviendo, llevaron a la creación de Ligas Campesinas que estuvieron orientadas por la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR), movimiento creado por Jorge Eliécer Gaitán en 1933 luego de separarse del Partido Liberal, aunque también fueron influidas por el Partido Comunista Colombiano (PCC)⁴².

⁴¹ Con la presidencia de Enrique Alfredo Olaya Herrera, dándole fin a lo que se conoció como la hegemonía conservadora, un periodo de 44 años de 1886 hasta 1930 en donde el Partido Conservador se mantuvo en el poder.

⁴² Que se funda en el año 1930.

La primera tarea de las Ligas fue conseguir romanas (básculas) en buen estado, y luego ir de hacienda en hacienda pesando lo producido por los campesinos. Entre las Ligas más importantes estuvo la de Irco y El Limón (en el sur del Tolima), liderada por Isauro Yosa⁴³. A partir de las Ligas se fundaron comisiones de autodefensa, que apoyadas por la UNIR y el PCC, no sólo protegían a los campesinos, sino que también luchaban por el alza de salarios y el acceso a la tierra (Rueda Navarro, 2014).

Durante este período se consiguió también la aprobación de la reforma de la Ley 200 de 1936, vista como el primer intento de realizar una reforma agraria. Mondragón (1996) explica que

Mediante esta ley se crea la jurisdicción agraria con la existencia de juicios especializados en dirimir conflictos de tierra y se introduce la figura de la extinción de dominio o pérdida de la propiedad como resultado del incumplimiento de su función social cuando el propietario deja sin explotación económica la tierra durante un lapso determinado (p.3)

Paralelamente, Maca Ruiz y Viveros Muñoz (2010) registran un proceso migratorio de familias campesinas de Antioquia, el Eje Cafetero y Norte del Valle hacia municipios del Norte del Cauca, entre ellos a Corinto, a mediados del siglo XX:

La región del Cauca también ha recibido migraciones de población campesina de los departamentos de Antioquia, Eje cafetero y Norte del Valle promovido por dirigentes liberales como Víctor Mosquera Chaux, que se llevaron a cabo entre 1947 y 1962, como forma de quitarle presión al conflicto armado que se inició después de la muerte de Jorge Eliecer Gaitán (1948). Esta población fue ubicada en municipios como Corinto, Miranda y Caloto en el norte del departamento (p. 27).

Sin embargo, es necesario precisar que los procesos migratorios de familias campesinas se venían dando desde varias décadas atrás, en procesos que marcaron la historia del país como la colonización antioqueña⁴⁴. En el municipio de Corinto, se registra en la memoria de sus habitantes, procesos migratorios de familias campesinas desde inicios del siglo XX,

⁴³ Conocido también como alias Mayor Lister, fue un campesino, dirigente agrario que hizo parte de las que fueron conocidas como las guerrillas comunistas de las que se originaron las FARC.

⁴⁴ Este fenómeno migratorio se da durante el siglo XIX e inicios del siglo XX.

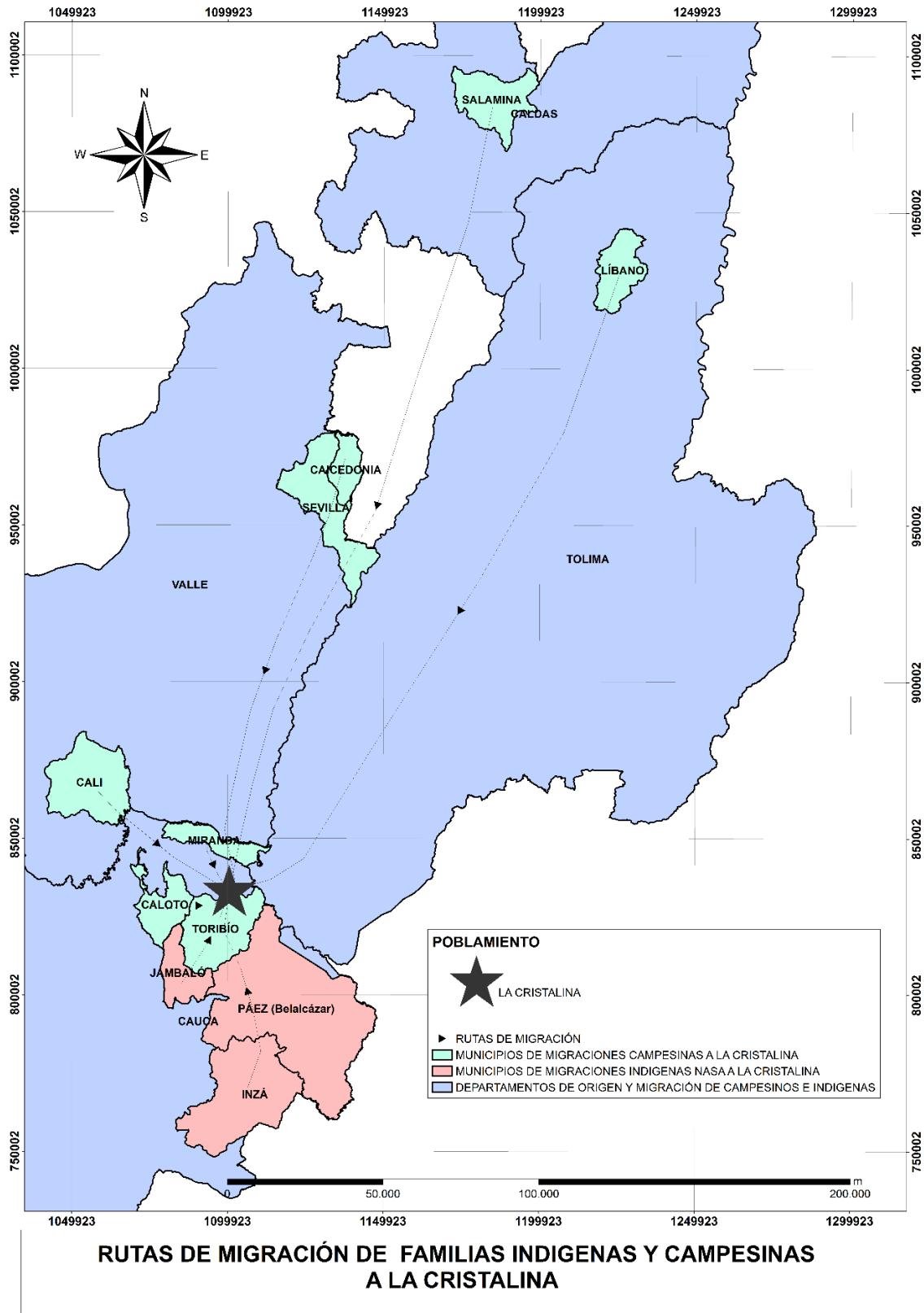
y en especial durante el periodo de La Violencia, cuando llegaron principalmente huyendo del asedio de los conservadores. El otro incremento de migraciones de familias campesinas, según lo expuesto por Maca Ruiz y Viveros Muñoz (2010), se registra desde las décadas de los setenta y ochenta, a partir del auge de la producción de cultivos de uso ilícito, especialmente de los departamentos de Nariño, Putumayo, Caquetá, Huila, Tolima y Valle del Cauca.

Durante el taller del 1 de agosto de 2022, varios de los asistentes mencionaron que ellos y/o sus familias habían llegado del Tolima, especificaron de municipios como el Líbano; del Valle del Cauca, de municipios de la zona nororiental como Sevilla y Caicedonia, y del departamento de Caldas, del municipio de Salamina, así como de otros municipios cercanos, entre ellos Toribio, Caloto y Miranda.

En consecuencia, y recapitulando, los procesos migratorios hacia el territorio que hoy se conoce como La Cristalina, se dan por parte de: 1. los indígenas desde Tierradentro y en años posteriores desde Jambaló, ambas migraciones resultado de la violencia y el asedio del que fueron víctimas los indígenas nasa desde la Colonia. 2. Migraciones campesinas provenientes de los departamentos del Tolima, Valle del Cauca, Caldas y otros municipios del Cauca, que se dan por oleadas, motivadas por factores como la búsqueda de tierras y la persecución de la violencia bipartidista agudizada luego de 1948 y hasta bien entrados los años 60 (ver mapa 3, p. 74).

Después de dejar planteado hasta este punto algunas hipótesis sobre los procesos de poblamiento de la vereda La Cristalina por indígenas y campesinos, quisiera retomar las luchas y el desarrollo de sus procesos organizativos, que se dan en el territorio con mayor fuerza a partir de la década de los 60. Entre ellos la lucha por la recuperación de tierras y en contra del terraje. En este contexto hay que remontarse a la Ley 135 de 1961 sobre reforma social agraria, con la cual se propuso, por primera vez, la organización institucional para manejar temas de reforma rural, y se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), organismo público encargado del asunto de tierras (Franco y De los Ríos, 2011).

Mapa 3. Rutas de migración



Fuente: elaboración conjunta entre Kevin Muñoz y la autora.

En el marco de la implementación de lo contenido en la Ley 135 de 1961, así como lo relacionado con los procesos adelantados por el INCORA, inicialmente campesinos e indígenas se recogieron en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) creada en 1967. Tres años después, en 1970, Gustavo Mejía⁴⁵ creó el Frente Social Agrario (FRESAGRO)⁴⁶ en el municipio de Corinto, que agrupaba a los campesinos pobres del norte y organizaciones de carácter político como el Movimiento de Unidad Popular, también de Corinto, que llegó a alcanzar una importante representación en el Concejo de esa localidad (CNMH, 2012, p.29).

Gustavo Mejía tomó como bandera la lucha por la tierra y, según recopila Maya (2009), desarrolló procesos de recuperación de tierras con campesinos en territorios que hoy se conocen como vereda El Salado, Las Violetas, La Cristalina, y El Danubio. Según menciona este mismo autor, toda esa parte de la cordillera central, ubicada en la zona alta del municipio de Corinto, fue recuperada por campesinos. Asimismo, afirma que Gustavo Mejía al entender con mayor profundidad la problemática indígena del terraje, acompañó e impulsó en su calidad de presidente de FRESAGRO, la realización de la gran asamblea en Toribío el 24 de febrero de 1971, donde surge el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)⁴⁷. Producto de la persecución posterior al nacimiento del CRIC, y como consecuencia de los procesos de recuperación de tierras, Gustavo Mejía fue asesinado un par de años después, el 01 de marzo de 1974 en Corinto.

A partir de la creación del CRIC se realizaron las primeras recuperaciones de tierras por los indígenas en Santa Elena, la Ester, el Jagual y la más relevante para la consolidación del proceso indígena en esta zona: la recuperación de López Adentro que comenzó en el año de 1983. Según se relata en el informe del CNMH (2012):

⁴⁵ Es un campesino nacido en Trujillo Valle en 1934, que habría migrado con su familia cuando se desató la violencia en el Valle del Cauca (1949), habría viajado a diferentes zonas del país y al final se instaló en el norte del Cauca, principalmente en el municipio de Corinto, donde se dedicó a establecer Ligas Agrarias, bajo la bandera de recuperar las tierras arrebatadas a los campesinos (Quintana, 2011).

⁴⁶ A partir del trabajo de FRESAGRO en diciembre de 1976 nace la Federación Nacional Sindical Agropecuaria (Fensa), que en 1987 pasó a llamarse Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), una importante organización que hoy en día reúne sindicatos y asociaciones de pequeños agricultores en 22 departamentos de Colombia (Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres - PMGRD, 2017, p. 61).

⁴⁷ Esta organización indígena establece 7 objetivos transversalizados por tres principios: Unidad, Tierra y Cultura. Los siete objetivos son: 1. Recuperar las tierras de los resguardos 2. ampliar los resguardos, 3. Fortalecer los cabildos, 4. No pagar el terraje, 5. Hacer conocer las leyes sobre los indígenas y exigir su aplicación 6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas y 7. Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con su propia cultura y en su propia lengua (Galeano, 2006, p. 58)

Se trata de tierras que han pertenecido históricamente a la gran agroindustria cañera del Valle del Cauca y que, de pronto, se vieron amenazadas por una población indígena que había sido desplazada de ahí hacía más de cuatro siglos. Ahora bien, no fue solo la población indígena la que ingresó y recuperó la hacienda, sino que estuvo acompañada de afrocolombianos y campesinos de la región. Esto produjo una población diversa, no solo en su historia, sino en la concepción de tenencia y uso de la tierra, lo que en el futuro marcó el destino del resguardo (p. 95)

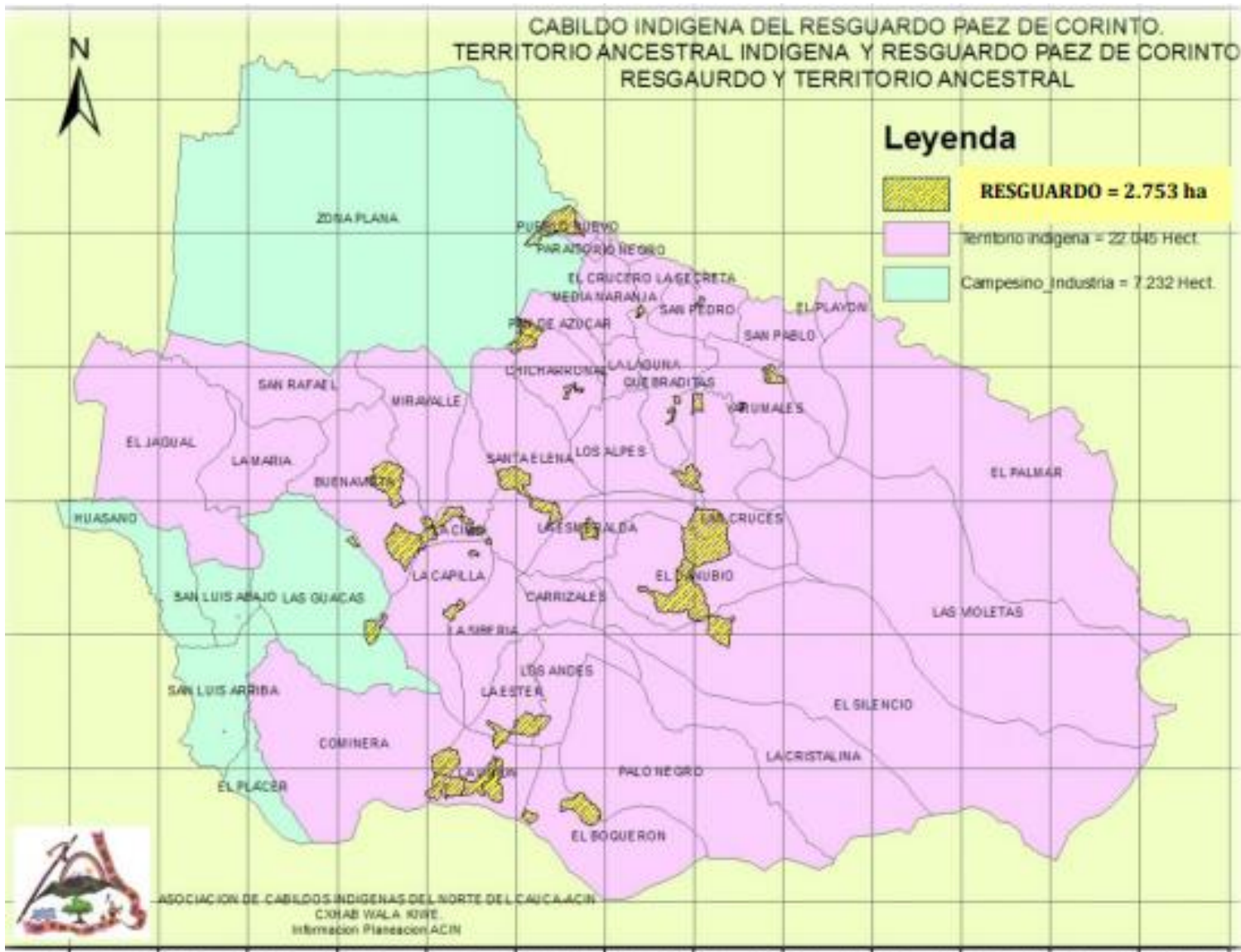
Su recuperación implicó una dura lucha en la cual desde el Estado se arremetió violentamente contra los indígenas y sus líderes. El surgimiento del Cabildo marca una nueva etapa política organizativa dentro del territorio. Quintana (2011) relata que en 1990 el entonces gobernador Agustín Noscué y otros líderes tenían la inquietud de trasladar la oficina del cabildo, que se encontraba en López Adentro, e ir buscando un espacio en Corinto en la zona urbana. A partir de ese momento el cabildo tuvo una mayor aceptación, una muestra de ello es que es reconocido oficialmente por el entonces alcalde de Corinto, Álvaro Velasco.

En medio de este nuevo escenario se proyectó el fortalecimiento del plan de vida, que recibió el nombre de Proyecto Cxhā Cxha Wala, o “Fuerza Grande”. En 1992, mediante las asambleas del Proyecto Cxhā Cxha Wala, se procedió a la elaboración del Plan de desarrollo para el Cabildo en Corinto, el cual contó con una amplia participación (Quintana, 2011).

En 1993 se realizó un estudio socioeconómico interno para lograr la legalización del resguardo, y en el año siguiente se creó la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), que congrega en la actualidad a 22 cabildos de la región, pertenecientes al Consejo Regional Indígena del Cauca (Conversación etnográfica con ex asesora jurídica del CRIC, 8 de abril del 2023). El mencionado estudio-diagnóstico tuvo el efecto esperado, y producto de todas las exigencias y luchas de esta organización indígena, en 1996 se constituyó el Resguardo Indígena Páez de Corinto, a través de la Resolución No. 034-1996 expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), con predios en La Nevera, vereda El Danubio en el municipio de Corinto.

En esta época se logró una titulación de 1730 hectáreas que luego sería ampliada (en 2007) con otras 1023 hectáreas (Cabildo Indígena del Resguardo Páez de Corinto, 2015).

Mapa 4. Territorio ancestral indígena y Resguardo Paez de Corinto



Fuente: Mapa base Planeación-ACIN. IGAC

Dichos predios ocupan hoy una extensión total de 2753 hectáreas de tierras colectivas bajo precepto de inembargabilidad, inhipotecabilidad, e imprescriptibilidad. Aparte de estas tierras, se reivindica que el territorio ancestral⁴⁸ corresponde a un poco más de 25 mil hectáreas que han ocupado los indígenas por más de 500 años, y en las que hoy están conformadas alrededor de 40 veredas, entre ellas la vereda La Cristalina (ver mapa 4, p. 78) (Cabildo Indígena del Resguardo Paez de Corinto, 2015).

Hay que mencionar, además, que los derechos que le son reconocidos a las comunidades indígenas en la Constitución Política del 1991 facilitaron este desarrollo organizativo que llevó a la consolidación y reconocimientos del Resguardo Indígena Paéz de Corinto y su territorio ancestral en este municipio porque se les ratifica la propiedad colectiva mediante la constitución de resguardos y las formas de autonomía y autoridad política (Salcedo, Pinzón y Duarte, 2013). No obstante, a partir del reconocimiento de los derechos diferenciales a los pueblos étnicos en la constitución de 1991, se profundizaron las fracturas entre los procesos que se venían gestando en la ruralidad entre pueblos indígenas y campesinos; tal como lo plantean Bocarejo (2011), Rincón (2009) y Hoffmann (2016), estas políticas multiculturalistas al reconocer derechos a ciertos sectores de la población rural bajo la bandera de los derechos étnicos, dejaron "desarmados" a otros sectores que comparten con los primeros tanto los espacios de vida como los de producción, generando asimetrías, estimulando la segregación y las disputas entre estos grupos.

En la socialización de los avances del campo, el 15 de noviembre de 2022, Bladimir mencionó que "precisamente en esa configuración (constitución del cabildo) es cuando ya chocan, porque también desde el campesinado se empieza hablar de las zonas de reserva campesinas" (diario de campo 10, p 21). Aquí es necesario hacer una precisión histórica porque si bien para los procesos campesinos fue un duro golpe no ser reconocidos en la carta magna de 1991 como un sujeto político de derechos con un acumulado cultural de luchas históricas por la tierra y el campo colombiano, sus procesos de luchas campesinas plasmados en protestas en busca de la titulación de las tierras, la seguridad y la atención del

⁴⁸ Jurídicamente reconocido por el Juzgado Promiscuo Municipal en Tutela de Segunda Instancia de fecha 06 de diciembre del 2012.

Estado para la protección de sus derechos lograron que se reconociera y reglamentara la figura de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC)⁴⁹ (Chaparro, 2022).

En el municipio de Corinto, a inicios de los 2000, los campesinos se organizaron en torno a la Asociación Pro-Constitución de la Zona de Reserva Campesina de Corinto (ASPROZOC) que, hoy en día, se llama Asociación de Trabajadores de la Zona de Reserva Campesina (ASTRAZONAC), reconocida ante el Ministerio del Trabajo con el Registro 156 de 2017. Cuenta con 1500 afiliados (alrededor de 400 familias), que constituyen una organización con influencia en 5 corregimientos, entre ellos el corregimiento Los Andes, y específicamente la vereda La Cristalina, ubicados en el piedemonte occidental de la Cordillera Central.

Así pues, se muestra a través de este rastreo histórico y etnográfico que las poblaciones indígenas y campesinas tienen una presencia de larga data en estos territorios, en donde han gestado procesos reivindicativos y organizativos. En la hoy conocida como vereda La Cristalina, hay presencia de familias pertenecientes al Resguardo Paéz de Corinto que es reconocido, a partir del 2012, jurídicamente como parte del territorio ancestral del pueblo nasa, y tiene a su vez, presencia de familias campesinas pertenecientes a ASTRAZONAC, así como el registro histórico de ser tierras recuperadas a partir de los 70 por poblaciones campesinas.

⁴⁹ Osejo Varona (s.f.) sustenta que la figura de ZRC tiene su desarrollo en tres legislaciones diferentes. Inicialmente está consignada en la Ley 160 de 1994, en el capítulo XIII denominado Colonizaciones, zonas de reserva campesina y desarrollo empresarial. Posteriormente, en el Decreto 1777 de 1996 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994 donde se establece el ámbito de aplicación, el objeto, los objetivos, la acción institucional y las acciones de inversión en relación con los Planes de Desarrollo Sostenible (PDS)- y finalmente el Acuerdo 024 DE 1996 de la Junta Directiva del INCORA fija los criterios generales y el procedimiento para seleccionar y delimitar las Zonas de Reserva Campesina.

Entre gobernanzas encontradas: el caso de La Cristalina

“Yo recuerdo que Zeplin dijo: allá tenemos que formalizar una vereda y también hacer un museo. Por eso insistió en la separación de lo que hoy se conoce como La Cristalina de la vereda Los Andes” (Conversación etnográfica Manuel, firmante del Acuerdo de Paz de 2016, 15 de mayo 2022).

Para entender la formación de la vereda La Cristalina y las memorias diversas que se entrelazan es este suceso, hay que tener presente que su nacimiento se da con y por la incidencia de tres actores (indígenas, campesinos y FARC), que comparten unas memorias de arraigo y de presencia de larga data entre estas montañas y cordilleras. En el apartado anterior se rastreó la presencia y llegada de indígenas y campesinos a esta zona y en el primer capítulo, entre otras cosas, se mostró la presencia histórica de las FARC por 50 años en el territorio.

Ahora me propongo mostrar que esas presencias conjuntas configuraron, por una parte, una primera dinámica de gobernanza articulada por la población campesina y las FARC, que tendrá como resultado, entre otros, la constitución de la vereda y la creación del Museo. Y, por otra parte, la población indígena constituirá una segunda dinámica de gobernanza, en la que si bien se pueden identificar puntos en común iniciales con esa primera dinámica de gobernanza, el avance y profundización de sus reivindicaciones y proyecto político-organizativo, marcó un distanciamiento entre estas dos formas de entender, habitar y regular el territorio y, las relaciones que en él se dan.

La gobernanza, según Hufty (2009) y Whittingham (2010), puede darse en un ámbito de coordinación horizontal (externa al gobierno), que no responde a la lógica institucional y jerárquica del gobierno, y se entiende en un sentido amplio como, la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público o comunitario; en dicho proceso, disputa y cooperación coexisten como reglas posibles. Para el caso de La Cristalina se puede identificar el desarrollo y encuentro o contraposición de dinámicas de gobernanza evidenciando que cada dinámica de gobernanza tiene en su centro unas formas de concebir, entender, y habitar el territorio.

Hay una construcción de contrapoder, resultado, por una parte, de la precariedad del Estado y del abandono que han sentido estas poblaciones, ubicadas en zonas rurales y de difícil acceso, y por otra, de las dinámicas de la guerra en las que las guerrillas han buscado incidir en la población civil y consolidar sus redes de apoyo y retaguardias⁵⁰.

Como resultado de lo expuesto existen unas dinámicas en las cuales los grupos armados, en este caso las FARC, suelen hacer las veces del Estado en el territorio en gobernanza con las Juntas de Acción Comunal, que son organizaciones comunales creadas a finales de los 50 (amparadas en la Ley 19 de 1958) con el objetivo de dotar a estas colectividades de una representación que les permitiera la interlocución con el gobierno.

No obstante, Aguilera (2014) sustenta que a finales de los 70, las guerrillas notan que hay una tendencia gubernamental a crear estas organizaciones predominantemente campesinas en zonas de presencia guerrillera con el objetivo no solo de hacer que los campesinos participen en obras comunales asistidas por el gobierno, sino también de obtener su apoyo para la institucionalidad. De este modo, deciden entrar a disputarle al Estado estas organizaciones para ponerlas de su lado. Aguilera también advierte que, al influir en las JAC o usarlas solamente como un eje de su labor política, estas conservaron cierta autonomía e interlocución con autoridades regionales y, por ello, no es posible afirmar que las JAC quedaron subordinadas a la insurgencia ni se convirtieron en parte del organigrama político de los aparatos armados (pp.98-99).

Para el caso que nos ocupa, entre la organización comunal y las FARC se desarrollaron unas dinámicas de gobernanza que posibilitaron la realización de actividades complementarias de justicia (por parte de la guerrilla como actor coactivo) y de gobierno (ejercido por las JAC). Tal fue el caso de la creación de veredas y la realización de obras comunales como puentes, cooperativas, carreteras o mejoramiento de caminos, escuelas, y en un caso único en esta zona, de la creación de un museo.

⁵⁰ Aguilera (2014) en concordancia, plantea que las retaguardias tienden a configurarse en regiones geográficas apartadas y marginales, que carecen de importantes bienes sociales (acceso a justicia, asesoría técnico agropecuaria, salud, vías, empleo, etc.) y que surgen, además, en zonas donde se han generado economías ilícitas.

En torno a la constitución de la vereda La Cristalina, los campesinos, indígenas e integrantes de las extintas FARC que operaban con Zeplin en esta zona entre (1991- 2011), recuerdan que la idea de crear la vereda fue inicialmente propuesta por él, y financiada, por lo menos en una parte y según algunas versiones recopiladas, por dineros de los ingenios.

Durante la sexta visita (15 de julio de 2022), mientras sostenía una conversación etnográfica con un integrante del Cabildo en Corinto, fui interpelada cuando me preguntaron si sabía cómo se había creado La Cristalina:

La Cristalina nace entre el 2000-2001 como parte del proyecto político de Zeplin, ¿Usted sabía eso? Los ingenios le financiaron la construcción de esa vereda a Zeplin, él les cobraba una vacuna a los ingenios para que pudieran seguir funcionando, por eso ellos invirtieron esa plata en las veredas que estaban muy quedadas, dinero del Ingenio Central de Castilla y el préstamo de maquinaria para mejorar y construir vías de los ingenios de Cabaña, Castilla y Ucrania. (Diario de campo 6, p. 6)

No puedo negar que en ese momento me sorprendió esta información. Durante mi recorrido en moto hacia la vereda ese día no podía dejar de preguntarme por la participación de Zeplin en la creación de este lugar. Hasta ese momento y desde mis primeras visitas había escuchado que él les había propuesto a los habitantes de esta zona crear el Museo Comunitario. Sabía también, por conversaciones anteriores (conversaciones etnográficas con Amparo, Ruby y Nury, realizadas entre abril y mayo del 2022) que había construido la cooperativa; apoyado la fundación del primer salón de la escuela y que quería crear un centro de salud. También recordaron que Zeplin había sido velado en el Museo, pues en vida había dicho que quería que lo enterraran en La Cristalina. De hecho, sus restos descansan en el cementerio de la vereda.

Todo esto me condujo a pensar que las FARC apoyaron, propusieron y/o desarrollaron este tipo de iniciativas no solo en La Cristalina, sino en otras zonas del país donde también consolidaron sus retaguardias. Zeplin había tenido un arraigo y un afecto muy fuerte y

particular por este territorio. La colcha de retazos en la que se había convertido la reconstrucción de su participación y presencia en este lugar ahora tenía dos tramas más, la fundación de la vereda y el mejoramiento de algunas vías.

En los dos días siguientes después de la conversación con el integrante del Cabildo, le pregunté a las personas con las que había generado más confianza sobre esta versión del surgimiento de la vereda y sobre la participación de Zeplin en ese proceso, y una de ellas me contó que:

Zeplin les dijo que formarían una junta provisional, para poder recibir las ayudas de los ingenios y construir la vereda. Que estos habían ido a buscarlo y le habían dicho que qué quería que hicieran para que no les quemara la maquinaria. Entonces él les dijo que quería formar una vereda, que quería una carretera y una escuela. Por eso nos reunió y nos dijo que necesitaba que hiciéramos una junta para que creáramos una vereda y pudiéramos construir una carretera y una escuela. Me acuerdo que nos dijo: hasta que no se organicen no me voy de aquí. (Diario de campo 6, pp. 21 -22)

Es así como La Cristalina, ubicada en el corregimiento Los Andes⁵¹, se constituyó como vereda entre 1998 y 2000. Según el documento construido por actuales integrantes de la junta directiva de la JAC, la vereda se funda en febrero de 1998 y obtiene su personería jurídica por medio de la resolución 038 del 03 de marzo del 2000 (ver anexo A). Los primeros dignatarios de esta JAC fueron: en el cargo de presidente Omar Ipia, vicepresidente Manuel Antonio Trochez, tesorero Carlos Jurado y secretaria Targelia Gómez. Asimismo, en este documento se describe que en 1998 fue abierta la carretera y se construyó el Museo con ayuda de “la alcaldía, comunidad y el ingenio la cabaña”, y que el lote donde está ubicado “fue comprado por la comunidad a través de rifas y festivales a Carmen Canas por el valor de 1.500.000”.

Por otra parte, en esta misma fuente recopilada por la JAC se informa que el lote donde se construyó la escuela fue donado por el señor Omar Ipia con una extensión de 30/30 mts. La escuela fue fundada en febrero del 2002 por los padres de familia Irene Pardo, Ruby Mosquera, Leónidas Mosquera, Yanacelly Jojoa y Celmira Mosquera, entre otros.

⁵¹ Conformado por 16 veredas: Los Andes, La Esmeralda, La Siberia, El Boquerón, La Capilla, Carrizales, Miravalle, La cristalina, El Silencio, La Cima, Santa Elena, La Esther, Palo Negro, El Danubio, La Unión y Santa Marta. (Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres -PMGRD-, 2017, p. 36.)

Comenzó con 32 estudiantes distribuidos en los grados de primero a quinto, orientados por un solo profesor llamado Rafael Cruz.

Doña Amparo, por su parte, recuerda que antes de que se pudiera hacer la escuela, los niños estuvieron viendo clase en el segundo piso del Museo. Los padres hicieron los pupitres y consiguieron un profesor. Además, resalta el interés de Zeplin por aportar en la construcción de la escuela y menciona que ayudó a construir el primer salón de esta institución.

Entonces fue cuando ya empezó a mirar de que aquí se necesitaba una escuela también porque había muchos niños y todo eso. él seguía con lo de la escuela, él decía también se necesita una escuela. Antes de hacerse la escuela los niños vieron clase en el segundo piso del Museo. ¿Y sabe qué dijo? Consíganse un profesor y ustedes mismos hagan los pupitres dijo él. Y verdad que, fue primero allá y después la escuela porque los niños estuvieron estudiando allá en el Museo, ahí encima, los padres hicieron los pupitres, y por ahí hay hasta unos asienticos todavía, sino que uno a veces no cuida. Y entonces, verdad se consiguió el profesor y el profesor enseñaba allá. Cuando ya después, él dijo vamos a seguir con la escuela y mire ese salón que está allí (señalo un salón), es el que él ayudó a construir. Ese es el primer salón (conversación etnográfica 25 de abril del 2022)

Según recuerda Manuel Trochez, el territorio que hoy ocupa la vereda La Cristalina hacía parte de la vereda Los Andes, que recibe el mismo nombre del corregimiento. Esta es atravesada por el río La Cristalina que divide en dos los caseríos de la zona y cuya conexión corre por cuenta de un puente reconstruido después de la avalancha del 2017.

Hay distintas memorias del por qué se nombra a la vereda de esta forma. Algunos habitantes manifiestan que el nombre se da por el río La Cristalina (Conversación etnográfica con Manuel, firmante del Acuerdo de Paz de 2016, 15 de mayo 2022), otros recuerdan que recibe el nombre por el portón de una finca que se conocía como *Puerta de la Cristalina*: “aquí había una finca de Frajoi Montoya, uno de los dueños de varias tierras en Corinto, este se la vendió a Don Escalante cuando aún era una casa de astilla, yo

recuerdo que al portón de la entrada a la finca siempre se le conoció como *Puerta de La Cristalina* y por eso luego la vereda se llamó así” (Diario de campo 7, p.7). Otras personas relatan que Don Leónidas Mosquera tenía una finca que se llamaba La Cristalina y que de allí se había sacado la idea del nombre de la vereda.

Por otra parte, es necesario también poner en evidencia que la constitución de este lugar como vereda no fue inicialmente apoyado por todos sus pobladores. A pesar de que hay el precedente de los 24 apellidos (ver tabla 1), de familias indígenas y campesinas que conformaron la vereda, también hay el recuerdo en la memoria de sus pobladores de que hubo una reticencia de las familias indígenas en un primer momento a apoyar iniciativas como la constitución de la vereda, el Museo y la escuela, porque eran iniciativas propuestas por Zeplin, y en una relación de contigüidad, por la organización armada a la que pertenecía, las FARC.

Es preciso notar en este punto de la exposición que existen unas relaciones históricas de tensión entre este actor armado y los pueblos indígenas del Cauca. Sin embargo, es importante aclarar que en concordancia con lo expuesto por la Corporación Ensayos (2021), estas relaciones se han transformado con el tiempo, por lo cual, una lectura lineal sobre sus articulaciones resulta parcial y ensombrece los análisis posibles sobre la construcción de estas relaciones.

Sus cambios, acercamientos y disputas, se deben leer en clave de entender el desarrollo de sus procesos históricos y transformaciones organizativas y políticas. Por ejemplo, en la década de los 60 como se ha abordado, la luchas de los indígena y campesinos se desarrollaron en conjunto y tenían como principales banderas la recuperación de tierras y el no pago del terraje. En 1964 el proceso organizativo, político y armado que se venía gestando y que se consolidaría dos años después bajo el nombre de FARC, da a conocer el Programa Agrario de los Guerrilleros, en el que específicamente en el punto 6 establece que:

Las comunidades indígenas gozarán de todos los beneficios de la Reforma Agraria Revolucionaria. Al mismo tiempo se estabilizará la organización autónoma de las

comunidades respetando sus cabildos, su vida, su cultura, su lengua propia y su organización interna (Marulanda et al, 1964)

En las décadas siguientes, 70 y 80, las FARC consolidan su presencia en el Norte del Cauca a través de la creación del Frente Sexto, y como parte de su estrategia de acoplamiento empiezan a contribuir en la resolución de problemáticas comunitarias, especialmente en temas de justicia. No obstante, también en el texto de la Corporación Ensayos (2021) se expone y aborda el debate de su participación en los procesos de movilización por la recuperación de tierras desarrollados durante estas décadas. En este texto se expone que la versión del CRIC y de la ACIN son contundentes en abordar que nunca hubo tal participación. Sin embargo, contrastan otras memorias en las que, por ejemplo, durante una asamblea de justicia en Huellas (Caloto) se planteó una discusión sobre este tema y uno de los participantes menciona que “gracias la guerrilla todo el tema de liberación se había podido dar, ¿sí?, todo el tema de recuperación de tierras” (p. 106). En otras memorias de líderes y asesores del movimiento indígena de los años 70 se menciona que “la participación insurgente en acciones de recuperación de tierras fue un fenómeno “extendido, pero no sistemático” (p. 106).

A mediados de la década de los 80, el 24 de febrero de 1985, cuarenta y cinco cabildos indígenas del Cauca, reunidos en Junta Directiva del Consejo Regional Indígena del Cauca en el resguardo de Vitoncó en Tierradentro, emitieron la Resolución de Vitoncó en la que los cabildos indígenas rechazaron la presencia militar, tanto del ejército y la policía como de las guerrillas, de ese modo exigieron respeto por la autonomía de sus pueblos (Jaramillo, 2012). Sin embargo, Corporación Ensayos (2021) expone que esta oposición de los pueblos indígenas a la militarización de sus territorios desencadenó una confrontación que estuvo marcada por el “asesinato, la represión y la deslegitimación de las funciones del cabildo en veredas y sectores donde las FARC tenía una base social importante, especialmente en los municipios de Toribío, Corinto, Caloto y Miranda” (p. 47).

Como un intento por mejorar su relación y mitigar los hechos violentos que estaban aconteciendo y acrecentándose en los territorios, el 30 de enero de 1987 se firmó un acuerdo entre las dirigencias indígenas (ONIC-CRIC) y el Estado Mayor Central de las FARC- EP. En él la organización guerrillera se comprometió a hacer un llamamiento a las

estructuras que operaban en territorios indígenas (al Frente Sexto en particular); instándolos a recoger el espíritu y la letra del sexto punto de Programa Agrario, además de comprometer a los mandos de estos frentes a hacer espacios de formación política sobre la realidad que viven las comunidades indígenas y sus cabildos, y a mantener un buen ánimo y disposición para atender y solucionar las dificultades que se puedan presentar, en vía a mejorar la relación entre indígenas y el movimiento guerrillero (ONIC et al, 1987).

No obstante, los hechos que acontecieron en la década de los 90 y principios de los 2000 marcaran con fuerza estos sentidos de disputa y rechazo. Corporación Ensayos (2021) plantea que en el contexto de los diálogos del Caguán:

El distanciamiento y diferencia se expresa como cuestionamiento e invalidación de la acción insurgente, la agudización del enfrentamiento en territorios étnicos que produjo en esos años la mayor victimización de los pueblos indígenas y afros (es la etapa de mayores desplazamientos y asesinatos políticos), la expansión de los cultivos ilegales que empiezan a determinar las formas de economía local y el carácter más afianzado de las autonomías (sobre todo indígena). Pero también es el periodo de expansión del paramilitarismo, traducido en centenares de masacres en todo el país. Esos dos elementos crearon un escenario de guerra degradada -imagen compartida por las organizaciones sociales en el Norte del Cauca- que obligó a pronunciamientos cada vez más fuertes del movimiento indígena en contra de la guerra en su conjunto. Por estos años en las organizaciones étnicas se amplía una visión que unifica a los actores armados [ejército, insurgencia y paramilitares] (p. 54)

Como una estrategia para cuidar los territorios, y hacer frente a la guerra que se estaba dando, la ACIN expidió la Resolución 003 del 28 de mayo de 2001, mediante la que se creó la Guardia Indígena como organismo permanente de control territorial. La guardia fue concebida como “un organismo ancestral propio que tiene como finalidad alertar y colaborar en mantener el control territorial y la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas” (ACIN, 2001, citado en Corporación Ensayos, 2021 p.56).

En suma, la creación de las guardias indígenas implicó la consolidación de un sistema para ejercer la justicia propia y cuidar el territorio y sus habitantes que se sumó al

fortalecimiento político y organizativo. De este modo, la organización indígena empezó a ejercer maneras de control en un territorio evidentemente disputado. En una conversación etnográfica con un investigador de la zona Norte del Cauca, me relataba un panorama similar al mencionar que él se había encontrado con que el control político en muchas zonas del Norte del Cauca no lo tenía el Estado, sino que lo tenían las FARC, y quien entró a disputarle ese control no fue solamente el Estado sino las autoridades indígenas (Conversación etnográfica antropólogo con trayectoria investigativa en el Norte del Cauca, 26 de abril del 2023). La organización indígena empezó a disputarle espacios organizativos y de dirección a las FARC. Para ilustrar este punto, vale la pena recordar la versión de un integrante del cabildo de Corinto sobre lo ocurrido en una asamblea citada por Zeplin en el año 2000:

Hubo un evento en la vereda Los Andes convocado por él (Zeplin). Y el objetivo de ese evento era vender su proyecto revolucionario y, ¿cuál era el proyecto revolucionario? Educación Bolivariana, cárcel comunitaria. Y entonces esos días él citó allá, estoy hablando del año 2000. Y fue el cabildo con la autoridad a enfrentar eso, porque las comunidades pidieron un apoyo al cabildo, entonces fuimos. Ese día, ahí delante de la gente, pues ellos explicando su proyecto revolucionario, en qué consistía la parte de educación, la parte de salud, tierras, todo, todo... lo que él pensaba. Luego el cabildo pidió la palabra también para explicar la propuesta... y se pegó la emberracada, cogió y bajo el fusil y dijo “se salen todos ya de aquí”. Y no nos salimos porque estábamos sustentando nuestro proyecto político”. (Conversación etnográfica José Joaquín, 15 de julio 2022, p. 5.)

Ahora, después de tratar de entender cómo era y cómo se fue transformando y complejizando en diferentes momentos la relación entre las FARC y los indígenas, llegamos de nuevo hasta el periodo de finales de los 90 y principios de los 2000, momento en que dichas relaciones alcanzan un nivel especialmente alto de complejidad y disputa, y a su vez, paralelamente como ya se mencionó durante este periodo se funda la vereda, la cooperativa, el Museo, se construye la carretera y la escuela, por lo que, se puede entender la reticencia, desconfianza y no participación que tuvieron los indígenas en ese momento

frente a la construcción de estas obras comunales, en clave de la relación de tensión que sostenía con esta organización armada.

Es decir, no se trataba de un no reconocimiento de la importancia de estas obras para el mejoramiento de la zona y sus condiciones de vida, sino de un rechazo de estas por la injerencia y participación de las FARC, ya que los indígenas por ese momento empezaban a consolidar la idea de que en sus territorios ancestrales no debía haber presencia o injerencia de grupos armados. Este mismo argumento, ya más consolidado aproximadamente una década después, según relata una de las habitantes de La Cristalina, fue utilizado para proponer la reubicación del Museo. Ella recuerda que, después de la muerte de Zeplin “la organización indígena propuso, en una asamblea en Carrizales, llevarse el Museo, ya que consideraban que en ningún territorio indígena debe haber grupos armados y ellos veían el Museo como de la guerrilla” (Diario de campo1, p.13).

Allí están, en el centro de la discusión, diferentes visiones del territorio que se encuentran y tensionan. Estas relaciones problemáticas y cambiantes no se dan solo entre las FARC y las organizaciones indígenas, sino también entre indígenas y campesinos, en parte debido a sus diferentes desarrollos político-organizativos. Sin embargo, durante el trabajo de campo me encontré con memorias que exponían ideas como que “la organización campesina había sido traída por las FARC” y que “los campesinos hacían todo lo que les decía la guerrilla”, expresiones de estigma encubierto unas veces, y en otras de abierta hostilidad que no se pueden entender ni explicar sin considerar que son producto de fracturas y heridas de las dinámicas que un conflicto armado prolongado ha impuesto en estas regiones, y que aún hoy siguen vigentes, con transformaciones y nuevos actores, pero vigentes.

Capítulo 3

Entre memorias de comandancia y andanzas

“Este Museo fue fundado por Zeplin, mando del Sexto, con apoyo de la comunidad”. Recuerdo que estas fueron una de las primeras frases que escuché en mi visita al Museo en el año 2019. Durante ese primer recorrido, en la entrada, al lado de la puerta del salón donde está gran parte de la colección había un bejuco tallado con una figura de un hombre con un fusil que me dijeron era la representación del comandante Zeplin (ver fotografía 1) fundador del Museo.

Luego de hacer el recorrido por la infraestructura y ver las piezas arqueológicas que hay en el lugar, me mostraron que al frente de este, en una pequeña pared que queda a la entrada de la escuela, había un mural un poco deteriorado con la imagen de Zeplin y sus dos hijas (ver fotografía 2). Después, caminamos por cerca de 5 minutos del Museo hasta el cementerio de la vereda para ver la tumba de Zeplin (ver fotografía 3), y antes de llegar pasamos por una casa en donde había un cuadro con una foto de este (ver fotografía 4).

Todas estas referencias a este comandante, me hicieron plantearme por lo menos tres preguntas en torno a lo que había visto y escuchado sobre él; la primera de ellas, sin duda era el por qué o qué llevó a un comandante guerrillero de las FARC a impulsar la creación de un museo arqueológico en esta vereda, la segunda era respecto a qué tipo de relacionamiento tuvieron los habitantes de esta zona con este comandante o con su comandancia, y la tercera me conducía a pensar en lo que pudo haber significado este territorio para él, ya que incluso sus restos reposan en el cementerio de la vereda.

Es por ello que a continuación me propongo mostrar la recopilación de las memorias de la historia de vida y militancia de Zeplin, en clave principalmente de entender qué lo llevó a ingresar a las FARC, su militancia en esta organización especialmente en su periodo de comandancia en el Frente Sexto, las percepciones de los habitantes de la zona, sus relacionamientos y las motivaciones para la construcción del Museo.

Fotografía 1. Figura de Zeplin tallada en bejuco



Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 2. Mural de Zeplin con sus hijas



Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 3. Tumba de Zeplin



Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 4. Cuadro con fotografía de Zeplin



Fuente: tomada por la autora (2022).

Este apartado se construye gracias al trabajo realizado con los habitantes de La Cristalina, además de conversaciones y entrevistas con antiguos integrantes de las FARC-EP que militaron a su lado o conocieron su proceso, así como de investigadores del conflicto y de amigos de infancia y adolescencia del municipio de Florida (Valle), es decir, personas que lo conocieron antes de ingresar a este grupo armado.

La segunda parte de este capítulo se enfoca principalmente en rastrear etnográficamente la procedencia de las piezas arqueológicas, en el entendido de que estas resguardan y conforman unas memorias arqueológicas del suroccidente, íntimamente relacionadas con unas memorias de las andanzas⁵² (tránsitos y presencias) de las FARC por esta región.

Esta colección está formada por piezas de la cultura Bolo Quebrada Seca, Malagana, Calima, Tierradentro, Pijaos y Nariño, culturas prehispánicas que se ubicaron o asentaron en los actuales departamentos Cauca, Valle del Cauca, Tolima y Nariño, lugares también de procedencia o migración de las que familias que habitan hoy La vereda La Cristalina, y en donde desde hace 59 años nacieron y transitaron las FARC, y más específicamente, alias de Zeplin, comandante del Sexto Frente que, en su deseo de formar un museo, recogió, compró o pidió a los habitantes de estos territorios piezas arqueológicas para crear y nutrir la colección de este sitio.

Esta parte del texto se construye principalmente gracias al trabajo realizado en el taller de la visita 07 del 1 de agosto del 2022, en la cual se indagó por las memorias de poblamiento y migración tanto de los habitantes de La Cristalina como de las piezas arqueológicas hoy resguardadas en el Museo. Ambos procesos parecieran solaparse indicando que las migraciones o tránsitos han sido a causa de factores comunes como la participación de actores armados y la violencia. Además del taller, se parte de las conversaciones etnográficas con Don Feliciano, Germán Rivera, y Manuel, ex integrante del Frente Sexto

⁵² Categoría de mi autoría construida gracias a las conversaciones etnográficas con Manuel. Toma además como inspiración o referente la canción del cantautor Cristian Pérez, “Andanza caucana”, así como de reflexionar sobre distintos espacios formativos en donde he escuchado hablar a firmantes del acuerdo de paz sobre sus “andanzas” o “andares”, haciendo referencia a las memorias de su militancia en las FARC-EP, especialmente cuando caminaban y transitaban zonas del territorio nacional.

de las FARC-EP, firmante del acuerdo de paz, quien durante su último periodo en esta organización se desempeñó como miliciano⁵³.

Historia de vida y militancia

Jesús Antonio Plata Ríos, como fue nombrado por sus padres; Chucho, como lo llamaban de cariño sus amigos de infancia y allegados; Zeplin, alias o nombre de guerra con el que lo conocieron después de ingresar a las FARC⁵⁴. Nació el 17 de febrero de 1948 en Florida Valle en el seno de una familia que, en palabras de una amiga de su infancia, “fue muy amada por Florida” (Conversación etnográfica con amiga de su infancia, 24 de abril del 2023). Su madre Cleotílda Ríos y su padre Jesús Plata, tuvieron 4 hijos más a parte de él, que crecieron durante buena parte de su infancia en una casa ubicada entre la calle 10 con carrera 20 esquina, en la que hoy funciona un almacén llamado “La casa del tornillo”.

Estudió en la Institución Educativa las Américas, desde muy temprana edad sus amigos recuerdan que “Chucho siempre andaba con su mochila atravesada, sus ideas izquierdistas y sus periódicos comunistas” (Conversación etnográfica con amiga de su infancia, 24 de abril del 2023.). En su juventud Jesús Antonio hizo parte de organizaciones juveniles y sociales como las Juventudes Comunistas (JUCO) y el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR).

Además, repartía el periódico de *La Voz Proletaria*⁵⁵ en Florida, así lo conoció Don Gabriel Ossa, quien tenía un taller de bicicletas en donde colgaba este mismo periódico y Jesús Antonio iba a recogerlos para repartirlos, allí se hicieron cercanos y “sostenían largas

⁵³ o “Bolivariano” como también menciona Manuel que se llamaban. Se encargó de realizar tareas de inteligencia e incidencia en el casco urbano (conversación etnográfica con Manuel, 15 de mayo del 2022).

⁵⁴ Otras de las formas como lo nombraron recurrentemente durante mi trabajo de campo eran comandante o camarada, de las que a partir del análisis de mis diarios de campo y conversaciones etnográficas, me atrevería a decir que refieren a un tipo de relacionamiento distinto, las personas que lo llamaban camarada Zeplin, eran particularmente las que habían estado dentro de esta misma organización armada o que habían tenido una relación muy cercana de amistad con él, mientras que, las personas que lo llamaban comandante Zeplin, generalmente hacían referencia al rango militar y político que llegó a adquirir en esta organización armada, y lo utilizaban para hablar de una relación no tanto de afinidad sino de poder.

⁵⁵ Este periódico fue creado por el Partido Comunista Colombiano, su lanzamiento se da el 20 de julio de 1957 después de la caída de la dictadura militar del general Gustavo Rojas Pinilla, y en vigencia del decreto 0434 que ilegalizaba a los comunistas por lo que es lanzado desde la clandestinidad, su nombre era Voz de la Democracia y circuló hasta 1963 cuando el gobierno del entonces presidente Guillermo León Valencia suspendió su licencia, sin embargo poco tiempo después fue reabierto con el nombre de Voz Proletaria que años después en 1983 paso a llamarse solamente Voz, nombre que se mantiene y con el que es conocido en la actualidad (Lozano Guillén, julio 29, 2017).

conversaciones sobre la situación política y social del país” (Conversación etnográfica con Gabriel Ossa, 24 de abril 2023)

Asimismo, menciona que “él fue a verlo antes de subirse para el monte”; recuerda que un día a las once de la noche escuchó tocar la puerta del taller de bicicletas, donde también tenía su casa, le pareció muy extraño por lo tarde que era, pero sin embargo decidió acercarse a la puerta y abrir, allí estaba Jesús Antonio, quien le contó que había decidido “subirse al monte” porque ya había sido víctima de dos atentados y consideraba que no le quedaba más opciones que irse para las FARC o que lo mataran porque ya lo tenían fichado. Entendiendo la situación, se despidió de él, metió las manos en los bolsillos de su pantalón y sacó un billete de 20.000 pesos y después le dijo “tenga estos 20 para que compre por lo menos las pilas pal radio”. Según relata, esa fue la última vez que se vieron, después de eso escuchó un par de veces que estaba por el Cauca, y años después recuerda que le llegó la noticia de que lo habían asesinado en Balboa (Conversación etnográfica con Gabriel Ossa, 24 de abril 2023).

Entre el 09 y 10 de agosto del 2013, aparecieron encabezados en los titulares de prensa nacional como “Santos felicitó al Ejército por muerte de alias Zeplin, cabecilla de las FARC en el Cauca” (El País, 2013) o “Cayó 'Zeplin', uno de los ideólogos más antiguos de las FARC” (El Tiempo, 2013). Asimismo, el para entonces presidente de la República Juan Manuel Santos declaró: “hoy dimos de baja al que hacía política, al que entrenaba a todas esas redes de apoyo del terrorismo en ese lugar del país” (El País, 2013).

Según los reportes de prensa y las conversaciones con habitantes de la vereda, fue muerto en combate en Balboa Cauca. Su cuerpo fue llevado a La Cristalina en donde fue velado y enterrado como según recuerdan habitantes de la vereda “había sido su deseo”. Su velorio fue en el Museo Comunitario. Doña Nury relata que llegaron alrededor de unas 500 personas entre civiles e integrantes de las FARC, entre ellos destaca la presencia de comandantes del Sexto como Jaime y Reinel, quienes unos diez días después fueron bombardeados.

No obstante, a pesar de haber sido acompañado por amigos, conocidos, compañeros de guerra y familiares (entre ellos algunos de sus hermanos y sus hijas), su madre, Doña Cleotilda Ríos murió tres meses después sin saber que su hijo ya no estaba en este mundo.

En abril de este año en mi visita a Florida me contaron que Doña Cleotílda habría vivido sus últimos años en una finca ubicada en Miranda-Cauca. La amiga de infancia de Zeplin recordó que “Doña Cleotílda sufrió mucho cuando se enteró que su hijo se había ido para la guerrilla y ya cuando lo mataron como estaba tan enferma prefirieron no decirle”. Este relato me estremeció el corazón al pensar que como Doña Cleotílda, cientos de madres y familiares, murieron sin saber si sus hijos e hijas, quienes tomaron la decisión de alzarse en armas por diversas razones, se encontraban bien o estaban vivos.

Volviendo a las memorias de su ingreso a la guerrilla la amiga de su infancia, igual que Don Gabriel, me contaron que él había ingresado directamente a las FARC cuando decidió irse a la guerrilla. No obstante, existen otras memorias en torno a su ingreso a los grupos armados, y hablo de grupos, en plural, porque en unas de estas relatan que él ingreso primero al M-19 y después de que este actor armado se desmovilizara a inicios de los 90 ingresaría a las FARC, versión que no conocí hasta mi decima visita, cuando fui a presentar los avances de la investigación y ya había identificado que me faltaba información sobre él, especialmente de su llegada a Corinto y de sus inicios en las FARC.

Cuando llegué a La Cristalina el 14 de noviembre, le pregunté a Doña Nury si podíamos conversar en torno a estos temas. Me contó entonces que “conoció a Zeplin” cuando estaba jovencita porque era “conocido” de su papá, que había sido guerrillero. Recuerda que Zeplin tomó el puesto del comandante Alonso en 1991 en El Descanso (vereda de Corinto que pertenece al corregimiento El Jagual), y que le parecía que este (Zeplin) fue primero del M-19 y después de que entregaron las armas había decidido seguir combatiendo, se pasó a las FARC y que desde ese momento operó en el Frente Sexto, en el que en el 91 se volvió comandante (Conversación etnográfica Doña Nury, 14 de noviembre del 2022).

Al día siguiente, el 15 de noviembre en horas de la mañana, tuvimos una visita de alrededor de 50 estudiantes de octavo, noveno, décimo y once de la Institución Educativa Agropecuaria de Carrizales al Museo Comunitario. Bladimir les dio una charla de un poco más de una hora sobre la historia del Museo, en la que empezó hablado sobre el fundador del Museo (Zeplin), del que relató lo siguiente:

“Sus restos descansan aquí en la vereda, aquí nadie lo conocía como Jesús Antonio Plata Ríos sino que lo conocían como Zeplin. Esa persona que digamos no había ido

a la universidad porque entró hacer un activismo político desde muy joven, entró primero a la guerrilla del M-19, luego el M-19 entra un proceso de paz. Él no se quiso ir para la casa, sino que dijo: “no es que los problemas aquí no se han acabado, no se han solucionado los problemas de los pobres”. Entonces siguió en las FARC y en las FARC se convirtió en el encargado político del sexto Frente” (Diario de campo 10, pp. 7-8).

En horas de la tarde, después de finalizada la visita de los estudiantes, nos reunimos en el quiosco del Museo para socializarles mis avances del trabajo de campo, después de realizar esta exposición y recibir sus aportes les comenté que quería conocer más sobre la historia de Zeplin, y que había elementos que no había escuchado antes como su paso por el M-19. Bladimir relató que él había escuchado a Pedro Vaca, contar la historia de que

“ellos eran de la JUCO y que andaban por acá (en Corinto), se dedicaban a trabajar con la gente me imagino que bajo la orientación del M-19, pero volteando por acá una vez se le perdieron los papeles y ahí fue cuando le dio miedo que porque de pronto sus papeles quedaban en manos del ejército y es cuando ya decide ingresarse a la guerrilla” (Diario de campo 10, p.33).

Asimismo, Doña Irene recordó que “Zeplin le había contado que él era de la Juco, como decía Bladimir, y que ellos hacían muchas cosas allá entonces empezó a calentarse, a notarse mucho y ahí mismo le dijeron tenía que venirse pa’l monte” (Diario de campo 10, p. 34).

En un reportaje realizado por la Revista Semana, después de la muerte de Zeplin, señalan detalles del operativo militar en el cual ocurrió su deceso y también relatan que “Plata estuvo 35 años en las filas de la subversión, de ellos 15 en el M-19 y 20 en las FARC” (Semana, 2013).

Existen y coexisten estas dos grandes memorias en torno a su ingreso a los actores armados, la primera que afirma que ingresó directamente a las FARC y la segunda en la que se menciona que primero integró el M-19 y después ingresó a las FARC. Una situación parecida se presenta en torno a su nivel de formación, desde mi primera conversación con Doña Nury el 06 de abril del 2021, escuché que “él había estado en la universidad antes de

ingresar a la insurgencia” (Diario de campo 1), y en la socialización realizada en noviembre del siguiente año cuando pregunté por este tema, Bladimir mencionó que era muy probable que solo hubiera cursado el bachillerato por lo joven que entró a estos grupos armados (Diario de campo, p. 10). Meses después, en abril le hice a sus amigos de infancia y conocidos en Florida, está misma pregunta y me contestaron que “él no ingresó a la universidad antes de entrar a las FARC, pero que él si estudió. Después de que ingresó lo pusieron a estudiar porque vieron su potencial para convertirse en un cuadro político de esta organización; lo formaron desde que llegó para eso” (Conversación etnográfica amiga de la infancia de Zeplin, Florida Valle, 24 de abril del 2023).

El comandante Zeplin

Una de las primeras preguntas que me hice desde que conocí el Museo y me contaron la historia de su fundación era ¿por qué un comandante de las FARC impulso la creación de un museo arqueológico? Después de que inicié el trabajo de campo y me empezaron a compartir algunas memorias de su participación no solo en la creación del Museo, sino también de la escuela, la cooperativa, en el mejoramiento de vías, así como su relación con la población indígena y campesina de la zona, esa pregunta mutó y se amplió, y empecé a preguntarme, ¿qué tipo de comandante era Zeplin y por qué impulso este tipo de proyecto comunitario?

Para intentar responder esta pregunta, empecé a focalizar este aspecto dentro de las conversaciones etnográficas con los habitantes de la zona, y a buscar bibliografía en donde se hablará de él. Sin embargo, no encontré mayor información a excepción de unos reportes de prensa del 2013 en los que se relata su deceso en combate y el de Jaime y Reinel unas semanas después. Hallé unas menciones en los dos informes del CRIC (2022) *Cincuenta voces y Entonces ¡hablamos!* y en el texto *La guerra no es una balacera* de la Corporación Ensayos (2021).

Luego, empecé a buscar la posibilidad de entrevistarme con familiares y/o amigos y después de varios meses de gestiones, así como, gracias al apoyo de Doña Ruby, logré concretar un encuentro en Florida, en donde pude hablar con dos personas que fueron cercanas a él y a través de las que conocí algunos fragmentos de su vida antes de entrar a la

guerrilla y de ser comandante, así como algunas de las motivaciones que lo llevaron a ingresar a esta organización armada.

Posteriormente, entrevisté al investigador del CINEP Teófilo Vásquez, lo cual fue de vital relevancia para terminar de unir las piezas del rompecabezas en el que para mí se convirtió entender la comandancia de Zeplin. Unas de las premisas claves que Vásquez (Comunicación personal, 2023) me compartió referente a las comandancias fue que, a pesar de que como organización las FARC tenía una estructura político militar definida. En palabras de Vásquez: “[...] los comandantes contaron con una gran autonomía en los territorios en donde operaban”; puesto que pesar de la visión jerárquica que se tiene de las FARC en un sentido organizacional, en la práctica resultaba “no serlo tanto, porque en el trasfondo y, aunque pareciera muy obvio, falta entender que más allá de sus estatutos era una organización compuesta por personas, y que “la manera en que cada uno entendió esos lineamientos y a la vez la ideología de esta organización estuvo a travesada por su historia de vida”.

Pensando alrededor de este último elemento, Vásquez (2023) relató que empezó a trabajar en la construcción de una tipología sociológica de las FARC, suscitada también por la necesidad de saber quiénes componían las FARC, cuáles era sus trayectorias y por qué decidían entrar a esta organización. A partir de allí, este investigador ha distinguido y/o agrupado 4 tipos de personas y generaciones que hicieron parte de las FARC.

A saber:

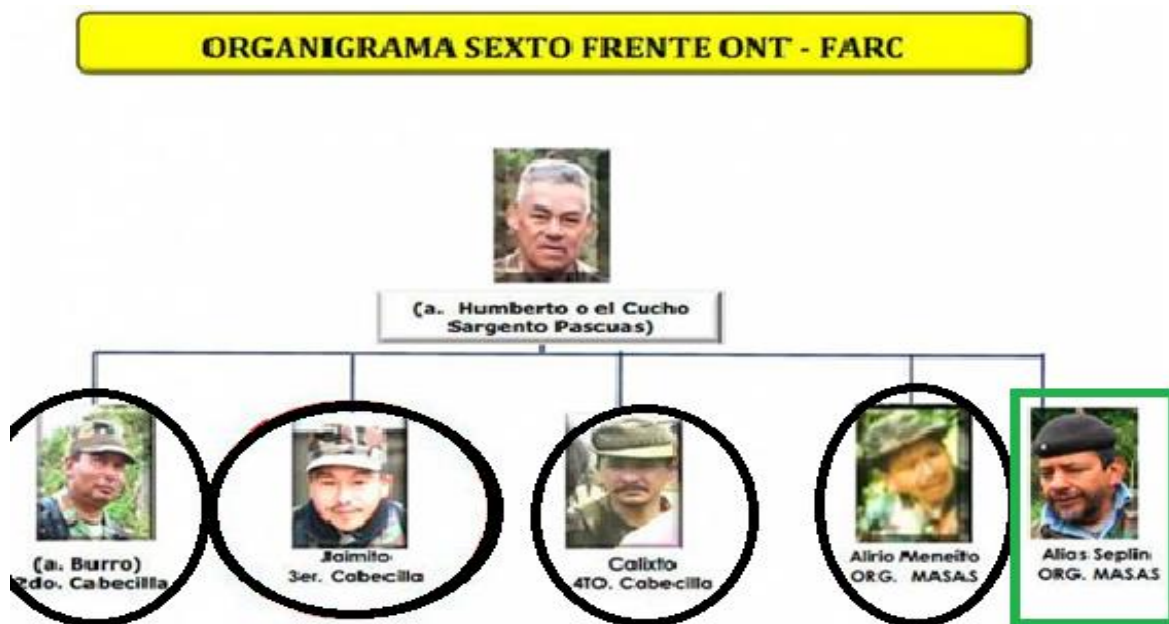
1. La generación de los padres fundadores (1958-1977)
2. La generación de los comisarios políticos o profesionales políticos (1978-1991).
3. La generación de los raspachines y de los estudiantes universitarios (1992-2002).
4. La generación de la paz (2002-2016).⁵⁶

⁵⁶ Vásquez (2023), define la primera generación como aquella que estaba compuesta por guerrilleros liberales y comunistas como Manuel Marulanda, y emisarios políticos como Hernando Gonzales y Jacobo Arenas. La segunda generación será definida en función del protagonismo e incidencia que tuvieron en la guerrilla las figuras de antiguos militantes del partido Comunista y las Juventudes Comunistas, que cumplían un rol de comisarios políticos, adoptando este término de la experiencia del Partido Comunista Soviético. La tercera generación será la integrada por militantes del movimiento estudiantil y del creciente movimiento de cultivadores y recolectores de cultivos de uso ilícito. Y por último, la cuarta generación responde a aquella que se vio inmersa en continuos procesos de paz hasta el definitivo en 2016.

La segunda generación la ubica desde finales de la década de los 70, como la generación de los *comisarios o profesionales políticos*, marcada por un patrón que se repite con otros militantes y comandantes como Iván Márquez y Alfonso Cano, y que marca sus narrativas y memorias como miembros del Partido Comunista y antes de eso como integrantes de las Juventudes Comunistas. Muchos se vincularon a esta organización porque estaban siendo perseguidos por sus ideales políticos (Vásquez, 2023). Estos rasgos o patrones también son compartidos por Zeplin.

Si bien a partir de las memorias recopiladas en campo, el inicio de su comandancia data de principios de los 90, Zeplin ya hacía parte de las guerrillas (fuera M-19 o FARC) muchos años antes. Desde que ingresó a las FARC relatan que hizo parte del Sexto Frente de esta organización. En su periodo como integrante del Estado Mayor del Frente (1991-2009), se desempeñó como uno de los encargados del tema organizativo y de masas (ver figura 1). Este periodo se cuenta a partir del momento en el que se convierte en comandante, hasta que es enviado a Balboa. Sin embargo, es importante puntualizar que en las memorias de los habitantes de La Cristalina se habla de algunos períodos, durante los 18 años que Zeplin estuvo en la zona, en los que fue enviado al Tolima y a Nariño.

Figura 1. Organigrama Sexto Frente FARC-EP.



Fuente: Insight Crime (2013).

Por otra parte, es importante precisar que la comandancia del Frente Sexto desde su fundación estuvo a cargo del marquetaliano conocido con el alias de “Sargento Pascuas”. Después de él, según la estructura político-militar, estaba el Estado Mayor del Frente que “era conformado mínimo por 7 compañeros que son la Dirección del Frente” (Beltrán, 2015, p.338). Los integrantes de esa Dirección también eran conocidos o llamados “comandantes”, por eso se habla de Zeplin como un comandante, porque a inicios de los 90 empieza a hacer parte de esa Dirección del Frente.

Durante las conversaciones etnográficas en varias ocasiones mencionaron que una de las fortalezas de este comandante fue su trabajo con la gente y su capacidad organizativa. Lo describen con adjetivos como “un político” o “un ideólogo”. Asimismo, Doña Nury recuerda que Zeplin le contó que una de las razones por la que lo enviaban a Balboa fue porque era considerado como un buen político y lo requerían para trabajar con las comunidades allá (Conversación etnográfica 06 de mayo del 2022).

En sintonía con lo anterior, Vásquez (2023) describe que los comandantes de esta segunda generación, “los comandantes que fueron JUCO”, en general se destacaron por su “densidad ideológica”, lo que los hizo ser unos comandantes “muy políticos y con gran capacidad organizativa”. En particular considero que el elemento que más caracterizó la comandancia de Zeplin era el tema político, era un comandante esencialmente político, que tenía una gran fortaleza en el trabajo con la población campesina.

No obstante, su relación con la población indígena fue muy diferente, problemática en muchas ocasiones, y aunque esta no se puede entender sin tener presente las situaciones y disputas que se han evidenciado en los capítulos anteriores, como la presencia de larga data de las FARC en Corinto y las cambiantes relaciones entre este grupo armado y los pueblos indígenas que desembocaron en tensión y conflicto, sí es necesario precisar que durante el campo se hizo notorio un descontento mayor con la comandancia de Zeplin por parte de integrantes del Cabildo, quienes lo describen como “un comandante autoritario”, a diferencia de otros comandantes contemporáneos a Zeplin como Jaime, Dago y Reinel.

Manuel Trochez, habitante de La Cristalina e integrante del Cabildo, narra que Tuvieron muchas peleas políticas como cabildo con las FARC:

Nosotros nos reuníamos con Don Zeplin en una parte y en otra, y eso era pelea segura. En los Andes en una ocasión, él hasta sacó la pistola y nos iba a echar bala y eso lo vino a calmar fue el finado Dago y Reinel, todos son finados. Entonces en una ocasión Reinel nos invitó a una reunión en El Danubio, y nos dijo, “no pues con tal de que no se metan con la organización de nosotros, nosotros no nos vamos a meter con ustedes. Eso sí ténganlo claro”. Entonces eso quedó así, e iba avanzando y avanzando a buen viento. Por último, fue con el finado Jaimito, en Palo Negro, y entonces ese man sí ya nos dejó bien claro todo. Pero el finado (Zeplin) mantenía mucho por aquí en esta zona, él mantenía mucho. Volvió y nos llamaron a una reunión, y nos decían pues no que le hacía así, y entonces le dijimos que por qué si en la reunión de tal parte quedamos, y él nos decía que no, que ellos allá y él aquí, que yo trabajo es aquí. Bueno, entonces, le dijimos que no, que la organización es la misma y tratamos de llegar a acuerdos (Conversación etnográfica Manuel Trochez, 07 de mayo del 2022).

El CRIC (2022) relata elementos de la relación que tuvieron con comandantes del Sexto y sus percepciones frente a ellos. Se afirma que mantuvieron una relación “buena”, en la medida de lo posible, con los comandantes Dagoberto y Jaime, quienes, se enfatiza, eran nasas. Hablan también del comandante Reinel, quien a diferencia de los dos anteriores, no era indígena y mencionan que con él “se pudo trabajar” (p.85). En oposición, describen a Zeplin como un comandante “radical” (p.85) y lo consideran como uno de los presuntos responsables del atentado, y posterior asesinato, del líder indígena Cristóbal Secué en 2001. Al parecer, él y Pascuas (en ausencia) fueron juzgados por este crimen en la segunda sesión del Tribunal Indígena realizada en Toéz (Caloto) en ese mismo año (Corporación Ensayos, 2021).

Estas diferencias, además de enmarcarse en las relaciones de tensión que tuvo el Frente Sexto con las poblaciones indígenas, también deben entenderse a partir de la trayectoria de vida de este comandante y su especial cercanía con los procesos campesinos de la zona. Considero que su formación político-organizativa antes de ingresar a las FARC en la JUCO, su formación dentro de la organización armada y su perfilamiento como comandante político, derivaron en una visión crítica y contrastante frente al proyecto multiculturalista que tomó fuerza en la década de los 90, lo cual sin lugar a dudas profundizó la grietas entre las poblaciones campesinas e indígenas que habitan estos territorios.

Don Manuel Trochez recuerda que lo último que les dijo Zeplin, antes de irse para Balboa, hacía referencia a esas disputas que había en la zona y a la necesidad de trabajar juntos: “...para que esto funcione, yo les dejo dicho esto. Aquí nadie va a mirar al otro por encima del hombro diciendo que yo soy más -que por aquí que por acá- nada, aquí tienen que trabajar juntos” (Conversación etnográfica 07 de mayo del 2022).

El comandante crea un museo

Yo creo que para Zeplin el Museo era el mayor orgullo de su vida, era un personaje muy particular, él era absolutamente apasionado por ese lugar, todo el tiempo estaba hablando del Museo (Victoria Sandino)⁵⁷

En 1997 en la finca Villa Dey, Don Feliciano estaba “guaqueando” una tumba que se había encontrado. Sacó varias vasijas, copas, cuencos de barro que fueron en su mayoría vendidos a excepción de 5 copas que le regaló a Doña Ruby por la colaboración que le brindó ese día al darle almuerzo y ayudarle a sacar algunas de las ollas. Doña Ruby se las llevó para su casa y una vez que Zeplin las vio, le dijo “Ruby, hagamos un museo”. A ella le impresionó su idea y le preguntó: ¿un museo? a lo que él respondió: “Sí, un museo. Yo hace tiempo tengo ganas de armar un museo. Colabóreme usted con las piezas que trajo para empezar” (Conversación etnográfica Ruby, 25 de abril del 2022).

Otra de las motivaciones que impulsó a Zeplin a querer construir el Museo fue la de frenar el auge de guaqueros y guaquería en la zona. Según recuerda Don Feliciano

En esta zona [me decía mientras señalaba una parte plana de la finca Villa Dey que fuimos a recorrer] se encontraron alrededor de unas 90 tumbas. Yo recuerdo que había hasta 6 guaqueros en una misma tumba; llegaron guaqueros de varios lugares. Aquí siempre se ha encontrado mucho material, y en esta parte se encontraron varios entierros múltiples con piezas de oro. Abundó mucho la guaquería especialmente entre los 70 y 80 y, en parte por este motivo Zeplin quiso hacer el Museo (Diario de campo 5, visita 14 y 15 de mayo del 2022, p. 6).

⁵⁷ Entrevista (no publicada) realizada el 13 de enero de 2022 por Cristian Hurtado.

Hurtado (2022) expone que para el periodo 1990-2000, se puso un freno a la g.uaquería debido a las dinámicas de control de movilidad por parte de los grupos armados en sus territorios de influencia. Este control de actividades en las zonas donde tenían mayor dominio, incidió de manera indirecta en la protección del patrimonio arqueológico de varias zonas del país. En el caso particular de La Cristalina, estos dos elementos jugaron a favor para que se diera la construcción del Museo y con ello la preservación del material arqueológico. Por una parte, hubo un interés o curiosidad genuina de Zeplin por estas piezas y por crear el Museo y por otro lado, al ser comandante de la zona y ejercer el control de la movilidad de este lugar, logró a través de esta iniciativa, limitar el acceso de personas extrañas y no autorizadas al territorio.

El Museo fue construido, después de la cooperativa, e inaugurado entre 1998 y 1999, gracias al apoyo que le dieron algunos de los habitantes de La Cristalina, quienes manifestaron que “aunque no entendían muy bien en ese momento qué era un museo decidieron apoyar la idea de Zeplin”. Existe un registro fotográfico de la inauguración de este lugar (ver fotografía 5) de la que me enteré en la socialización de los avances de la presente investigación por una mención al respecto que hizo Bladimir.

La cooperativa fue la primera construcción que hizo Zeplin en esta zona. Según recuerda Doña Amparo, él le dio la orden a uno de sus hombres conocido como Viejoman de construir de una casa que funcionaría como “una cooperativa o una tienda para formar una cooperativa”. Este cumplió la orden, pero según recuerdan hizo una construcción “débil y de mal aspecto” que Zeplin mandó a tumbar y le encargó al entonces esposo de Doña Amparo, quien es maestro de obra, construir una nueva estructura que al día de hoy se mantiene. Fue construida en una parte del terreno que le compraron a Carmen Canas, y un tiempo después, en el espacio sobrante se empezó a construir la estructura del Museo. Según narra Doña Amparo, él decía que la cooperativa “era para vender por lo menos lo que es el grano y montar dulcería para que cuando se construyera la escuela (al frente) venderles a los niños”. Hasta hace poco más de una década funcionó una tienda, aunque de manera intermitente. Fue administrada por diferentes personas de la vereda entre ellas Doña Nury y Doña Amparo.

Fotografía 5. Cuadro con fotografía de la inauguración del Museo



Fuente: tomada por la autora (2022).

La figura de cooperativa es una iniciativa que ya se había impulsado en otra vereda del municipio de Corinto, por otro comandante conocido como Alonso. En la socialización de la visita 10, cuando estábamos hablando de la trayectoria de algunos de los comandantes de esta organización, algunas personas relataron que Alonso (quien fue comandante en un periodo anterior al de Zeplin) había ayudado a crear la cooperativa en la vereda el Descanso, perteneciente al corregimiento El Jagual.

Asimismo, habitantes de La Cristalina, como Doña Amparo, recuerdan que Zeplin tenía muchas ideas para este Museo: “él nos contó que quería seguir ampliando el lugar, hacer unos baños y cabañas para que las personas que vinieran a conocer el Museo se pudieran quedar” (Conversación etnográfica con Doña Amparo, 25 de abril del 2022). Muchos de estos proyectos se vieron truncados debido a que se presentaron problemas y desencuentros con otros integrantes de las FARC, incluidos otros mandos, que no entendían por qué él estaba haciendo eso. Según cuentan personas cercanas al Museo, lo tacharon de loco porque “tenía recogiendo piedras a la guerrillerada” así como que “lo sancionaron enviándolo a una zona del Tolima durante varios meses”

Algunos de los habitantes de la vereda recuerdan que fueron a hablar con los mandos para pedirles que lo dejaran volver, y explicarles el trabajo comunitario que estaban haciendo a través del Museo con ellos en La Cristalina. Este caso escaló no solo hasta los comandantes del frente sino hasta los mandos del Estado Mayor Central como Alfonso Cano, quien según cuenta Victoria Sandino, respaldó la iniciativa del Museo. En sus palabras:

El camarada Alfonso, que entendía del tema yo creo que en parte por su formación⁵⁸, trató de explicar que había gente en la organización que tenía como distintas sensibilidades, que a nadie se le había ocurrido recoger como todos esos implementos, toda esa utilería, mejor dicho. A tal punto, que cuando Zeplin se le ocurrió recoger, amontonar porque lo primero que él hacía era amontonar eso en una casa, y luego lo llevaba, tenía una piedra por acá una piedra en otro lado, una figura, cualquier cosa la tenía en distintos lugares. Entonces, la gente del Frente, era el Sexto, consideraba que Zeplin estaba loco porque no hacía sino arrumar piedras y

⁵⁸ Estudió antropología en la Universidad Nacional de Colombia antes de ingresar a las FARC.

recoger vainas de barro, decían ellos (Entrevista realizada por Cristian Hurtado, 13 de enero del 2022).

Un aspecto importante de entender a partir de la entrevista con Sandino y que fue expuesto en el texto de Hurtado (2022), es que en las FARC no existió un documento o un lineamiento que se refiriera al tema de la arqueología y el trato del patrimonio, por lo que esto dependió de los territorios y sus respectivos mandos. Al no existir una formación sobre este aspecto, muchos guerrilleros no entendían el propósito de crear un escenario como el Museo.

De las andanzas y los tiestos

La primera vez que me pregunté, y reflexioné a profundidad, sobre la procedencia de las piezas arqueológicas con las que hoy cuenta el Museo Comunitario de La Cristalina, fue el día 16 de julio del 2022, en mi sexta visita de campo en medio de una jornada de aseo al Museo. En compañía de Don Feliciano, estábamos limpiando y tratando de agrupar y acomodar las piezas por secciones más o menos de la siguiente manera: ollas, volantes de uso, copas, material lítico, figuras zoomorfas y antropomorfas, entre otras. Empecé a percatarme de que algunas piezas tenían un papel con el nombre de lugares tales como: **Darién - Cumbre** (ver fotografía 6), **Guasano - Huasanó** (ver fotografía 7), **Peña Rica - Tolima** (ver fotografía 8), **López** (ver fotografía 9), **Las violetas** (ver fotografía 10) y **La Cristalina** (ver fotografía 11), sitios ubicados en tres departamentos diferentes, Valle, Tolima y Cauca.

Fotografía 6. Plato y fragmento de vasija procedentes de Darién – La cumbre



Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 7. Cuenco procedente de Huasanó, Caloto



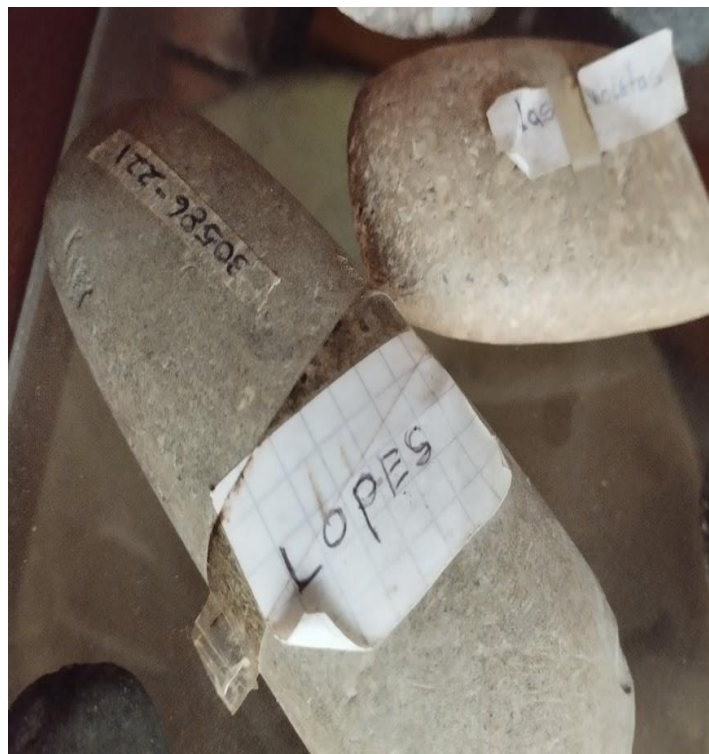
Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 8. Olla procedente de Peña Rica, Tolima



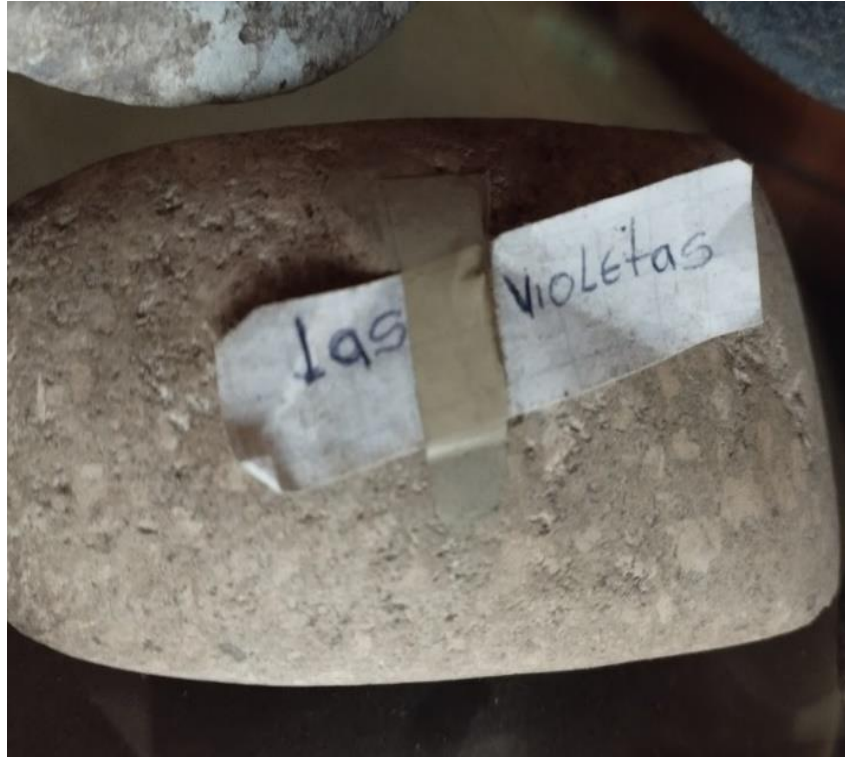
Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 9. Hacha de mano procedente de López, Toribio



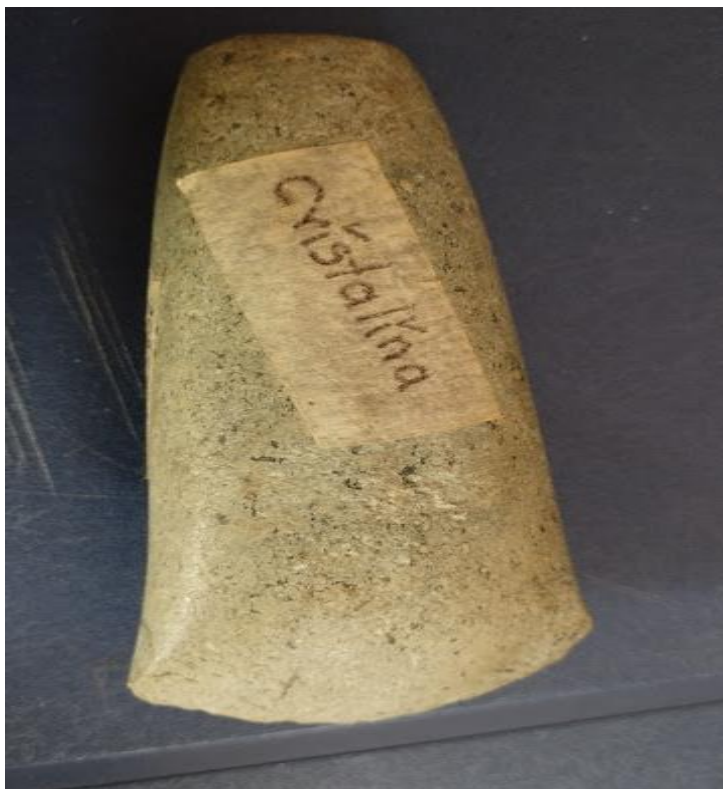
Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 10. Hacha de mano procedente de Las Violetas, Corinto



Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 11. Hacha de mano procedente de La Cristalina, Corinto



Fuente: tomada por la autora (2022).

Durante mi visita posterior, realizada entre el 01 y 02 de agosto del 2022, y con este interrogante muy presente, realicé un taller el 1 de agosto en horas de la tarde, en el cual trabajamos, primero, en torno a las dinámicas de migración y poblamiento de los habitantes de la vereda de La Cristalina y, en un segundo momento, hicimos un recorrido en el Museo en el que identificamos algunos lugares de procedencia de las piezas.

Mientras hacíamos el recorrido, Doña Celmira Mosquera, señaló un hacha de mano (ver fotografía 11) y me dijo “yo encontré esta pieza cuando estaba haciendo un charco para mis patos. El camarada Zeplin la vio y me dijo que estaba buena como para llevarla al Museo y entonces yo se la di para que la trajera” (Diario de campo 7, p.9). De igual manera, Doña Ruby al ver una de las figuras antropomorfas, que he escuchado nombrar como “el chamán”⁵⁹ (ver fotografía 12), me contó que “había sido encontrado cuando estaban quitando un pedazo de tierra para hacer la cancha de [la vereda del] Alto” (Diario de campo 7, p.9).

Fotografía 12. El Chamán



Fuente: tomada por la autora (2022).

⁵⁹ El arqueólogo J. Giraldo (Comunicación Personal, 27 de junio, 2022) señala que esta es una pieza de la cultura malagana, su cara pintada de blanco es una característica representativa de las piezas de esta cultura.

Luego, en horas de la noche, en casa de Doña Irene, sostuve una conversación etnográfica con Don Feliciano. Le pregunté por la procedencia de las piezas y me contó que buena parte de la colección arqueológica con la que hoy cuenta el Museo Comunitario de La Cristalina fue excavada en **Villa Dey**, propiedad de Andrés, su hermano, ubicada en los límites de tres veredas: **Carrizales, La Cristalina y el Silencio**⁶⁰.

Recordó que él había sacado dos “guacas”⁶¹ antes de encontrar las copas que le dio a Doña Ruby y que después de que Zeplin le preguntara por el lugar de procedencia de estas, le permitió seguir guaqueando. Encontró varias guacas más en esta esa finca, de las que donó al Museo una danta hecha en cerámica, varias copas, alcarrazas, y unas vasijas que eran “como jarrones con cara que no se sostenían porque tenían la parte de abajo redonda” y, le vendió a Zeplin por 100.000 pesos “una vasija grande”, que se encuentra expuesta a la entrada de la sala del primer piso del Museo (Conversación etnográfica con Don Feliciano, 01 de agosto del 2022).

Relata que varios guaqueros fueron a excavar a este lugar y que encontraron “3 o 4 guacas de las que sacaron alrededor de unas 50 piezas que Zeplin les compró para llevar al Museo”, hecho que Manuel también mencionó en una de las conversaciones etnográficas. Esta parte de la colección encontrada en la finca Villa Dey, tiene unos elementos característicos de los que Don Feliciano destaca “el color rojizo de las piezas, los ojos y narices con torniquetes que algunas tenían. Había varias copas y cuencos, pero lo más común fueron estas ollas con cara y con la punta puntiaguda o con soporte” (Conversación etnográfica con Don Feliciano, 01 de agosto del 2022) (ver fotografías 13 y 14).

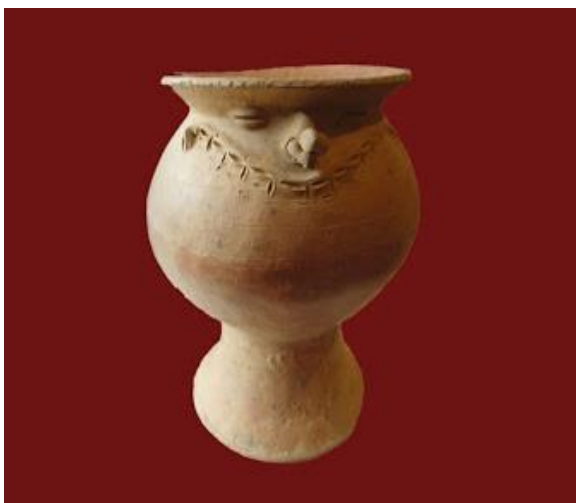
En concordancia, en el catálogo de *Arte de la tierra: San Agustín, Tierradentro y Corinto-Cauca*, se puede observar que existe el registro de una gran cantidad de piezas similares que se reconocen como pertenecientes a esta cultura, y se describe también que en la alfarería de la cultura arqueológica Quebrada Seca-Cauca elaboraron vasijas (platos,

⁶⁰ Mayoritariamente la propiedad se ubica en la vereda Carrizales, pero tiene unas zonas que hacen parte de la vereda La Cristalina y la vereda El Salado.

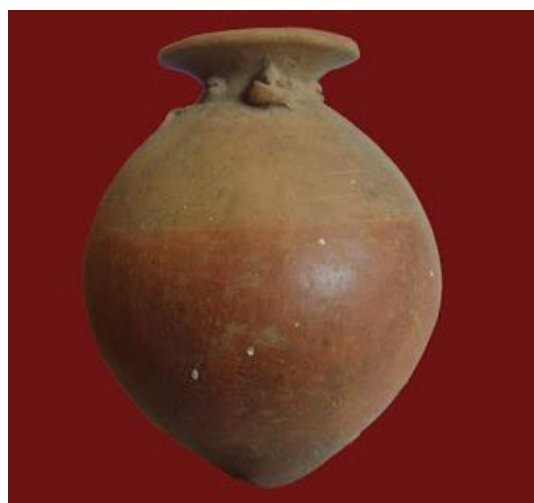
⁶¹ Forma en la que nombran a los entierros o tumbas de los indígenas que habitaron este territorio antes y durante el período de la colonia. Además, durante una conversación etnográfica con Don Feliciano le pregunté por qué le llamaban guacas a lo que me contestó que “se llaman así porque cuando llegaron los conquistadores así le llamaban los indígenas, guacas” diario de campo 6, p. 12. Otro aspecto importante de resaltar es que, aunque utilizan mayoritariamente los habitantes de La Cristalina la palabra “guaca”, en ocasiones también utilizan indistintamente la palabra “tumba” para nombrar estos entierros.

cuencos con base cónica descritos como “característicos de esta cultura”, ollas, cántaros y copas), volantes de uso y figuras con características antropomorfas (como, las fotografías 13 y 14). Se reporta, además, la utilización de técnicas de decoración, aplicación, impresión y pintura positiva roja. Las representaciones más comunes son geométricas y antropomorfas, en especial narices con narigueras de torzal (Banco Popular & Fondo de Promoción de la Cultura, 1992).

Fotografía 13. Vasija con características antropomorfas *Fotografía 14. Vasija con características antropomorfas*



Fuente: archivo Comité del Museo.



Fuente: archivo Comité del Museo.

Asimismo, Don Feliciano cuenta que había estado “buscando guacas en el páramo”. Señalando con su dedo índice hacia el fondo de las montañas, donde se empiezan a perder entre la niebla, me contó que ese lugar es conocido como el Complejo de los páramos Nevado del Huila - Moras. Allí había encontrado varias guacas, y había traído piezas de la finca Tesorito en Santo Domingo y 7 cráneos que estuvieron expuestos en el Museo y que Doña Nury años después enterró.

Luego, mencionó que “de La Cristalina no hay muchas piezas en el Museo”. De hecho, recordó que entre las pocas piezas que hay, se encuentran unas piedras y hachas de mano, entre ellas, la encontrada por Doña Celmira, y una olla que encontró Germán en su finca (Conversación etnográfica con Don Feliciano, 01 de agosto del 2022.).

Yo conocía sobre la procedencia de esta última pieza mencionada por Don Feliciano, porque el 7 de mayo en horas de la mañana había sostenido una conversación con Don Germán, en la cual me contó el hallazgo de la olla en su finca La Rivera.

Cuando yo empecé a cultivar, empecé a encontrar pedacitos de piezas. Figuritas en barro, por ejemplo, unas lagartijas. Ellos hacían búhos. Pero nunca encontré una pieza completa, encontraba pedazos de loza, ollas partidas, tiestos que le llamamos nosotros. Hasta que una vez un hijo mío estaba limpiando un maicito, cuando me dijo: “papá aquí hay una guaca”. No le paré bolas, pero un día me dio, y me fui a mirar y encontré un rotico por ahí así de 20x20, un huequito hacia abajo y como estaba en un barranco entonces me pareció gracia empezar a escarbar sin nada, a punta de uñas, dele y dele. Como era tan blandita la tierra, la tierra de guaca es diferente a la tierra normal, ella tiene su tratado que le han hecho ellos. Yo la encontré muy sueltica como zarandeada, fácil de manipular. Entonces yo empecé a escarbar y hágale, hágale. No encontré nada. Me bajé por ahí un metro y medio y no encontré nada; me fui para la casa. Mi esposa me dijo: “no, más abajo está la guaca”. Le conté a un amigo y me dijo lo mismo: “más abajo esta la guaca”. Y volvió y me surgió la curiosidad y seguí. Dicho y hecho, a las dos cuartas más o menos, hablemos de 40 cm más, encontré un aro, una forma de una boca de una olla y dije: “aquí está la guaca”. Uno se emociona porque dicen que los indios quesque eran ricos. Yo pensé que eso tenía oro y seguí escarbando y la descubrí, la libré de la tierra completica... una olla. Ahí está en el Museo, es grandota. Tiene un huequito en todo el centro del rabito abajo. La saqué y le saqué la tierra... no tenía sino piedras y tierra. (conversación etnográfica Germán Rivera, 07 de mayo del 2022)

Por último, Don Feliciano me habló de que “una parte de la colección que había en el Museo había sido traída por Zeplin de varias veredas, entre ellas, **La Cominera, Las Guacas, San Pedro**; los molinos de piedra se trajeron de **Tacueyó**, mientras que la espada de **El Palo** y los tubos en cerámica de pronto sean de aquí o más probablemente de la vereda **El Salado**. En ese momento, Doña Irene intervino y mencionó que ella había escuchado a un exguerrillero en el entierro de Zeplin hablar que la “Piedra de Bolívar” fue

encontrada en **Toéz- Caloto**, y asimismo recordó que el comandante Jaime le mencionó una vez que habían traído muchas cosas (piezas) de **Peñas Blancas (Tolima)**” (ver mapa 5, p. 117) (Diario de campo 7, p.10).

En suma, hasta este punto he rastreado y descrito etnográficamente algunos de los lugares y situaciones en las que habitantes de la zona encontraron y donaron piezas al Museo. También he mencionado nombres de lugares (veredas y municipios) de donde Zeplin trajo algunas de las piezas. En el siguiente apartado, me propongo mostrar cómo pudo ser para los integrantes de las FARC la recolección de piezas, y las proximidades con los lugares desde donde las trajeron.

Memorias de las andanzas

La colección arqueológica que se encuentra en el Museo Comunitario de La Cristalina está entrelazada con unas memorias de las andanzas (tránsitos y presencias) de las FARC, en especial de los lugares donde operó Zeplin y los guerrilleros de la estructura a su cargo, quienes recolectaron una gran parte de esta colección.

Estas piezas fueron compradas a, o donadas por, los habitantes de las zonas donde estuvieron y en otros casos fueron hallazgos de los mismos guerrilleros, que dirigidos por Zeplin, se encargaron del traslado de las piezas hasta el Museo, ya fuera en carro, o a cuestas entre su equipo de campaña. En palabras de Manuel:

[...]nos decía, a los que andábamos con él, que apoyáramos a recolectar y nosotros lo hacíamos. Llegábamos a un lugar y él decía: “bueno estamos en la construcción de un museo” y entonces la gente decía: “pues yo tengo esto”. Otra de las formas que utilizamos mucho para que el Museo creciera, y [que] no solo fueran piezas compradas, sino también con las piezas que nosotros veíamos cuando salíamos. Porque es que uno a veces se encuentra una piedra que parecía un martillo, entonces nosotros caracterizábamos todo eso. Uno llevaba piezas que dijera: “ve, tiene como un significado, es redonda, planita o tiene una cuestión, como algo que lo lleva a uno a entender que es como diferente y antigua” ... Entonces de una vez decíamos “vamos a echarla al carro”, o si estábamos en campaña, la echábamos al equipo si no era muy pesada, o la cargábamos porque él decía que teníamos que cargarla para

llevarla al Museo. Esa era una de las formas que utilizamos para que el Museo fuera teniendo más piezas. Y si por ejemplo pasábamos por un río y también miramos un objeto, pues se hacia el traslado. Todo lo que nosotros evidenciáramos que era una cuestión que ayudara a fortalecer el Museo, lo llevábamos [desde] donde estuviéramos. Y si había una persona, que arrimáramos a una casa y que hubiera por lo menos unas piedras que eran de machacar o alguna cuestión, le decíamos “¿no será que nos la vende? o ¿será que nos la regala?”. Ah no, pues [si] nos decía “llévesela”, nosotros la empacábamos. Eso era lo que hacíamos en los andares” (conversación etnográfica Manuel, firmante del Acuerdo de Paz, 24 de agosto del 2022).

A partir de esta conversa y del trabajo investigativo realizado sobre este aspecto durante las últimas 5 visitas a campo, he denominado a estas memorias como *memorias de las andanzas*, que agrupan los relatos de la recolección de piezas en dos tipos de lugares con acercamientos distintos, sitios de tránsito y sitios de presencia. Los lugares de presencia son aquellos que estaban principalmente ubicados en zonas altas, montañosas y/o fronterizas, donde podían ubicarse y permanecer, como por ejemplo Santo Domingo o La Cristalina. Dicha permanencia facilitó que cuando encontraban, o sabían de la tenencia de una pieza por parte de algún habitante, averiguaban algunos datos sobre el hallazgo. Esto ocurrió con las 5 copas con las que se fundó el Museo. Don Feliciano recuerda que “cuando Zeplin se enteró, me preguntó dónde las había encontrado y entonces le expliqué en qué punto las había hallado” (Conversación etnográfica Don Feliciano, 01 de agosto del 2022).

Otros sitios de los que se recogieron piezas, según lo que arrojó la conversación con Manuel, y que podrían ser considerados también zonas de presencia, son la vereda Cajones en Miranda y Bolo Azul, un área rural del municipio de Pradera que limita con Planadas (Tolima).

En contraposición, las zonas de tránsito eran lugares donde solamente patrullaban o iban de paso, como por ejemplo **Huasanó**, en donde “no podíamos quedarnos porque estábamos al lado de la Panamericana y por seguridad no se podía. Entonces, no teníamos tiempo de preguntar mayor cosa sobre ellas, solo las recogíamos rápido y seguíamos el camino”

(Conversación etnográfica con Manuel, firmante del Acuerdo de Paz, 24 de agosto del 2022)

En mi visita número 10, a mediados de noviembre, y casi tres meses después de la conversación con Manuel a partir de la cual había pensado tener por lo menos bien ubicados los departamentos desde provenían las piezas (Valle del Cauca, Cauca y Tolima), escuché que Bladimir les contaba a los jóvenes estudiantes de la Instrucción Educativa Agropecuaria de Carrizales, que asistieron al taller organizado en el marco de la presente investigación, que algunas piezas proceden de **Tierradentro** y **Nariño**.

...y estas [decía Bladimir señalando las piezas arqueológicas que había seleccionado para dar la charla] son de otras culturas que han venido a dar acá. ¿Quién las trajo?, ¿quiénes hacían el intercambio? Los indígenas [respondieron los chicos]. No [contesto Bladimir] porque acuérdense que este Museo lo ayudó a fundar la guerrilla. Cuando Zeplin se iba para Tierra Adentro, allá le decían “vea, mire estas ollitas”, o dicen algunos que también él compraba. Pero no las compraba para llevárselas para la casa sino para traerlas acá. Después de irse meses, llegaba con otras piezas. Esta pieza -indicó Bladimir mientras tomaba una de las vasijas que tenía expuestas- es Tierradentro. Hay otras piezas que son de la zona del Tolima, del páramo y otras de la cultura Nariño. (Taller sobre el Museo, Bladimir, 15 de noviembre del 2022)

Los equipos cargados de vasijas en medio de los andares, como dice Don Manuel o el regreso de Zeplin con piezas, que narra Bladimir, remiten a esa poderosa, pero todavía poco estudiada, relación entre los grupos armados, para este caso específicamente las FARC, y el patrimonio arqueológico. Mientras hablaba con ellos, no podía alejar de mi mente una línea contenida en el libro *Trochas y Fusiles*, en la que Molano (1994), narrando la historia de Melissa, pone en escena un "cementerio indígena muy antiguo que había sido guaqueado y saqueado muchas veces" (p. 176), y por el que pasaba un camino que conducía a los guerrilleros de un campamento a otro, y que según narra Molano, estaba ubicado en las montañas del Norte del Cauca. Un tiempo después, conocí una historia más en el artículo de Hurtado (2022) de tantas que faltan por contar y develar, que tiene como protagonistas a miembros de la guerrilla de las FARC en inmediaciones del parque arqueológico de San

Agustín; estas personas citan al ICANH para que investiguen lo que ellos consideraron un nuevo descubrimiento arqueológico. En su momento, exigieron que se le prestara atención para su conservación. De igual manera, escuché en la voz de un arqueólogo, una historia que alguien le contó a él en la que relataba que también en el departamento del Huila, hace cerca de 15 años, un grupo armado envió una carta dirigida al ICANH, al estilo de un derecho de petición, en la que solicitaban información exacta de la ubicación de las estatuas de San Agustín, puesto que querían cuidarlas.

Estas anécdotas, historias y memorias plasmadas en la literatura, o que aun vagan entre recuerdos y conversaciones, permiten cargar de contenido esas *memorias de las andanzas*, memorias de las que está lleno el Museo, y que cada vez se fueron ampliando tanto geográficamente como en sentidos y significados. Un ejemplo de ello lo hallé de manera vívida cuando en el taller con los estudiantes del colegio de Carrizales me enteré que en el Museo reposaban también piezas pertenecientes a las culturas Tierradentro y Nariño, que son categorías acuñadas por la Arqueología que, agregué a la lista que estaba construyendo de los lugares y culturas a los que pertenecen las piezas del Museo.

En el Tabla 2 y el Mapa 5, presento la identificación de los lugares de procedencia de las piezas, y en el cual destaco la importancia de ubicar la imagen del Museo en La Cristalina, entendido como el epicentro que recoge tanto las memorias arqueológicas, como las *memorias de las andanzas* que las trajeron hasta aquí.

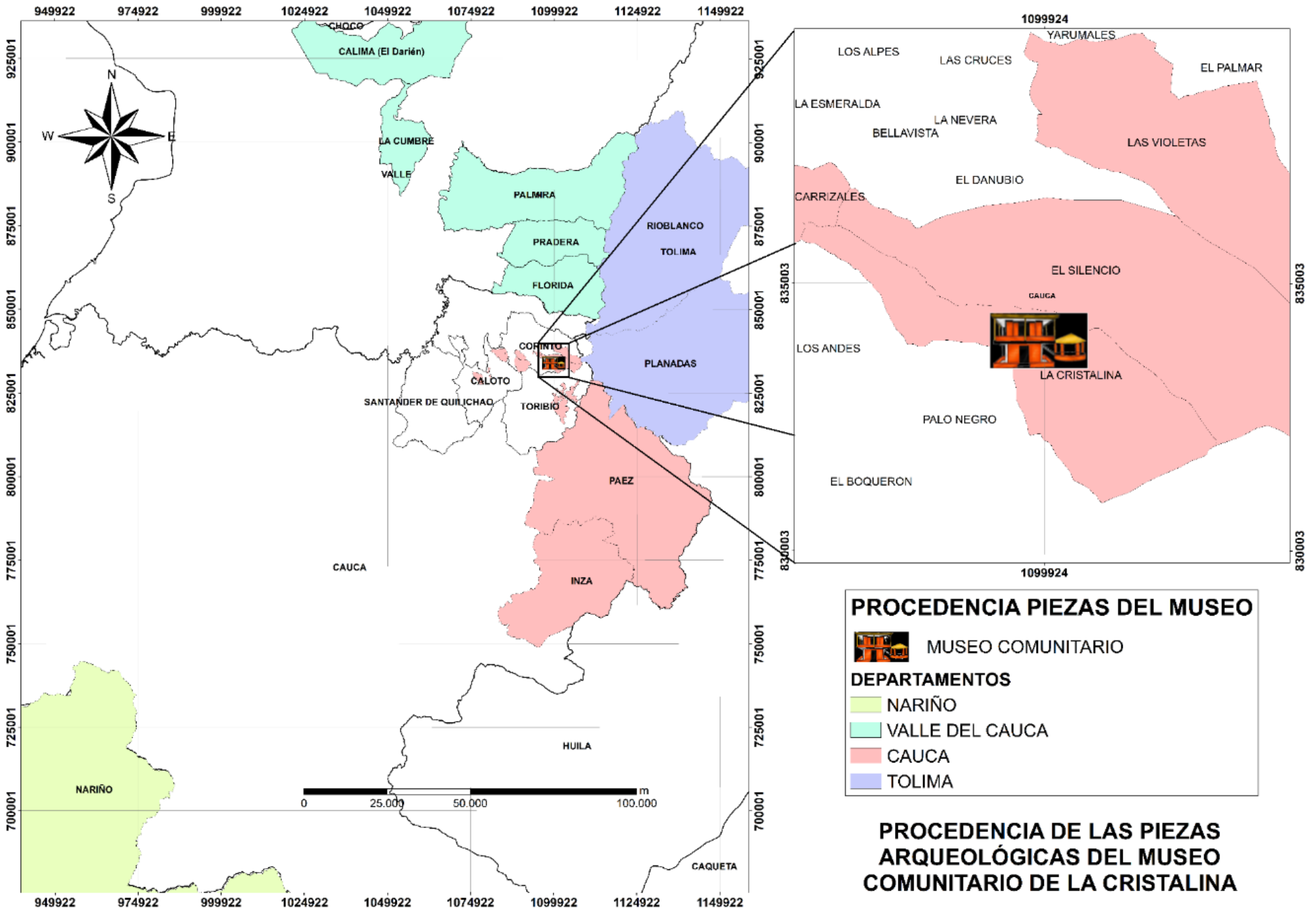
En horas de la tarde cuando realicé la socialización de mis avances de campo, sentí que en medio de esas *memorias de las andanzas*, mis propias andanzas estaban en un momento crucial, pues ese era el último día con el que cerraba oficialmente la fase de trabajo de campo para comenzar con la codificación y posterior escritura de este documento.

Tabla 2. Lugares de procedencia de las piezas arqueológicas del Museo Comunitario La Cristalina

Nororiente del Cauca	Valle del Cauca	Suroriente del Tolima	Nariño
<ul style="list-style-type: none"> • Miranda - Cajones (vereda) • Toribio - Santo Domingo (vereda) - López (vereda) - Tacueyó (corregimiento) • Caloto - Toéz (vereda) - El Palo(vereda) - Huasanó (vereda) • Santander de Quilichao - San Pedro (vereda) • Corinto - La Cristalina (vereda) - Las Violetas (vereda) - Carrizales (vereda) - El Alto (vereda) - La Cominera (vereda) - Las Guacas (vereda) • Tierradentro (conformada por los municipios de Paéz e Inza) 	<ul style="list-style-type: none"> • Pradera - Bolo Azul (vereda) • Florida • Calima-Darién • La Cumbre • Palmira 	<ul style="list-style-type: none"> • Planadas - Gaitanía (corregimiento) - Peña Rica (vereda) • Rioblanco - Peñas Blanca (vereda) 	<p>No hay información más específica sobre los lugares desde donde se pudieron haber traído las piezas que hay en el Museo de la cultura Nariño. Sin embargo, mi hipótesis es que pudieron haber sido traídas de la región oriental del Nariño, zona limítrofe con Balboa (Cauca), territorio a donde Zeplin fue enviando y paso sus últimos años de militancia en las FARC.</p>

Fuente: elaboración propia.

Mapa 5. Procedencia piezas del Museo



Fuente: elaboración conjunta entre Kevin Muñoz y la autora.

Capítulo 4

Resistiendo entre montañas

Resistir en territorios como estos se trata del “riesgo de vivir valientemente en medio de la violencia” (Cancimance, 2015, p.38).

El 11 de abril del 2022 a las 10:00 a. m., llegué con Bladimir a la escuela de La Cristalina con el propósito de realizar la socialización de mi propuesta de investigación y recibir la aprobación del Comité del Museo para iniciar el trabajo de campo. Cuando llegamos a la vereda ya había iniciado la reunión, nos pidieron dejar el equipaje e ingresar en silencio al salón; me senté en la última hilera de sillas, al lado de Doña Amparo. En la mesa principal estaban sentadas tres personas: Cristina, Doña Ruby y Daniel, quienes se posesionaron como presidenta, vicepresidenta y secretario de la JAC de la vereda. En ese momento me enteré que no era una reunión de la personas que trabajan en el Museo exclusivamente sino una asamblea de “los comuneros”⁶².

Se encontraban discutiendo sobre la intención de los jóvenes que estudiaban en el colegio en Carrizales de pagar labor social en la vereda. Posteriormente, el secretario de la JAC dio un informe sobre la reunión de la Asociación de Juntas Comunales (ASOJUNTAS), que había tenido lugar en Corinto una semana antes. Se acordó la periodicidad de las reuniones para los integrantes de la JAC para el primer lunes de cada mes, después de la reunión de ASOJUNTAS. Me causó curiosidad por qué el día lunes y le pregunté a Doña Amparo si no tenían inconvenientes en reunirse por cuestiones laborales ese día y ella me respondió que los lunes estaban destinados para el trabajo comunitario en la vereda.

De repente empezaron a sonar disparos, escuché decir frases como “ya se prendieron”, “eso estaban buscando los soldados al venir a provocarlos” y “pídanles a los niños que están jugando afuera que se entren porque en estos días una bala pérdida le dio a un señor y casi lo mata”. Entraron todos los niños al salón y también las personas que estaban observando lo que sucedía en la reunión a través de la ventana. Los niños se me acercaron para pedirme que les diera papel y crayolas para colorear. Estaba cortando pedazos de papel para darles,

⁶² Término que utilizan para referirse a los habitantes de la vereda afiliados a la Junta de Acción Comunal.

cuando una señora que se encontraba a mi lado, empezó a preocuparse porque sus hijos estaban solos en casa. Trató de llamar y cuando le contestaron se escuchaba llorar a una niña, que estaba asustada a causa de los disparos. Otras personas en el salón trataban de ubicar con su mirada el lugar desde donde se estaba disparando y otros como yo, seguíamos sentados.

Un rato después, decidieron reanudar la reunión, el tema a tratar: la socialización de una propuesta que venían trabajando en Corinto para que los habitantes que aún no tenían luz pudieran contar con este servicio. Los disparos dejaron de sonar, pero no pasaron más de 20 minutos antes de volverse escuchar. Esta vez decidieron continuar concentrados en la reunión, a excepción de algunos pocos que miraban hacia afuera tratando de ubicar desde donde disparaban los grupos armados.

Los disparos cesaron nuevamente, pero unos minutos después el combate se reanudó. Realmente no soy consciente de cuánto tiempo transcurrió en esta misma dinámica. Me sentía alterada y no podía concentrarme en la reunión así que empecé a preguntarle a Doña Amparo si estos enfrentamientos estaban ocurriendo muy seguido. Ella me contestó: “no hija, hace días no pasaba, eso es solo para hacerlos bajar, yo no sé porque les dio a los soldados por subirse hasta aquí” (Diario de campo 2, p.7)

En ese momento le escuché decir a Doña Ruby que pasábamos al punto del Museo y que le daban la palabra a Bladimir. Este se dirigió hacia el frente y saludó; luego dijo “hay una muchacha que algunos de ustedes ya conocen, que ha subido conmigo y que viene a socializarles una propuesta de trabajo que tiene”. Me demoré unos segundos en reaccionar, me sentía intranquila; sin embargo, me dirigí hacía el frente con las carteleras en la mano, les dije mi nombre y la universidad de dónde venía y empecé a desenrollar el contenido de las carteleras. En ese momento comenzaron a sonar nuevamente los disparos. Les conté que el nombre, y más que ello el tema de mi proyecto de investigación, nació a partir de mi acercamiento a su trabajo. Que inicialmente había llegado con un interés más arqueológico, pero que después de conocer su proceso, las condiciones de la zona y las situaciones que les había tocado afrontar, me interesaba contribuir con la realización de un trabajo de memoria que pudiese dar cuenta del proceso que vienen desarrollando y de lo que significa este Museo para ellos.

Luego, cuando recibí su aprobación, establecimos unos acuerdos en los que se contemplaban aspectos como confidencialidad, uso y manejo de la información y de herramientas digitales como: grabadora, cámara y computador (tanto en los espacios de talleres como en las conversaciones etnográficas). Don Manuel Trochez levantó la mano y dijo que “le parecía buena la propuesta y que le llamaba la atención lo de los acuerdos éticos, porque él había visto cómo venían a hacer sus trabajos y no le preguntaban a la gente si lo podían grabar o tomarle fotos, y que por eso le parecía bien que se tuviera en cuenta eso en el trabajo” (Diario de campo 2, p. 9). Además, acordamos que se realizarían dos socializaciones del trabajo, una después de terminar la temporada de campo y otra después de la terminación de la escritura del trabajo.

Recogí las carteleras, le agradecí a Bladimir por ayudarme a tenerlas y me senté para escuchar el siguiente punto de la reunión. Doña Amparo me recibió con una sonrisa cálida; escuché que el siguiente punto a tratar era sobre deporte, unos jóvenes se levantaron y empezaron a hablar del campeonato de fútbol en el que estaban participando.

Volví a escuchar los disparos, esta vez me parecía que se oían más cerca, ya no sonaban como antes, al costado izquierdo del Museo y la escuela, sino al lado derecho, había cambiado de montaña el enfrentamiento. Este hecho me hizo pensar que, el Museo no solo estaba en medio de montañas, sino también en medio de la Guerra. En lo potente y poderoso que era que mientras esto ocurría allá afuera, en este espacio lleváramos horas hablando sobre servicio social, acceso a servicios básicos, mejoramiento de vías, museos y deporte. De la manera más inesperada empezaba a entender cómo se daba la resistencia que tanto había intentado ubicar en mi escrito. La gente no se escondió, ni paro la reunión, siguió trabajando y me parecía que más allá de hacerlo por estar “acostumbrados”, lo hacían porque decidían no permitir que la confrontación armada que tenía lugar afuera les arrebatará la posibilidad de trabajar por mejorar y fortalecer los trabajos comunitarios que allí se gestan.

Esta idea sobre la resistencia se fue tornando cada vez más fuerte y fue adquiriendo diferentes matices a medida que me adentraba en el campo, que hablaba con la gente, que conocía el territorio y que recopilaba las memorias del Comité del Museo. En algunas narraban que, a finales del 2017, hubo una avalancha que afectó fuertemente la zona urbana

y rural del municipio de Corinto. La avalancha en esta vereda dejó afectaciones psicológicas, económicas y materiales. Estuvieron sin vías de acceso por un tiempo, y entre las afectaciones materiales se destaca la destrucción del puente y de casas como la estructura donde funcionaba la guardería. Recuerdan haber pensado que la avalancha se había llevado el Museo debido a la cercanía con el río La Cristalina.

El día después de la avalancha, integrantes del Comité del Museo relatan que fueron a ver qué quedaba de él y al verlo aún en pie y casi intacto, se alegraron y asombraron. Algunos describieron este hecho como un “milagro”; por ello, hacen referencia al Museo como “un sobreviviente” (conversación etnográfica con Doña Amparo, 25 de abril del 2022). Asimismo, a lo largo de mi trabajo de campo varias personas sugirieron que el Museo no solo ha sobrevivido a desastres ambientales, sino también a disputas armadas, étnicas e interculturales, sociales y territoriales, así como al olvido, la estigmatización y las vicisitudes de la presencia de las guerrillas y de gobernanzas encontradas.

Acuña (2014) plantea que los museos comunitarios son una representación vivencial y constructiva de la población y el territorio en los cuales se constituye. En concordancia con este planteamiento, yo he encontrado que el Museo Comunitario de La Cristalina es percibido por ellos como “un sobreviviente” porque es el reflejo de sus pobladores, quienes, como he desarrollado en los tres capítulos anteriores, son también “sobrevivientes” de estas diversas dinámicas y disputas.

Osorio (2001), por su parte, plantea que en diferentes acciones colectivas de poblaciones rurales que viven en medio de la guerra están presentes la sobrevivencia y la resistencia en una relación que no es excluyente y tiene diversas significaciones. Estos dos conceptos pueden convertirse o verse como sinónimos. No obstante, la autora advierte que pueden ser complementarias, es decir, una acción de sobrevivencia puede ser una acción de resistencia, o una acción de resistencia puede estar encaminada a mantener la sobrevivencia y, de ese modo, la resistencia tendrá una connotación más amplia que debe estar, marcada por una “conciencia crítica” (p.71). De lo anterior se deduce que si bien la resistencia recoge a la sobrevivencia, no necesariamente se limita a ella.

Para el caso de la presente investigación en La Cristalina, la sobrevivencia se asume como una forma de resistir en medio de todas esas disputas y tensiones. Siguiendo los

planteamientos de Osorio (2001), el sobrevivir ha sido una forma o un elemento dentro del repertorio de la resistencia. Dicho de otro modo, si el Museo y quienes lo han mantenido y defendido son sobrevivientes, esta sobrevivencia se enmarca dentro de la resistencia que se ha configurado en esta vereda mediante diferentes acciones.

Ahora bien, al hablar de resistencia en un sentido amplio, y en concordancia con los planteamientos de Jelin (2020) y Scott (1990/2000), entiendo por resistencia un conjunto de prácticas, estrategias y acciones que desarrollan conjuntamente los habitantes de un territorio de manera directa o indirecta como alternativas y en contraposición a los procesos violentos y/o de dominación. Esta visión de la resistencia, según Molina (2005), responde a una noción contemporánea en la cual se ha ampliado el espectro y si bien sus fundamentos históricos se orientan hacia una resistencia al Estado, en la actualidad denota estrategias para hacer frente a formas de dominación ejercidas no solamente por el Estado sino por diversos actores que buscan ejercer control y dominio en las poblaciones.

Así mismo, Molina (2005) sustenta que las acciones y estrategias de resistencia demandan una acción organizada que transforma las relaciones puesto que se ponen en marcha acuerdos colectivos con los que una parte de los habitantes o la totalidad se comprometen. En el caso estudiado, aún dentro del Comité del Museo, algunas personas, que son habitantes de La Cristalina, se reconocen de manera diferenciada como campesinos, excombatientes e indígenas y buscan articularse en este espacio poniendo en marcha acuerdos colectivos encaminados hacia la defensa y el sostenimiento del Museo. No obstante, es importante mencionar que con este postulado no estoy idealizando las relaciones comunitarias que se entretajan en esta zona ya que, como se expuso en el segundo capítulo⁶³, tales relacionamientos están mediados por unas dinámicas de disputa y gobernanzas encontradas.

De otro lado, Scott (1990/2000) expone que ninguna de las prácticas y discursos de resistencia pueden sostenerse sin la coordinación y comunicación del colectivo y, resalta que para que esto suceda el grupo debe crear espacios sociales de resistencia o lo que es llamado por Lefebvre (1974/1991) *sitios de resistencia*.

⁶³ Ver el apartado: *Entre gobernanzas encontradas. El caso de La Cristalina*.

En este sentido, Acuña (2014) sostiene que los museos comunitarios se han configurado en Colombia como espacios de resistencia, así como, espacios de encuentro, de pertenencia, de reconocimiento y dinamizadores sociales de las poblaciones. Esta autora los concibe como una herramienta para la construcción de sujetos colectivos, en cuanto se apropian de él para enriquecer las relaciones al interior de los grupos, desarrollar la conciencia de la historia propia, propiciar la reflexión y la crítica, organizarse y convertirse en un escenario de dinámica de memoria mediante la recreación y reinterpretación de las historias.

En el caso del Museo Comunitario de La Cristalina, considero que este se ha configurado como un sitio o espacio de resistencia que se ha ido consolidado en la vereda como una construcción comunitaria y como una herramienta para la reconstrucción del tejido social (Randazzo, 2019); allí se han articulado y desarrollado estrategias y prácticas colectivas que han permitido su sostenimiento y defensa durante alrededor de 25 años.

Un elemento determinante para entender la importancia de este escenario en el territorio, y en el que concuerdo con Acuña (2014), es que en los museos comunitarios “no se habla ni diseña para un público especializado sino para la comunidad y los objetos no son solo la colección, sino el patrimonio tanto tangible como intangible” (p.35). En esta misma dirección, yo he relatado a lo largo de este trabajo de investigación unas memorias que evidencian que la riqueza del Museo no es solo su patrimonio tangible, es decir, la edificación y la colección arqueológica, sino también las personas que lo han creado, lo han defendido y mantenido en una zona que ha vivido el conflicto armado y que, de manera más específica, ha tenido una presencia guerrillera de largo tiempo y que, por ello, se han perpetuado dinámicas de gobernanza armada.

Es un Museo que tanto habitantes de La Cristalina como excombatientes de las FARC-EP ayudaron a fundar y en el que pueden identificar piezas que ellos encontraron, donaron y/o llevaron⁶⁴. Pero también es un Museo que, al estar atravesado por características anteriormente descritas como la presencia histórica de grupos armados, no ha podido ser visitado con asiduidad durante sus más de dos décadas de fundación. Esto quiere decir que la principal motivación para haberlo sostenido durante todos estos años va más allá de recibir visitantes; y con ello no estoy diciendo que las y los integrantes del Comité del

⁶⁴ Esta idea es desarrollada en el capítulo 3, en los apartados *De las andanzas y los tiestos* y *Memorias de las andanzas*.

Museo no sueñen con que la guerra cese y los fusiles finalmente se acallen, para que así como les ocurrió durante un poco más de un año entre 2017 y 2018, puedan recibir visitantes, dar a conocer su territorio, sus historias y el Museo, sino que hablo de que hay otras razones que tienen que ver con lo que significa este escenario para ellos.

Se ha generado un sentido de apropiación y pertenencia por este escenario que ha tenido que “sobrevivir” como ellos lo han hecho a todas las vicisitudes que las violencias y la guerra han impuesto y configurado en su territorio. Se ha convertido en parte de ellos, en un espacio en el que identifican que confluyen sus vivencias marcadas por resistencias, luchas y disputas. Y es en este sentido que se han desarrollado una serie de acciones, estrategias y prácticas de Resistencia, hiladas a ese sentido de sobrevivencia, y asimismo se han organizado en pos de darle otros sentidos a las dinámicas en las que están insertos y a su territorio de una manera más amplia.

Las acciones que busco explorar a continuación están atravesadas por su carácter colectivo y no violento y se enmarcan dentro del proceso de creación, defensa y sostenimiento de este espacio en el territorio. Opté por contar la construcción del Museo aquí y no al inicio de este trabajo porque consideraba que para entender y dimensionar los sentidos de resistencia que constituyen y del que es resultado este escenario, era necesario primero entender a un nivel más macro las dinámicas armadas, étnicas y territoriales que atraviesan y configuran la zona, las relaciones sociales y el Museo mismo.

La construcción: entre disputas y acuerdos

Algunas memorias de la creación de este lugar se sitúan en 1997, a partir de un hallazgo en la finca Villa Dey de 4 copas que Don Feliciano le regaló a Doña Ruby y que Zeplin al verlas, le propone a ella y otros habitantes de la zona fundar un Museo. Algunas familias campesinas de la vereda lo apoyan y, entre 1998-1999, se construye e inaugura el Museo. En algunas versiones se afirma que fue construido en un lote que fue comprado a la señora Carmen Canas por valor de 1.500.000 (ver anexo A).

Según Doña Ruby, la carta de compraventa fue puesta a su nombre porque Zeplin “le encomendó cuidarlo mientras que veía al proceso comunitario fuerte y comprometido para ponerlo a nombre de campesinos y comunidad” (Diario de campo 3, p.15).

La construcción estuvo a cargo de dos maestros de obra de Corinto. Doña Amparo recuerda que:

Él (Zeplin) consiguió las personas que iban a construir el Museo, ellos venían del pueblo (Corinto). Y entonces empezaron a construir de mano con la comunidad, quienes ayudaron hasta recogiendo piedras, yo no pude estar tan presente por mi trabajo, pero Ruby sí estuvo ahí, me acuerdo que Felipe [hijo mayor de Ruby] estaba muy pequeño, mi mamá era quien lo cuidaba y ella mientras tanto estaba cocinándole a los trabajadores para la construcción. (conversación etnográfica con Doña Amparo, 25 de abril del 2022)

Como Ruby, también Nury e Irene apoyaron con la labor de preparación de la comida para que los obreros pudieran trabajar, una tarea sumamente importante que permitió un avance constante y la rápida terminación de esta construcción. La actual estructura cuenta con una edificación de dos pisos y un quiosco circular (ver fotografía 15), que Zeplin les pidió a los maestros de obra hacer pensando en que fuera “un espacio para reunirse y recibir a los visitantes” (conversación etnográfica con Doña Amparo, 25 de abril del 2022).

A la entrada del Museo se encuentra la primera sala en donde está la mayor parte de la colección arqueológica; detrás hay un espacio semiabierto que alberga las piezas de material lítico de mayor tamaño (molino de piedra, la piedra de Bolívar⁶⁵, entre otras). Al costado derecho hay unas escaleras para subir al segundo piso, hay un espacio amplio, también semiabierto, que es usado ocasionalmente para reuniones y que funcionó, como se narra en el capítulo 2, a inicios de los 2000 como un aula de clase provisional para los niños mientras se construía el primer salón de la escuela.

⁶⁵ Los habitantes de La Cristalina la llaman así porque tiene una inscripción que dice “El Libertador, diciembre de 1821”.

Fotografía 15. Museo Comunitario La Cristalina



Fuente: tomada por la autora (2022).

Posteriormente, hay un segundo salón de exposición; allí se encuentra otra parte de la colección cerámica y lítica, con elementos más recientes⁶⁶ como una silla de montar, una máquina de escribir, una colección de monedas antiguas y muestras de los talleres que han hecho sobre el Museo con habitantes de La Cristalina en los últimos años⁶⁷.

Como se relata a mayor detalle en el capítulo 3⁶⁸, la colección arqueológica que resguarda y preserva este Museo es de alrededor de 300 piezas arqueológicas entre material lítico y cerámico de las culturas prehispánicas Bolo-Quebrada Seca, Nariño, Calima, Malagana y Pijaos que fueron donadas y/o encontradas por habitantes de la zona, o compradas, encontradas y trasladadas por Zeplin y los hombres y mujeres integrantes de las Farc que recorrieron con él zonas de los territorios de Cauca, Valle del Cauca, Tolima y Nariño.

Por otro lado, se debe mencionar que esta iniciativa nace en medio de las disputas de gobernanzas encontradas. Esta propuesta cuenta con la acogida y apoyo de algunas familias campesinas, pero no con el de familias indígenas de manera inicial, por las disputas latentes de este grupo étnico con las FARC, quienes tenían visiones diferentes de cómo se debe gobernar y entender el territorio, así como, por la manera en que era percibido el liderazgo de Zeplin por estos⁶⁹.

Otro rasgo de esa tensión en torno al Museo, conectada con la anterior y que se remonta también a su fundación, tiene que ver con la legalización del predio que, como se mencionó anteriormente, está a nombre de Doña Ruby. Desde inicios de 2022 ella ha manifestado que “puso la carta de compraventa que le encomendó Zeplin a disposición del Comité del Museo para que se hicieran las escrituras de la propiedad” (Conversación etnográfica, 25 de abril del 2022). Aún este tema sigue en discusión porque hay un debate de cómo o a

⁶⁶ Algunos llevados por Zeplin como es el caso de la silla de montar y otras por personas de la zona. Integrantes del Comité del Museo, mencionan que estos son otros elementos que les permiten diversificar un poco el Museo y mostrar otros momentos de la historia y que a futuro su sueño sería poder tener otros espacios de exposición, donde además de la historia arqueológica puedan contar “la historia del campesino, de los años que han vivido en esta región, de con qué herramientas se trabajaban porque ha llegado a un momento de la tecnología en que usted le pregunta a un niño en la ciudad y no conocen ni siquiera que es un molino de moler maíz, que era una máquina de escribir, cómo vive el campesino. Entonces eso es parte de la historia y eso es lo que queremos hacer con el Museo” (conversación etnográfica con Doña Irene, 15 de julio del 2022).

⁶⁷ Entre ellos, marionetas en forma de montaña de un trabajo realizado con la Fundación Cultura Libre Colibrí y replicas en cerámica de piezas como La Gritona.

⁶⁸ Apartado *De las andanzas y los tiestos y Memorias de las andanzas*

⁶⁹ Esta idea es construida y sustentada a mayor profundidad en la segunda parte del capítulo 2 y la primera del capítulo 3.

nombre de quiénes van a quedar estas escrituras. Se ha convertido en un “lío” como lo describe Doña Nury, porque desde la muerte en combate de Zeplin diversos actores han reclamado su legitimidad sobre este escenario. Allí se pone de nuevo sobre la mesa las disputas, así como el sentido de propiedad que tienen familiares y personas cercanas a Zeplin, por un lado, y organizaciones comunitarias, étnicas e interculturales, por otro lado. Bladimir al respecto de este asunto relata que:

Zeplin en medio de todo lo bueno que hizo por la vereda no dejó bien titulados esos papeles e incluso, la casa que ahí al lado -donde funcionó la cooperativa-, que se suponía era del Museo, está ocupada por una gente que dice que, como no hay una escritura que lo sustente, por la cantidad de años que llevan viviendo allí ese predio les pertenece (Conversación etnográfica con Bladimir, 11 de abril del 2022)

Asimismo, Don Manuel Trochez, relata que “cuando las muchachas [haciendo referencia a las hijas de Zeplin] se fueron poniendo de edad empezaron a reclamar sus derechos por este predio ya que al considerar que había sido del papa, creían que les pertenecía por herencia a ellas, y asimismo, uno de los hermanos de Zeplin también insistió en sus derechos como familiar a este predio” (Conversación etnográfica Manuel Trochez, 07 de mayo 2022, p. 7). Las personas integrantes del Comité del Museo relatan que se reunieron con ellas y les explicaron que este escenario se había construido y concebido desde su inicio no como una “propiedad de Zeplin, sino como un espacio para la comunidad”, por lo que nadie tenía derechos particulares o individuales sobre este escenario comunitario (Diario de campo 9).

De otro lado, al discutir a nivel comunitario cómo o a nombre de quienes van a quedar esos papeles hay diferentes visiones. Algunos habitantes consideran que debe quedar a nombre de “la comunidad”, haciendo referencia puntual a la JAC. Otros sustentan que debe ser a nombre de “Reservas Campesinas y comunidad”, así como hay quienes plantean que se debe crear una especie de asociación o poner la propiedad a título colectivo de algunas personas de la vereda que son más cercanas a este proceso y que serían en este caso integrantes “el Comité del Museo”.

En contraparte a la tensión en torno a la propiedad del predio en el que está ubicado el Museo, las memorias recopiladas resaltan acciones de resistencia que han realizado en

conjunto y que han permitido que el Museo siga existiendo, tal es el caso de la resistencia contra un allanamiento realizado por miembros del Ejército Nacional.

El año 2004, según lo establecido durante el trabajo de campo, entre 60 y 63 piezas de la colección fueron confiscadas por miembros del Ejército Nacional. Sin embargo, es gracias a la resistencia que opusieron algunos de los habitantes de La Cristalina que no lograron llevarse la totalidad de la colección arqueológica.

Este es probablemente el hito de memoria, y a la vez de resistencia, que más impacto ha generado en los habitantes de La Cristalina. Durante las conversaciones etnográficas los integrantes del Comité lo describen como un hecho que “marco la historia del Museo”. Recuerdan que una tarde del mes de agosto, un helicóptero del Ejército Nacional aterrizó en la cancha de la vereda El Alto y se dirigieron hacia el Museo para llevarse las piezas arqueológicas. Ese día, relatan que “muchos de los habitantes de la vereda habían bajado al casco urbano a una reunión porque se estaba anunciando una jornada de erradicación de cultivos de uso ilícito”. Las personas que se encontraban en la vereda, entre ellas, Irene, Amparo, Manuel Trochez y Nury trataron de hacer lo posible para que no se llevaran las piezas del Museo, a pesar de las intimidaciones de las que mencionan que fueron víctimas.

Doña Amparo, relata que:

se llenó de Ejército y llegó Doña Irene, Doña Nury y Don Éibar, a ayudar. A hablar para que no se llevara las piezas del Museo. Les dijimos que no, que cómo se lo iban a llevar. Llegaron con la Fiscalía, venían con una fiscal, era una señora que dijo que esto no lo podíamos tener acá, que no estaba legalizado y que por eso se lo iban a llevar. Entonces en esas llegó Éibar y dijo: “no qué pena con ustedes, pero aquí no se van a llevar nada”. Y nos paramos en la puerta. Más, sin embargo, ellos se nos entraron y fue cuando nos sacaron unas piezas. Entonces ella nos metía miedo y decía: “no es que esto lo vamos a llevar ahora, todo, todo, lo vamos llevar a la cancha, el helicóptero ya viene”. Entonces nosotros nos paramos ahí con Don Éibar y dijimos: “no, de aquí no vamos a dejar llevar más porque nos ha costado mucho para que ustedes vengan a llevárselos”. Esa señora, nos tomaba fotos y todo. Ella lo hacía como para ver si a nosotros nos daba miedo, pero no, no nos hizo ir, y además por qué nos iba a dar miedo si estábamos peleando era por lo nuestro, porque pues

eso es de la comunidad que ha trabajado, porque él (Zeplin) fue el de la idea y nos impulsó y estuvo ahí, pero nosotros lo hemos mantenido (conversación etnográfica, 25 de abril del 2022)

Esta valiente acción encaminada a defender el Museo, fue llevada a cabo de manera colectiva por hombres y mujeres indígenas y campesinos, quienes estuvieron dispuestos a arriesgar su propia integridad con tal de que no se llevaran toda la colección arqueológica, puesto que como menciona Doña Amparo “este espacio y la colección es de la comunidad que lo ha trabajado y mantenido”. Es también importante decir, que aún hoy las piezas que se llevaron hace 19 años no han sido devueltas al Museo, pero que esto no significa que el Comité del Museo se haya olvidado de ellas, Bladimir se ha estado encargando de hacer un rastreo y al parecer se han encontrado algunas en museos de Cali y Bogotá y se están haciendo trámites para que sean devueltas a donde pertenecen, al Museo Comunitario de La Cristalina.

Los guardianes del Museo

Fotografía 16. La Pantera



Fuente: tomada por la autora (2022).

Fotografía 17. Comité del Museo



Fuente: archivo Comité del Museo.

Fotografía 18. Figura de Zeplin



Fuente: tomada por la autora (2022).

Cuentan los niños de La Cristalina que la pantera, guardiana del Museo, “cobra vida en la noche”. Relatan que sus padres les han contado que “hay quienes han visto que sus ojos se ponen rojos y desaparece gente” (Diario de campo 4, p. 7).

Este “cuento” de la pantera me fue narrado por los niños de la escuela de La Cristalina durante el taller realizado el 06 de mayo en horas de la mañana. Con ellos hicimos un recorrido por el Museo Comunitario. Mientras abría la primera sala de exposición, les pregunté si sabían de quién era la figura que estaba a la entrada (haciendo referencia a la figura hecha en bejuco de Zeplin); una de las niñas me respondió diciendo que “era Zeplin con su fusil, y que era el vigilante que cuidaba el Museo”. Mientras esto ocurría, me percaté de que había varios niños que observaban la escultura de una pantera al otro costado de la entrada. Les pregunté qué sabían sobre ella y me contaron que “esa pantera desaparecía gente por la noche, mi papá me contó [intervino una de las niñas] que varias personas han visto como en la noche los ojos se le ponen rojos y alumbran” (Diario de campo 4, p.6). Me llamó mucho la atención y la mezcla entre fascinación, miedo y curiosidad que se podía ver en los ojos de los niños que la estaban observado.

Así que apenas tuve la oportunidad, durante una visita posterior, mientras realizábamos una jornada de aseo en el Museo con integrantes del Comité, les pregunté si sabían de dónde se había traído la pantera y quién la había donado. Doña Nury me contó que recordaba que “había sido traída por una china, en compañía de la Cruz Roja Internacional alrededor de hace 20 o 22 años y que fue entregada al camarada como apoyo al Museo” (Diario de campo 6, p.11).

Les comenté sobre el relato de los niños y les pregunté que sabían al respecto. Doña Nury me respondió que ellas, mujeres integrantes del Comité del Museo, se habían “inventado ese cuento” como una estrategia para proteger el espacio. En sus palabras:

Los tiempos eran muy difíciles, miya, y para proteger al Museo le hicimos creer a un grupo de soldados que subió a la zona que la pantera cobraba vida, y verdad, más chistoso, al día siguiente dijeron que vieron algo negro que corría muy rápido y pensaron que era la pantera y así mucha otra gente de la vereda después se fue creyendo el cuento. (Diario de campo 6, p. 11)

Se utilizó la eficacia simbólica⁷⁰, “el cuento” como ellas lo nombran, se convirtió en un mito, que logró proteger el Museo. Funcionó, a mi modo de ver, como una estrategia de resistencia creada por mujeres integrantes del Comité del Museo en un momento en el que los habitantes de La Cristalina vivían con temor de que el Ejército atacara el Museo o se llevara las piezas porque no estaba legalizado y porque lo asociaban con la guerrilla. Además en ese momento, como se expuso en el capítulo 1, se estaba viviendo una de las épocas más crudas del conflicto armado colombiano, en el que el municipio de Corinto vivió la arremetida de las AUC y con ello el desplazamiento de la población de zonas como La Cristalina (2001), el inicio del gobierno de Uribe y con él su política de Seguridad Democrática, que implicó un incremento de acciones bélicas, sobrevuelos y bombardeos. En pocas palabras, un periodo en el que el miedo y la zozobra se apoderaron del territorio.

La pantera, e incluso la figura de Zeplin tallada en bejuco descrita como “el vigilante”, son iconos o representaciones de lo que la gente del Comité ha hecho. En concordancia con Molina (2005) “sí hay respuesta a la pregunta ¿quién resiste?, indiscutiblemente hay un colectivo que alrededor de rasgos diferenciales reivindica principios, espacios de relación y reconocimiento” (p.13). En este caso hablamos de un colectivo nombrado como el Comité del Museo, que han defendido y mantenido este espacio y cuyos miembros se han convertido en sus guardianes, como la pantera.

Ellos son, a su vez, no solo los guardianes del Museo sino “los guardianes de la memoria” también nombrados por Pollack (2006) como “guardianes de la verdad”, quienes se encargan de organizar qué se cuenta y cómo se cuenta la historia de este proceso. Esta intencionalidad de la memoria y de los procesos de memoria es una idea que ha sido ampliamente trabajada por estudiosos de este campo como Jelin (2002), Halbwachs (2004), Stern (2013) y el mismo Pollack (2006), quienes reconocen que hay una intencionalidad política del qué se recuerda y cómo se recuerda.

⁷⁰ Este concepto fue desarrollado por Levi Strauss y hace referencia a un fenómeno por el cual una persona, una narración o una imagen cobra, en un determinado momento, la categoría de símbolo, y a partir de entonces se constituye en el instrumento por el cual un acontecimiento en la vida de una persona adquiere un sentido místico, tras lo cual dicho elemento (símbolo) logra operar transformaciones en el ámbito de lo real. Sin embargo, para que la eficacia simbólica pueda concretarse el símbolo tiene que operar dentro de un sistema de referencia que lo sustente, es decir dentro de un colectivo que crea y tenga fe en él (Musso, et al., 2016)

Estos hombres y mujeres han sostenido este espacio en situaciones de peligro a causa de grupos armados, con estrategias como la del mito de la pantera o se han puesto incluso como escudo del Museo, logrando impedir que se llevaran toda la colección en el caso del allanamiento. Pero también lo han protegido a través de prácticas de cuidado como hacerle aseo a la infraestructura para mantenerla limpia, controlar el número de personas que deben entrar a la sala por visita para no poner en riesgo las piezas ya que las salas son estrechas. También organizan y participan en la preparación de los alimentos para recibir a los visitantes, realizan los recorridos o participan en los mismos, ayudan con trámites relacionados con la legalización del Museo y también en la articulación con otras organizaciones para llevar a cabo planes y propuestas que permitan llevar visitantes y/o dar a conocer el Museo en otros sitios. En el año 2009, por ejemplo, Bladimir conoció el Museo Comunitario, y quedó asombrado con el tamaño de la colección que alberga. Al conversar con él durante el trabajo de campo, manifestó que se interesó por conocer más sobre la historia y el proceso de este espacio y se dio cuenta que no está legalizado porque las personas que trabajan con el Museo le hablaban constantemente de “la necesidad de legalizarlo” ya que tenían, según le expresaron, la preocupación constante de que regresara el Ejército a llevarse el resto de la colección. Él se ofreció a colaborar con este proceso desde su formación como historiador, siempre y cuando “no hubiera problema con las FARC”. Habló con Zeplin y recuerda que él le dijo que “estaba de acuerdo con que se legalicen porque en últimas eso es de la comunidad y para la comunidad” (Conversación etnográfica con Bladimir Bueno, 11 de abril del 2022).

Según relata Bladimir, en ese momento se iniciaron las averiguaciones de cómo podían realizar este trámite, inicialmente con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Allí les dieron algunas pautas para la legalización de la colección y luego, a partir de la asesoría que recibieron de la encargada del Museo de Mulaló⁷¹ sobre los museos comunitarios, decidieron irse por esta segunda opción y este museo apadrinó al Museo de La Cristalina en el asunto de la legalización.

⁷¹ Este es un Museo Comunitario ubicado en la hacienda Mulaló en el municipio de Yumbo (Valle del Cauca) y “su propuesta museológica se centra en la resignificación y dignificación del aporte de los esclavizados a la conformación histórica de la comunidad” (Campuzano, 2020).

Ellos nos indican que a través del programa de Fortalecimiento de Museos Comunitarios, que existió en el Ministerio de Cultura hasta el Gobierno de... en ese momento creo que venía del Gobierno de Samper y se acaba con el Gobierno de Uribe, ya le quitan el comunitarios y queda solo Programa de Fortalecimiento de Museos y de ahí nos orientan, pues el tema de inscribirnos en la plataforma del SIMCO (Sistema de Información de Museos Colombiano) y buscar estar haciendo una actualización cada 3 años sobre el Museo, para dar el aval de que el Museo cumple con las condiciones mínimas para mantenerse como un Museo. (conversación etnográfica con Bladimir Bueno, 11 de abril del 2022, p.4)

Asimismo, el Museo Comunitario de La Cristalina, se vinculó a la Red Nacional de Museos Comunitarios y Bladimir figura como representante del Museo; posteriormente fue escogido como delegado para la Mesa Nacional de Museos. Tanto la legalización como Museo Comunitario, que es oficialmente reconocida en el 2012 por el Ministerio de Cultura⁷², como la vinculación a esta Red Nacional de Museos, impulsaron la divulgación del Museo y del trabajo comunitario que se estaba desarrollando, permitiendo entablar relaciones con otros escenarios académicos sociales y comunitarios.

Como Bladimir, Doña Irene, Nury, Ruby, Amparo, Don Feliciano, Don Manuel Trochez, alias Manuel, así como en su momento Don Diego⁷³, y otras personas que por diversas situaciones ya no están presentes, han contribuido de manera colectiva desde sus diferentes posibilidades y conocimientos a mantener este espacio. Este acervo humano que reúne personas provenientes de diversas organizaciones, incluso con concepciones diferentes del territorio, tratan de encontrar puntos en común en este escenario comunitario que se mantiene en pie.

⁷² En la página del Programa de Fortalecimiento a Museos aparece entre los museos registrados en el SIMCO el Museo Comunitario La Cristalina con el código 19212-1. Ver en el siguiente enlace http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/sistema-de-informacion-de-museos-colombianos/museos_registrados_simco/Paginas/default.aspx

⁷³ Fue un habitante de La Cristalina hasta el 2020 e hizo parte del Comité del Museo. Don Manuel Trochez resalta la importancia de su trabajo en el fortalecimiento de este proceso comunitario.

“El Museo se queda en La Cristalina”⁷⁴

Integrantes del Comité del Museo recuerdan que en varias ocasiones actores las FARC, el Cabildo y la Alcaldía de Corinto les propusieron reubicar o trasladar el Museo. Inicialmente después de la muerte en combate de Zeplin, en el 2013, algunos de los integrantes del Comité recuerdan que en una ocasión “la organización indígena propuso, en una asamblea en Carrizales, llevarse el Museo, ya que consideraban que en ningún territorio indígena debe haber grupos armados y ellos veían el Museo como de la guerrilla” (Diario de campo 1, p.13). Es importante decir también que esta visión no se ha mantenido estática, sino que se ha ido transformando poco a poco gracias al trabajo comunitario, y como resultado de esto, al día de hoy el Comité del Museo cuenta con integrantes del cabildo indígena como Manuel Trochez y con el reconocimiento, no exento de tensiones, por parte de esta organización hacia el Museo como “un proceso comunitario” (Diario de campo 9).

De igual forma, relatan que las FARC en medio del proceso de paz también les propuso la reubicación del Museo en el ETCR de Monte Redondo. Recuerdan que:

En medio del proceso de paz se propuso que el ETCR que se hizo en Monte Redondo, fuera aquí en La Cristalina o en La Cominera, porque el Sexto se había mantenido en Corinto desde casi su Fundación. Se sentían cómodos y conocían a la gente, pero eso al fin no se concretó y lo hicieron allá. Y luego Carlos Antonio se quería llevar el Museo para allá, pero nosotros nos pusimos firmes y le dijimos que no que el Museo se queda en La Cristalina (Diario de campo 6, p.14)

Frente a estas peticiones y propuestas, les respondieron que:

Nadie iba a sacar nada, que era la comunidad quien seguiría direccionando el rumbo del Museo y que si las comunidades indígenas y ahora excombatientes tenían interés en el Museo que trabajaran desde el territorio articulado, pero que el Museo no se movía (Diario de campo 1, visita 05 y 06 de abril 2021, p.13).

⁷⁴ Fragmento de conversación etnográfica con Doña Irene, 15 de julio del 2022.

Por otro lado, recuerdan también que el alcalde de Corinto durante el periodo 2016-2019, Edward Fernando García Sánchez, les propuso “reubicar el Museo en Corinto en un terreno en El Tablón o incluso llevarlo para Corinto [casco urbano]” (Diario de campo 6, p. 12), amparado en la idea de que allá más personas podrían ir a visitar y conocer este espacio. Sin embargo, nuevamente los integrantes del Comité del Museo se negaron.

Estas negativas se sustentan en la idea de que el Museo debe quedarse en La Cristalina porque es allí donde toma sentido, es en este terreno de resistencia entendido como “el terreno geográfico concreto y material en que las resistencias están articuladas y actuadas como experiencias activas vividas” (Oslender, 2002, p.12). Es decir que es este lugar atravesado y constituido en medio de las montañas del Cauca, marcado por disputas étnicas, interétnicas y de gobernanza, disputas armadas y territoriales, donde el Museo se configuran como un proceso de memoria viva (CNMH, 2017). Por ello, la historia del Museo son las memorias de estas personas, quienes cuentan cómo ha sido vivir en medio del conflicto armado, cuáles son las dificultades a las que se enfrentan, cuáles son sus experiencias como habitantes de la zona, cómo es su territorio así como cuán arduo ha sido el encontrar puntos de encuentro mediante la conformación y el trabajo organizativo del Comité del Museo.

“¡El Museo se queda en La Cristalina!” porque presenta otra faceta de un territorio disputado y en “guerra”: es un escenario en el que se reivindican las necesidades y posibilidades de la resistencia comunitaria

Consideraciones finales

El Museo Comunitario se enfrenta hoy a lo que he llamado nuevos-viejos desafíos. Es decir, situaciones que han estado presentes desde su fundación y hoy muestran otras facetas que, a su vez, son el resultado de transformaciones en las dinámicas en las que se desenvuelve y se ha configurado el Museo. Esas dinámicas responden a dos escalas diferentes: macro y micro. La escala de lo macro hace referencia al conflicto armado, pero sobre todo a la persistencia de sus factores desencadenantes o que lo alimentan: disputas en torno a las tierras (tenencia, propiedad y uso), territorialidades enfrentadas en una zona de frontera-confluencia y economías que obedecen a diferentes procesos de inserción en el capitalismo y que evidencian sus contradicciones, tensiones, estragos y también los procesos que lo enfrentan y resisten. Lo micro responde a las condiciones internas del Museo que, si bien están atravesadas por lo macro, le son particulares y propias; algunas de ellas están relacionadas con la legalización del predio, con el cambio generacional que se avecina y el futuro del Comité del Museo y también hay algunas que se presentan como oportunidades para fortalecer el trabajo comunitario desde este escenario.

La guerra, con sus cambios y transformaciones, sigue representando un desafío para el Museo. En lo corrido de los últimos dos meses (julio y agosto del 2023), el Norte del Cauca ha sido noticia nacional nuevamente por los hechos de violencia que acontecen en el territorio. Los cilindros bomba han vuelto a estallar (Ortiz, 2023), anunciando con su ruido ensordecedor una violencia que pareciera por momentos no tener fin. Mientras terminaba de escribir estas líneas, en el casco urbano del municipio de Corinto, los fusiles no paraban de sonar (Rosero, 2023). El telón que marque el final de la guerra y la violencia parece que se niega a cerrarse. Las balas reclaman para sí, como lo han hecho históricamente, el papel protagónico de una obra que lucha desesperadamente por encontrar otro desenlace. En escena han ido apareciendo nuevos actores armados que, bajo las luces de los reflectores, han dado paso a una escalada del conflicto que pone en vilo las esperanzas y sueños de paz.

No obstante, la gente sigue soñando y, más que ello, sigue trabajando en el Museo para no permitir que la violencia les arrebatase su deseo de construir un territorio diferente. Además, hay una serie de expectativas y esperanzas depositadas en que la apuesta de la Paz Total, impulsada por el gobierno nacional de Gustavo Petro, llegue a buen término y permita

avanzar en los diálogos y acuerdos con los diversos actores armados que al día de hoy se disputan o controlan el territorio. Por esa vía se espera que el Museo y La Cristalina abra sus puertas a nuevos visitantes que quieran conocer tanto las piezas arqueológicas resguardadas entre estas montañas como las memorias de luchas y resistencias de la gente que las ha cuidado, protegido y defendido.

Ahora bien, el Museo se enfrenta a una serie de desafíos como el de la legalización del predio, un asunto difuso desde su fundación que ha generado fracturas y disputas desde hace varios años, pero que desde el año pasado adquirió un nuevo matiz al hacerse la entrega de la carta de compraventa al Comité del Museo para hacer la escritura del predio a título colectivo. El paso a seguir para esa formalización era definir bajo qué figura se haría la escritura, si a nombre de la JAC, del Comité del Museo, de la Reserva Campesina o de alguna otra forma asociativa o cooperativa que se cree para tal fin. Sin embargo, este es un tema aún en debate.

Otro desafío es el relevo generacional. Integrantes del Comité del Museo han manifestado su preocupación y deseo de que niños, niñas y jóvenes se apropien de este espacio, que puedan enamorarse de él, protegerlo y defenderlo ya que esto garantizará la vida del Museo Comunitario en La Cristalina a largo plazo. Al respecto Bladimir resalta que:

El mayor desafío es lograr fortalecer el trabajo con jóvenes, pero sobre todo con los niños, para que tengan esa identidad con relación al Museo, que aprendan a querer el Museo, a defenderlo y sostenerlo, que en el tiempo se pueda sostener el trabajo. Eso sería como la apuesta mayor, o sea, que ese relevo generacional se pueda llevar de la mejor forma, que dentro de no sé 10 años tengamos jóvenes o niños que estén pensando en estudiar y volverse a su comunidad fortalecer esos procesos, que los puedan asumir y que los puedan seguir avanzando (Conversación etnográfica 11 de abril del 2022).

A partir del trabajo realizado con niños y niñas de la escuela de La Cristalina y con jóvenes del colegio de Carrizales durante esta investigación, considero que hay un mayor nivel de desapego o de extrañamiento de los jóvenes por este escenario y que es necesario fortalecer el trabajo de acercamiento y apropiación de estos sin perder de vista la necesidad de seguir fortaleciendo también el trabajo con niños y niñas. Me parece que se deben encontrar más

puntos de conexión con este patrimonio, buscar estrategias lúdicas y pedagógicas para que se sientan más cercanos a este escenario comunitario.

Por otra parte, dentro de las posibilidades para el Museo a nivel investigativo hay un potencial aún por explorar en el campo de la museología social, la arqueología comunitaria y también desde la etnografía para, por ejemplo, ahondar en la relación de los actores armados con el patrimonio arqueológico. Desde la museología social, entendida a partir de Chagas y Bogado (2017) como una herramienta poderosa que sirve para la vida, que no se preocupa solo por la preservación de los objetos y artefactos sino también por la vida en sociedad, las relaciones que se tejen y atraviesan los procesos y el territorio, podrían desarrollarse otras investigaciones, considerando además que este trabajo de investigación aporta elementos encaminados a fortalecer estos procesos comunitarios y de resistencia.

Por otro lado, debo decir que hay una deuda histórica con la investigación arqueológica en esta zona. Corinto es un municipio con un gran potencial arqueológico aún no estudiado. La única y última investigación realizada en este municipio fue hecha por James Ford en 1944, hace casi 80 años. A inicios de esa década su estudio sobre las tumbas y cerámica de esta región le permitió diferenciar y caracterizar el Complejo Quebrada Seca (Ford, 1944). Este trabajo fue escrito en inglés, nunca traducido al español y poco difundido con los habitantes de la zona. Y aunque entiendo que era otro momento en el desarrollo de la investigación arqueológica y reconozco la valía de su trabajo, después de conocer el proceso del Museo Comunitario en el que campesinos, indígenas y excombatientes de la zona se han encargado de dotar de sentido y de resignificar este patrimonio arqueológico, creo que se le debe a esta zona una investigación desde la arqueología comunitaria que le permita a las personas interesadas conocer más sobre la historia de su pasado y sus antepasados. Es una oportunidad de seguir resignificando su historia desde allí.

Por último, este espacio puede permitir avanzar, como mencioné en el tercer capítulo, en un tema muy poco estudiado como la relación del patrimonio arqueológico con los actores armados, una faceta de la historia del conflicto que nos puede ayudar a reflexionar sobre lo que ha implicado para el patrimonio arqueológico el conflicto armado permanente en el que ha vivido este país.

Referencias bibliográficas

- Acuña, C. (2014). *Museos comunitarios, territorio e identidad*. [Tesis de maestría en Museología y gestión del patrimonio, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo en línea. <https://acortar.link/m2op86> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).
- Aguilera, M. (2014). *Contrapoder y justicia guerrillera. Fragmentación política y orden insurgente en Colombia (1952-2003)*. Bogotá, Colombia: IEPRI.
- Alape, A. (1989). *Las vidas de Pedro Antonio Marín Manuel Marulanda Vélez*. Bogotá, Colombia: Planeta.
- Álvarez, E., Pardo, D. y Cajiao, A. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC*. Bogotá, Colombia: Fundación Ideas para la Paz.
- Amador, M. (2016). *De tulpas, mojanos, vacas y justicia. Una etnografía histórica de las experiencias de violación sexual de las mujeres nasa del Norte del Cauca, Colombia*. [Tesis de maestría en Antropología social, Universidad Nacional General San Martín].
- Arango, C. (1984). *FARC, veinte años. De Marquetalia a la Uribe*. Bogotá, Colombia: Ediciones Aurora.
- Arenas, J. (1972). *Diario de la Resistencia de Marquetalia*. Bogotá, Colombia: Ediciones Abejón Mono.
- Arias, A. (2011). Neoparamilitares-Bacrim: acciones de interferencia para las elecciones locales de 2011. En Misión de Observación Electoral [MOE]. *Mapas y factores de Riesgo Electoral. Elecciones de autoridades locales Colombia 2011* (pp. 250-255). Corporación Misión de Observación Electoral. <https://acortar.link/pArmj7> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023)
- Banco Popular y Fondo de Promoción de la Cultura. (1992). *Arte de la tierra: San Agustín, Tierradentro y Corinto-Cauca*. Bogotá, Colombia: Editorial Presencia.
- Beltrán, M. (2015). *Las FARC-EP (1950-2015). Luchas de ira y esperanza*. Bogotá, Colombia: Ediciones Desde Abajo.
- Bocarejo, D. (2011). Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político. *Revista colombiana de antropología*, 47 (2), 97-121. <https://acortar.link/LiUzNr> (Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023)
- Cabildo Indígena del Resguardo Paez de Corinto. (2015). *Plan de Vida Cxhā Cxha Wala., Huellas Ancestrales. Camino de Identidad*. [Documento inédito].

- Cancimance, A. (2015). Vivir en medio del conflicto armado: resistencias cotidianas de colonos-campesinos en Putumayo. *Trabajo social*, (17), 29-45. <https://acortar.link/DUzN8C> (Fecha de consulta: 18 de agosto de 2023).
- Caviedes, M. (2011). *Oro a cambio de espejos: Discurso hegemónico y contra-hegemónico en el movimiento indígena en Colombia 1982-1996*. [Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo en línea. <https://acortar.link/zTH9RI> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023).
- Cawley, M. (2013, 20 de agosto). *Comandantes del Frente 6 de las FARC asesinados en el suroeste de Colombia*. Insight Crime. <https://acortar.link/7b3YZW> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 23).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Nuestra vida ha sido nuestra lucha: Resistencia y memoria en el Cauca indígena*. Bogotá, Colombia: CNMH. <https://acortar.link/KzIOI9> (Fecha de consulta: 18 de agosto de 2023).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional. <https://acortar.link/83CyIn> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Grupos Armados Posdemosvilización (2006 - 2015). Trayectorias, rupturas y continuidades*. Bogotá, Colombia: CNMH. <https://acortar.link/jgu3ZQ> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016a). *La justicia que demanda memoria. Las víctimas del Bloque Calima en el suroccidente colombiano*. Bogotá, Colombia: CNMH. <https://acortar.link/1nurhy> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016b). *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013)*. Bogotá, Colombia: CNMH – IEPRI. <https://acortar.link/aGmiZf> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Un bosque de memoria viva, desde la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar*. Bogotá, Colombia: CNMH. <https://acortar.link/UwoGD6> (Fecha de consulta: 17 de agosto de 2023).
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá, Colombia: CNMH. <https://acortar.link/nqTYWA> (Fecha de consulta: 12 de agosto de 2023).
- Chagas, M., e Bogado, D. (2017). A museologia que não serve para a vida, não serve para nada: o museu das remoções como potência criativa e potência de resistência. En L, Calabre., E. D, Taveira., M, Siqueira., y Fonseca, V. (Orgs.) *Memória das olimpíadas no Brasil: diálogos e olhares* (139-146). Rio de Janeiro, Brasil:

- Fundação Casa de Rui Barbosa. <https://acortar.link/D8DfIb> (Fecha de consulta: 18 de julio de 2023).
- Chaparro García, W. A. (2022, 9 de febrero). *Zonas de Reserva Campesina: entre el reconocimiento del campesinado colombiano y la lucha de clases por los territorios*. Intervención y Coyuntura. <https://intervencionycoyuntura.org/zonas-de-reserva-campesina/> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo [CAJAR]. (2006). *Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia*. <https://www.colectivodeabogados.org/consolidacion-paramilitar-e-impunidad-en-colombia/> (Fecha de consulta: 17 de julio de 2023).
- Comisión de la Verdad. (2022a). *Colombia Adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado Valle y Norte del Cauca*. Bogotá, Colombia: Comisión de la Verdad. <https://acortar.link/ByBXUK> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Comisión de la Verdad. (2022b). *No Matarás. Relato Histórico del Conflicto Armado Interno en Colombia*. Bogotá, Colombia: Comisión de la Verdad. <https://acortar.link/bCvcP9> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Comisión de la Verdad. (2022c). *La masacre de Tacueyó y el impacto de lo ocurrido en el movimiento guerrillero en Colombia*. Bogotá, Colombia: Comisión de la Verdad. <https://acortar.link/BP6FL2> (Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023).
- Comisión de la Verdad. (s.f.). *Las repúblicas independientes*. <https://www.comisiondelaverdad.co/las-republicas-independientes> (Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023).
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación [CNRR]. (2009). *Recordar y narrar el conflicto. Herramientas para construir memoria histórica*. Bogotá, Colombia: Fotoletras S.A. <https://acortar.link/SNXVwq> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2023).
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (1949, 12 de agosto). *Convenio de Ginebra relativo a la protección debida a las personas civiles en tiempo de guerra ("Cuarto Convenio de Ginebra")*. <https://acortar.link/orEXt2> (Fecha de consulta: 12 de agosto de 2023).
- Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres [PMGRD]. (2017). *Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres*. <https://acortar.link/8UdiIA> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).
- Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. (s.f). Historia del pueblo Páez. *Unidad Indígena*, (46).

- Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. (2022). *Cincuenta voces: testimonios sobre las afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que conforman el Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, 1971-2021*. Popayán, Cauca: Editorial Universidad del Cauca.
- Corporación Ensayos. (2021). *La guerra no es una balacera, continuidades y discontinuidades de las guerras en el Norte del Cauca*. [Documento inédito].
- Duque, H. (2017, 20 de abril). *La ruta histórica de las FARC*. Revista Sur. <https://sur.org.co/la-ruta-historica-de-las-farcFARC-4/> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2023).
- Echandía, C. (2004). La guerra por el control estratégico en el Suroccidente colombiano. *Revista Sociedad y Economía*, (7), 65-89. <https://core.ac.uk/download/pdf/11860652.pdf> (Fecha de consulta: 13 de agosto de 2023).
- El País-Colprensa. (2013, agosto 10). Santos felicitó al Ejército por muerte de alias Zeplin, cabecillas de las Farc en el Cauca. *El País*. <https://acortar.link/FU3UrJ> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- El Tiempo. (2013, agosto 9). Cayó 'Zeplin', uno de los ideólogos más antiguos de las Farc. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12984773> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Ford, J. (1944). *Excavations in the Vecinity of Cali*. New Haven, United States: Yale University Press.
- Franco, A., y De los Ríos, I. (2011). Reforma agraria en Colombia: evolución histórica del concepto. Hacia un enfoque integral actual. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 8(67), 93-119. <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v8n67/v8n67a05.pdf> (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2023).
- Fuerza Aérea Colombiana [FAC]. (2013, 19 de agosto). *Golpe histórico al sexto frente de las Farc*. <https://www.fac.mil.co/es/noticias/golpe-historico-al-sexto-frente-de-las-farc> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC]. (1965, mayo). *Declaración Política de la Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur*. CeDeMa.org. https://cedema.org/digital_items/4409 (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).
- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC]. (1993, 3 de abril). *Plataforma para un gobierno de Reconstrucción y Reconciliación nacional*. CeDeMa.org. https://cedema.org/digital_items/7948 (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).

- Galeano, M. (2006). *Resistencia indígena en el Cauca. Labrando otro mundo*. Cali, Colombia: CRIC-INTERTEAM.
- González, M. (1992). *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Colombia: El Áncora Editores.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Halbwachs, M. (2009). *La memoria colectiva*. Zaragoza, España: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hoffmann, O. (2016). Divergencias construidas, convergencias por construir. Identidad, territorio y gobierno en la ruralidad colombiana. *Revista Colombiana de antropología*, 52(1), 17-39. <https://acortar.link/2NNSH2> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2023).
- Hufty, M. (2009). Una propuesta para concretizar el concepto de gobernanza: El Marco Analítico de la Gobernanza. En H, Mazurek (ed.). *Gobernabilidad y gobernanza de los territorios de América Latina*. IFEA-CESU-IRD. 77-100. <https://acortar.link/Y5B3KN> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).
- Hurtado, C. (junio 15-17, 2022). *Patrimonio arqueológico y conflicto armado. Impactos y relaciones como aporte a la verdad del segundo ciclo de conflicto* [Sesión de conferencia]. Congreso Colombiano de Arqueología. Popayán, Colombia. <https://acortar.link/wN83Sc> (Fecha de consulta: 26 de julio de 2023).
- Instituto Colombiano para la Reforma Agraria. (noviembre 25, 1996). Acuerdo 024. *Por el cual se fijan los criterios generales y el procedimiento para seleccionar y delimitar las Zonas de Reserva Campesina*. Diario Oficial 42963. <https://acortar.link/rcBoXG> (Fecha de consulta: 13 de agosto de 2023).
- Instituto de Estudios Interculturales. (2019). *Norte del Cauca: gobernanza territorial rural y heterogeneidad insurgente. Dinámicas históricas y territoriales del conflicto político, social y armado 1958-2016*. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. <https://acortar.link/EZA4is> (Fecha de consulta: 8 de agosto de 2023).
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz [Indepaz]. (2022, 23 de febrero). *Acciones del ELN durante el paro armado febrero 2022*. <https://acortar.link/EDSD3p> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Jaramillo, E. (2012, 17 de agosto). *Resolución de Vitoncó*. Jenzera.org. <http://jenzera.org/?p=1531> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica.

- Jiménez, J. (2011). *Sobre las cifras oficiales*. INDEPAZ. <https://acortar.link/1NbPNA> (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2023).
- Lefebvre, H. (1991). *The production of Space* (D. N. Smith, Trad.) Blackwell. (Trabajo original publicado en 1974).
- Ley 1185 de 2008. (2008, 12 de marzo). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324> (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).
- Ley 135 de 1961. (1961, 15 de diciembre). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=74153> (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).
- Ley 160 de 1994. (1994, 3 de agosto). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66789> (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).
- Ley 19 de 1958. (1958, 18 de noviembre). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8271> (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).
- Ley 200 de 1936. (1936, 16 de diciembre). Congreso de la República. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=16049> (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).
- Ley 89 de 1890. (1980, 25 de noviembre). Congreso de la República. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=4920 (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).
- Lozano Guillén, C. (2017, julio 29). Voz: antecedentes, historia y futuro. *Semanario Voz*. <https://acortar.link/kvEOvL> (Fecha de consulta: 31 de julio de 2023)
- Maca Ruiz, C. A., y Viveros Muñoz, D. H. (2010). *Territorio, poblamiento campesino y política en el Cauca (estudio de caso del municipio de Caldono-departamento del Cauca 1980-2009)* [Tesis de Pregrado en Ciencia Política, Universidad del Cauca].
- Marulanda Vélez, M., Yosa, I., & Pardo, I. (1964, 20 de julio). *Programa Agrario de los Guerrilleros*. CeDeMa.org. https://cedema.org/digital_items/4018 (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2023).
- Marulanda, M. (1973). *Cuadernos de campaña*. Bogotá, Colombia: Ediciones Abejón Mono.
- Maya Aricape, D. (2009). *Historia de la recuperación de la tierra en el proceso de enseñanza y aprendizaje con las y los estudiantes del grado quinto, en la Institución Educativa Bilingüe DXI'PHADEN, comunidad López Adentro, Resguardo de López*

- Adentro Corinto, municipio de Caloto- Cauca.* [Tesis de Pregrado Licenciatura en Etnoeducación, Universidad del Cauca].
- Medina Gallego, C. (2009). *FARC-EP. Notas para una historia política.* Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C. (2011). *FARC-EP Flujos y reflujos. La guerra en las regiones.* Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Misión de Observación Electoral [MOE], y Corporación Nuevo Arcoiris. (s.f). *Monografía político electoral. Departamento de Valle del Cauca 1997 a 2007.* Bogotá, Colombia: Corporación Misión de Observación Electoral. <https://docplayer.es/19145512-Departamento-de-cauca.html> (Fecha de consulta: 11 de agosto de 2023).
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles.* Bogotá, Colombia: El Áncora Editores.
- Molano, A. (2016). *A lomo de mula: viajes al corazón de las FARC.* Bogotá, Colombia: Aguilar.
- Molina, N. (2005). Resistencia comunitaria y transformación de conflictos. *Reflexión Política*, 7(14), 70-82. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11001406.pdf> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2023).
- Mondragón, H. (1996). *Reforma Agraria y perspectiva del Campesinado.* Bogotá, Colombia: Foro Nacional: Paz, Justicia y desarrollo
- Muñoz, F. (2015). De tierras de resguardo, solicitudes y querellas: participación política de indígenas Caucanos en la construcción estatal (1850-1885). *Historia Crítica*, (55), 153-177. <https://doi.org/10.7440/histcrit55.2015.07> (Fecha de consulta: 12 de agosto de 2023).
- Musso, C, Enz, P, & Werbin, E. (2016). El símbolo y su función terapéutica: en busca de sus fundamentos científicos. *Archivos argentinos de pediatría*, 114(5), 403-404. <https://dx.doi.org/10.5546/aap.2016.403> (Fecha de consulta: 24 de julio de 2023).
- Navia, J. (2015). *La fuerza del ombligo: crónicas del conflicto en territorio nasa.* Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Organización Nacional Indígena de Colombia [ONIC]., Consejo Regional Indígena del Cauca [CRIC]. y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [FARC-EP]. (1987, 21 de febrero). Acuerdo entre la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC-, el Consejo Regional indígena del Cauca & Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP-. <https://acortar.link/eHTfFW> (Fecha de consulta: 15 de agosto de 2023).

- Ortiz, M. (2023, 13 de agosto). Nuevo atentado contra la Policía en Cauca deja un uniformado muerto. El Tiempo. <https://acortar.link/FujBnf> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2023).
- Osejo, A. (s.f). *Zona de Reserva Campesina: política pública y estrategia para la defensa de territorios campesinos*. [Documento inédito]
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una espacialidad de resistencia. *Scripta Nova*, 6(115). <https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Osorio, F. E. (2001). Entre la supervivencia y la resistencia. Acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano. *Cuadernos de desarrollo rural*, (47). <https://acortar.link/gCBmVB> (Fecha de consulta: 29 de julio de 2023).
- Peñaranda, D. R. (2015). *Guerra propia, guerra ajena. Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El movimiento armado Quintín Lame*. Bogotá, Colombia: CNMH-IEPRI.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Al Margen.
- Presidencia de la República de Colombia. (octubre 1, 1996). Decreto 1777 de 1996. *Por el cual se reglamenta parcialmente el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994, en lo relativo a las Zonas de Reserva Campesina*. Diario Oficial 42800. <https://acortar.link/nbTaYa> (Fecha de consulta: 14 de agosto de 2023).
- Prieto, C. A. (2013). *Las Bacrim y el crimen organizado en Colombia*. Friedrich-Ebert-Stiftung, Programa de Cooperación en Seguridad Regional. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/09714.pdf> (Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023).
- Quintana, A. (2011). *Corinto. Construcción de su Memoria Histórica. Recopilaciones y Entrevistas*. Miranda Cauca, Colombia: Graficas Evelyn.
- Randazzo, M. (2019). *Museología social y lugares de memoria en Colombia como reparación y resistencia: La Casa de la Memoria del Pacífico Nariñense y el Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de María*. [Tesis de Maestría en Gestión del patrimonio cultural y museología, Universidad De Barcelona]. Archivo digital. <https://acortar.link/IEJmck> (Fecha de consulta: 12 de junio de 2023).
- Rincón García, J. J. (2009). Diversos y comunes: elementos constitutivos del conflicto entre comunidades indígenas, campesinas y afrocolombianas en el departamento del

- Cauca. *Análisis Político*, 22(65), 53-93. <https://acortar.link/OPtoRR> (Fecha de consulta: 16 de julio de 2023).
- Rosero, A. (2023, 20 de agosto). Disidencias de las Farc hostigaron a la Fuerza Pública en Corinto, Cauca. *RCN Radio*. <https://acortar.link/TsEOf5> (Fecha de consulta: 20 de agosto de 2023).
- Rubiano, C. (2018). *“Aquí nada cambió” Aproximaciones a las disidencias de las FARC y otros saboteadores de los Acuerdos de Paz en el departamento del Guaviare*. [Tesis de maestría en Estudios de paz y resolución de conflictos, Pontificia Universidad Javeriana]. Archivo digital. <https://acortar.link/BwhXrW> (Fecha de consulta: 10 de julio de 2023).
- Rueda Navarro, C. (2014, mayo 12). *El movimiento agrario y los orígenes del conflicto. La lucha por la tierra en los años 30 y la reforma agraria truncada*. Prensa Rural. <https://prensarural.org/spip/spip.php?article14150> (Fecha de consulta: 29 de julio de 2023).
- Saade, M. (2020). *Conceptualización del campesinado en Colombia: Documento técnico para su definición, caracterización y medición*. Bogotá, Colombia: ICANH. <https://acortar.link/qoPwGu> (Fecha de consulta: 10 de agosto de 2023).
- Salcedo, L., Pinzón, R., y Duarte, C. (2013). *El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano*. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interculturales.
- Sánchez, G. y Meertens, D. (1983). *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: El Áncora Editores.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (J. Aguilar, Trad.). Ciudad de México, México: Ediciones Era, S. A. (Trabajo original publicado en 1990).
- Semana. (2013, 11 de agosto). Alias ‘Zeplin’, el ideólogo de las FARC en el sur del país. <https://www.semana.com/alias-zeplin-ideologo-FARC-sur-del-pais/353931-3/> (Fecha de consulta: 12 de agosto de 2023).
- Semana Rural. (2017, 30 de septiembre). La lucha del pueblo Nasa por la liberación de sus tierras. <https://acortar.link/ayF9yT> (Fecha de consulta: 12 de agosto de 2023).
- Stern, S. (2012). Memorias en construcción: los retos del pasado presente en Chile, 1989-2011. *Anuario de la Escuela de Historia*, (24), 99-119. <https://acortar.link/7ptULF> (Fecha de consulta: 10 de julio de 2023).
- Vargas, A. (2006). *Guerra o solución negociada. ELN: origen, evolución y procesos de paz*. Bogotá, Colombia: Intermedio.

- Vasco, L. (2008). Quintín Lame: Resistencia y Liberación. *Tabula Rasa*, (9), 371-383. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n9/n9a18.pdf> (Fecha de consulta: 30 de julio de 2023).
- Vásquez, T. (s.f.). *Esbozo para una explicación espacial y territorial del conflicto armado colombiano*. [Diapositivas de PowerPoint] Centro de Memoria Histórica. <https://acortar.link/gVf8Mv> CINEP- ODECOFI. (Fecha de consulta: 16 de agosto de 2023).
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia: una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá, Colombia: Debate.
- Whittingham Munévar, M. V. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional*, (2), 219–236. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24> (Fecha de consulta: 4 de agosto de 2023).

Bases de Datos

- CINEP (2021) 'Banco de Datos de Derechos Humanos, DIH y Violencia Política' [en línea]. Disponible en <https://www.nocheyniebla.org/> con fecha de corte 30/Jun/2022, consultado 12/01/2023.
- CINEP. (2001). Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia. *Revista Noche y Niebla*, (22). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/22/Niebla22.pdf>
- CINEP. (2002). Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia. *Revista Noche y Niebla*, (23). <https://www.nocheyniebla.org/wp-content/uploads/u1/23/Niebla23.pdf>
- CNMH. Acciones bélicas. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1960-2022. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.
- CNMH. Acciones terroristas. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 2012-2021. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.
- CNMH. Asesinato selectivo. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1958-2021. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.
- CNMH. Ataques a poblados. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1984-1998. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.
- CNMH. Daños a bienes civiles. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1958-2021. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.
- CNMH. Desaparición forzada. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1958-2015. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.

CNMH. Masacres. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1958-2005. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.

CNMH. Minas antipersonal. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1981-2022. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.

CNMH. Reclutamiento Ilícito y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1989-2014. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.

CNMH. Secuestro. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1965-2021. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.

CNMH. Violencia sexual. Observatorio de Memoria y Conflicto. (2023,15 de febrero). Casos en Corinto Cauca entre 1996-2015. Disponible en <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio> / consultado el 31 de marzo del 2022.

Conversaciones etnográficas

Conversación etnográfica con Bladimir Bueno, Corinto, 11 de abril del 2022.

Conversación etnográfica Cristina, La Cristalina, 23 de abril del 2022.

Conversación etnográfica con Doña Amparo, La Cristalina, 25 de abril del 2022.

Conversación etnográfica con Doña Ruby, La Cristalina, 25 de abril del 2022.

Conversación etnográfica con mujer habitante de la vereda La Cristalina, 06 de mayo del 2022.

Conversación etnográfica Nury, La Cristalina, 06 de mayo del 2022

Conversación etnográfica con Germán Rivera, La Cristalina, 07 de mayo del 2022.

Conversación etnográfica con Manuel Trochez, La Cristalina, 07 de mayo del 2022.

Conversación etnográfica con Don Feliciano, La Cristalina, 14 de mayo del 2022.

Conversación etnográfica Manuel, firmante del acuerdo de paz, Corinto, 15 de mayo 2022.

Conversación etnográfica con Doña Irene, La Cristalina, 15 de julio del 2022.

Conversación etnográfica José Joaquín, Corinto, 15 de julio del 2022.

Conversación etnográfica Feliciano e Irene, La Cristalina, 16 de julio del 2022.

Conversación etnográfica con Don Feliciano, La Cristalina, 01 de agosto del 2022.

Conversación etnográfica Ana Julia, vereda Carrizales - Corinto, 24 de agosto de 2022.

Conversación etnográfica con Manuel, firmante del Acuerdo de Paz, Corinto, 24 de agosto del 2022.

Conversación etnográfica con Doña Nury, La Cristalina, 14 de noviembre del 2022.

Taller sobre el Museo por Bladimir Bueno, La Cristalina, 15 de noviembre del 2022.

Conversación etnográfica con firmante del Acuerdo de Paz, Popayán, 22 de diciembre del 2022.

Conversación etnográfica con exasesora jurídica del CRIC, Popayán, 8 de abril del 2023.

Conversación etnográfica con amiga de la infancia de Zeplin, Florida -Valle, 24 de abril del 2023.

Conversación etnográfica con Gabriel Ossa, Florida -Valle, 24 de abril 2023.

Conversación etnográfica antropólogo con trayectoria investigativa en el Norte del Cauca, Popayán, 26 de abril del 2023.

Diarios de campo

Diario de campo 1, visita 05 y 06 de abril del 2021

Diario de campo 2, visita 11 y 12 de abril del 2022

Diario de campo 3, visita 23, 24 y 25 de abril del 2022

Diarios de campo 4, visita 05 y 06 de mayo del 2022.

Diario de campo 6, visita 15, 16 y 17 de julio del 2022.

Diario de campo 7, visita 01 y 02 de agosto del 2022

Diario de campo 9, visita 22 al 26 de agosto del 2022.

Diario de campo 10, visita 14, 15 y 16 de noviembre del 2022

Entrevistas

Vásquez, Teófilo. Entrevista. 4 de julio del 2023. Videoconferencia.

Sandino, Victoria. Entrevista. 13 de enero de 2022. Videoconferencia. Entrevista no publicada. Realizada por Cristian Hurtado.

Giraldo, Javier. Entrevista. 27 de junio de 2022. Comunicación personal.

Anexos

Anexo A. Documentos recopilados y construidos por actuales integrantes de junta directiva de la JAC de la vereda La Cristalina

RESOLUCION No. 078 DEL 2000
(MARZO 3)

Por la cual se inscribe una Entidad comunal sin ánimo de lucro.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto Departamental No. 1484 de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que JOSE OSAR IVIA DAGUA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 76 210 021 de CORINTO (CAUCA) en su carácter de presidente de la Entidad denominada JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA "LA CRISTALINA", solicita al Gobierno Departamental, la inscripción de la Personería Jurídica para la junta en referencia, domiciliada en el Municipio de CORINTO (CAUCA).

Que el peticionario acompaña a su memorial las actas relacionadas con la constitución de la entidad, elección de dignatarios y aprobación de los estatutos que van a regir en el ámbito civil de la mencionada persona jurídica.

Que estudiada la documentación relacionada se infiere que la citada entidad cuya personería jurídica se solicita, se ajusta a los preceptos de la moral y el orden legal, tanto en su organización como en los fines que allí se persigue,

Que ROVIELDO MOSQUERA MEDINA, Profesional Universitario de la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento, ha dado el visto bueno a la documentación de la referencia, teniendo en cuenta las formalidades prescritas en la Resolución Nacional No. 2070 de 1987 y Decretos Nacionales 1930 de 1979 y 300 de 1987,

Que la Gobernación del Departamento, tiene facultad para inscribir personería jurídica a las entidades que soliciten este derecho, de acuerdo a las leyes 52 de 1990 y 537 de 1999 y la atribución delegada en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria, mediante Decreto Departamental No. 1484 de 1991,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INSCRIBIR en el libro que al efecto se lleva en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento a la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA "LA CRISTALINA" con domicilio en el Municipio de CORINTO Cauca.

Continuación de la Resolución No. 096 de Marzo 3 del 2.000

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER como Presidente de la mencionada entidad al señor (a) JOSE IPIA DAGUA, quien tiene la representación legal de la misma y a los demás dignatarios elegidos en el acta respectiva, que a continuación y de acuerdo con sus respectivos cargos se expresan:

VICEPRESIDENTE: **MANUEL ANTONIO TROCEN**
TESORERO: **CARLOS ALBERTO JURADO**
SECRETARIO: **SARAYITA OCHOA**

FISCAL PRINCIPAL: **HERNANDO PANDO**
FISCAL SUPLENTE: **ANGEL ESTILIO DAGUA**

COMITÉ CONCILIADOR: **JOSE TIVAL CORRES, MARGARITA NUÑEZ,
CARLOS PIZAGUA.**

COORD. COMITÉ DE: **DEPORTES: HERNANDO PANDO**
COORD. COMITÉ DE: **SALUD: HERNETA QUIPUNDO**
COORD. COMITÉ DE: **CERIAS PUBLICAS: ESCOBILAS MOSQUERA**
COORD. COMITÉ DE:

ARTICULO TERCERO.- Tal como lo dispones el art. 69 de la ley 75 de 1986, este acto administrativo no causa Impuesto de Timbre Nacional por tratarse de la inscripción de personería jurídica de un organismo comunal que actúa sin ánimo de lucro.

ARTICULO CUARTO.- De conformidad con el art. 7º del Decreto 1419 de mayo 31 de 1991, esta resolución no requiere publicación para producir sus plenos efectos.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Popayán, a los

DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL

C. N° 096

JUAN JOSE PEREZARTE GARCIA

**SECRETARIO DE GOBIERNO Y
PARTICIPACION COMUNITARIA**

RESOLUCIÓN NÚMERO 1306 DE 2001
(NOVIEMBRE 15)

Por la cual se reconoce a los nuevos dignatarios de una Entidad.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DEL CAUCA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto Departamental No. 1484 de 1991, y

CONSIDERANDO:

Que el señor **EVARISTO CAMPO**, con C.C.# 10.630.623 de **Corinto-Cauca** en su condición de **PRESIDENTE** de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRISTALINA** del Municipio de **CORINTO - CAUCA** solicita se reconozca a los nuevos dignatarios de la Entidad mencionada, para lo cual acompaña el acta de fecha **29-Abril-2001** relacionada con la elección;

Que a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRISTALINA** del Municipio de **CORINTO - CAUCA** le fue reconocida la personería jurídica, mediante Resolución No. **038-Marzo-3-2000**, emanada de **la Gobernación del Cauca**.

RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- INSCRIBIR a los nuevos dignatarios de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CRISTALINA** del Municipio de **CORINTO - CAUCA** elegidos el 29 de abril de 2001, para un periodo de tres (3) años, que se inicia el primero (1º) de julio de 2001, de conformidad con el Decreto 492 de marzo 16 de 2000, o hasta cuando se soliciten modificaciones de acuerdo con las normas legales vigentes.

La Junta Directiva Fiscal, Conciliadores, Comités o Comisiones de Trabajo, se conforman así:

PRESIDENTE:	EVARISTO CAMPO
VICEPRESIDENTE:	JOSE GABRIEL OSPINA
TESORERO:	CARLOS ALBERTO JURADO
SECRETARIO:	GERMAN RIVERA

COMITÉ CONCILIADOR: **JOSE TIVAR CORTEZ, RAFAEL CRUZ, NELPI DAGUA.**

FISCAL PRINCIPAL:	JOSE HILARIO QUITUMBO
FISCAL SUPLENTE:	MANUEL ANTONIO TROCHEZ

Coord. CTE. DE OBRAS PUBLICAS:	HERIBERTO PARDO
Coord. CTE. DE MEDIO AMBIENTE:	LEONIDAS MOSQUERA
Coord. CTE. DE DEPORTE:	TARGELIA GOMEZ
Coord. CTE. DE EDUCACION:	JOSE JAIR PATIÑO
Coord. CTE. DE FAMILIA:	HORACIO MOSQUERA
Coord. CTE. DE SALUD:	MARLENY MOSQUERA

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Popayán a los quince (15) días de Noviembre de 2001.

HENRY CABALLERO FULA
SECRETARIO DE GOBIERNO
Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

MINISTERIO DE GOBIERNO
PROMOCIÓN MUNICIPAL
2002
96

HISTORIAL VEREDA LA CRISTALINA

Fecha de fundación febrero de 1998

La Personería Jurídica fue adjudicada en marzo del 2000

Quienes la fundaron: Luis Quevedo, Venida Bonilla, Julio Ramos, Mariana de Quitumbo, María Luisa Bonilla

Cada hogar con su respectiva familia.

Quien fue el primer presidente J.A.C 1998

Presidente : Omar Ipiá

Vicepresidente Manuel Antonio Trochez

Tesorero Carlos Jurado

Secretaria Targelia Gomez

Segundo Presidente 2001

Presidente Evaristo Campo

Vicepresidente Gabriel Ospina

Tesorero Carlos Jurado

Secretario German Rivera

Tercer Presidente 2002

Presidente Gabriel Ospina

Vicepresidente Ruby Mosquera

Secretaria Stella Dagua

Tesorero Carlos Jurado

Cuarto mandato 2003 - 2005

Presidente Irene Pardo

Vicepresidente Ruby Mosquera

Tesorero Manuel Trochez

Secretario Rafael Cruz

Quinto mandato octubre 2006

Presidente Ruby Mosquera

Vicepresidente Ever Rojas

Tesorero Manuel Trochez

Secretario Danilo Canas

Habian 8 casas, con sus respectivas familias, 61 personas en total.

Escuela: La escuela fue fundada en febrero del año 2002, quienes las fundaron todos los padres de familias, Irene Pardo, Ruby Mosquera, Leonidas Mosquera.

Yanacelly Jojoa, Celmira Mosquera, comenzó con 32 estudiantes distribuidos en 5 grados, orientados por un solo profesor, el lote para la escuela, fue donado por el señor Omar Ipiá, con una extensión de 30/30 mts; con un profesor de O.P.S. Rafael Cruz, no existe un acueducto de agua potable, las etnias predominantes son los paeces y mestizos.

Otras actividades esta vereda cuenta con la carretera que fue abierta en el año 1998 con la comunidad.

El museo arqueológico, se construyo en el año 1998 con ayudas de la alcaldia, comunidad, ingenio la cabaña.
Las piezas que se encuentran en el museo fueron donadas por las diferentes comunidades.

Este lote lo compro la comunidad a la señora Carmen Canas por un valor de \$1.500.000.00 con rifas y festivales, etc.

Presidente

Ruby Mosquera